

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMO MECANISMO DE
INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN Y
REGENERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE
AMLUDI, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

NORMA GLADYS CUC GUARCAS
CARNET 990409-52

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMO MECANISMO DE
INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN Y
REGENERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE
AMLUDI, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
NORMA GLADYS CUC GUARCAS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. MARIA VIRGILIA PIO LOPEZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. GLADYS ELIZABETH CASTILLO GONZALEZ DE MORALES

Escuintla, 14 junio 2014

Señores
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:


Representables señores:

Por este medio me permito presentarles a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **“Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del Municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá”**. Realizada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Norma Gladys Cuc Guarcas**, carné No. **9904095-2**. Desarrollada en la **Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI**.

El informe presentado contiene las actividades resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I Y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutora, emito Dictamen Favorable y lo curso a ese consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,


Licenciada. María Virgilia Pío López

Tutora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante NORMA GLADYS CUC GUARCAS, Carnet 990409-52 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04504-2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMO MECANISMO DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE AMLUDI, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

- A DIOS:** Ser supremo que ilumina mi existencia, por su inmenso amor y por hacer realidad mi sueño.
- A MIS PADRES:** Santiago Cuc y Dominga Guarcas por el apoyo moral y espiritual y por enseñarme a ser una mujer de bien.
- A MIS SUEGROS:** Pedro Ajcalón y Damiana Yoxón, por el apoyo incondicional y sus palabras de ánimo.
- A MI ESPOSO:** Axcel Ajcalón Yoxón, por su apoyo económico, su amor, comprensión y paciencia en los momentos más difíciles de mi vida.
- A MIS HIJOS:** Alan Lisandro, Ixchel Anahí, Axel Fernando, por su amor y paciencia y que este logro sea un ejemplo para ellos.
- A MIS HERMANAS (O):** Lucinda, Aura, Gilmer, Glenda y Heidy, con especial cariño.
- A MIS CUÑADOS:** Con mucho cariño y aprecio.
- A MIS SOBRINOS (AS):** Por compartir a mi lado en momentos difíciles y alegres.
- A MIS ABUELOS (QEPD):** Santiago Cuc, Juana Ajcalón, Pedro Guarcas y Mercedes Ajcalón. Por sus bendiciones desde el cielo.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA: Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, Por abrirme las puertas para mi formación profesional.

A MIS CATEDRÁTICOS: Por sus sabios conocimientos para mi formación profesional.

A MI REVISORA

DEL INFORME FINAL: Licenciada Elizabeth Castillo González, por compartir sus conocimientos e instruirme en la última etapa de la carrera.

A MIS AMIGAS (OS): Con mucho cariño por su apoyo moral y espiritual

ÍNDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo I Marco Organizacional de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, del Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.....4

1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Naturaleza.....	6
1.3 Ubicación.....	6
1.4 Áreas de proyección.....	6
1.5 Estructura Administrativa.....	8
1.6 Pensamiento estratégico.....	12
1.7 Selección del área de proyección.....	13

Capítulo II Análisis Situacional del área de Medio Ambiente.....15

2.1 Descripción de la problemática.....	15
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	16
2.3 Priorización del problema.....	19
2.4 Explicación del problema.....	20
2.5 Árbol de problemas.....	20
2.6 Explicación de las causas y efectos.....	22
2.7 Demandas.....	23
2.8 Análisis de la Brecha.....	25
2.9 Red de actores vinculados con el área de proyección.....	25
2.10 Selección del problema de intervención.....	27

Capítulo III Análisis estratégico	29
3.1 F.O.D.A.....	29
3.2 Mini Max.....	32
3.3 Vinculaciones estratégicas.....	44
3.4 Líneas de acción estratégica.....	47
3.5 Proyectos de línea de acción.....	48
3.6 Selección del Proyecto de Intervención.....	51
3.7 Modelo Lógico del Proyecto.....	54
3.8 Apuestas del Proyecto.....	55
Capítulo IV Proyecto de Intervención Profesional Supervisada “Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI del Municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá”	58
4.1 Resumen ejecutivo del proyecto.....	60
4.2 Descripción General del Proyecto.....	66
4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	66
4.4 Alcances y límites del proyecto.....	68
4.5 Área de medio ambiente donde se ejecutó el proyecto.....	68
4.6 Justificación del proyecto.....	69
4.7 Objetivos y Resultados.....	71
4.8 Población destinataria.....	71
4.9 Fases del Proyecto.....	72
4.10 Plan operativo del proyecto.....	76
4.11 Entornos del proyecto.....	83
4.12 Funciones Específicas.....	83
4.13 Coordinaciones y alianzas.....	85
4.14 Incidencia del proyecto.....	85

4.15	Implicaciones Éticas.....	86
4.16	Posibles Conflictos.....	86
4.17	Recursos y presupuesto.....	87
4.18	Monitoreo del proyecto.....	89
4.19	Evaluación del Proyecto.....	100

Capítulo V Presentación de resultados por fases.....103

5.1	Fase I. Socialización del proyecto.....	103
5.2	Fase II: Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.....	105
5.3	Fase III: Ejecución del plan de educación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.....	108
5.4	Fase IV: Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.....	111
5.5	Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad.....	114
5.6	Fase VI: Preparación del informe final.....	121

Capítulo VI Análisis de resultado.....123

	Conclusiones.....	130
	Recomendaciones.....	132
	Marco teórico.....	134
	Mapa conceptual.....	134
	Marco Teórico Conceptual.....	135
	Referencias consultadas.....	147

Anexos.....149

Anexo 1: Tabla de priorización por frecuencia.

Anexo 2: Análisis de actores.

Anexo 3: Tabla de selección del proyecto de intervención.

Anexo 4: Ficha Técnica de proyecto.

Anexo 5: Matriz del marco lógico.

Anexo 6: Mapeo de áreas vulnerables ante desastres.

Anexo 7: Instrumentos Utilizados.

Anexo 8: Plan de Talleres para las socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.

Anexo 9: Caracterización del Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Anexo 10: Fotografías

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe final corresponde a la Práctica Profesional Supervisada, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizado por Norma Gladys Cuc Guarcas, con carné número 9904095-2, de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Rafael Landívar, de la sede regional Escuintla.

La Práctica Profesional Supervisada, se desarrolló en la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, en las comunidades Nueva Providencia y Totolyá, con la ejecución del proyecto denominado: “Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del Municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá”.

El proyecto beneficio directamente a 30 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y 24 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolyá. Y en una forma indirecta a 2,300 personas.

El proyecto contribuyó en mejorar las capacidades de las mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, para el buen desempeño de sus funciones como socias y líderes de las comunidades, enfocándose hacia el desarrollo local.

La institución que contribuyó con la ejecución del proyecto fue el Comité Todos por el Lago, quien brindó apoyo técnico y financiero, para facilitar los talleres que fueron dirigidos por profesionales con experiencia en los temas relacionados a la protección, conservación y regeneración del Medio Ambiente.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del departamento de Trabajo Social, a través de la Práctica Profesional Supervisada, incorpora a los estudiantes en las diferentes instituciones con el objetivo de desarrollar el trabajo profesional bajo los fundamentos éticos y técnicos de la profesión, articulando con el proceso de desarrollo humano integral a nivel local y de la institución asignada.

Por lo tanto, este informe se refiere a la Práctica Profesional Supervisada realizada en la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, del municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, esta PPS fue realizada a partir del mes de enero al mes de mayo del año 2014, con la participación activa de las mujeres de la Junta Directiva, en el área de Medio Ambiente.

El informe contiene seis capítulos distribuidos de la forma siguiente:

El Capítulo I define el Marco Organizacional de la asociación, que interviene como puente entre las organizaciones comunitarias y autoridades municipales en búsqueda de la solución y aprobación de proyectos de desarrollo social.

El capítulo II Análisis Situacional, describe la situación del municipio, principalmente las áreas de intervención de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, donde encuentra un listado de problemas que presentan los involucrados, se prioriza en forma democrática y participativa en coordinación con la directiva de la asociación, se analiza la problemática central a través del árbol de problemas, seguidamente se selecciona el problema para seguir analizando el proceso de investigación en el capítulo III.

El capítulo III Análisis Estratégico, corresponde al análisis de la intervención seleccionada, de una de las causas del árbol de problemas. Para el análisis se utilizó

la técnica del F.O.D.A, y la herramienta del MINIMAX y realizar una vinculación estratégica, para lo cual se definió las cinco líneas de acción. Así mismo se desarrolló cinco propuesta de proyectos por cada línea de acción, para priorizar el proyecto de intervención en la Práctica Profesional Supervisada, se aplicó la técnica PROIN.

El capítulo IV proyecto Implementación del programa de formación, como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las áreas de intervención de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, contiene el plan operativo, el cronograma de actividades, el presupuesto, el plan de evaluación y monitoreo, que permite optimizar el desarrollo del proyecto. El proyecto contribuye como aporte para la población, para aumentar su nivel de capacidad y participación en la protección del medio ambiente.

El capítulo V Presentación de los Resultados por fases y la sistematización de experiencias obtenidos a través de la ejecución del proyecto, se elaboró a partir de los informes de las fases desarrolladas, enfatizando el cumplimiento de los indicadores y las actividades, para verificar el cumplimiento del objetivo del proyecto.

El capítulo VI Análisis de Resultados, basados a partir de tres ideas significativas que surgieron de acuerdo a los resultados de la matriz del marco lógico del proyecto. Describe el impacto logrado a través de la intervención de las socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de las dos comunidades del municipio.

El análisis de resultados fue sustentado con aporte de autores para el soporte teórico del informe profesional. Los resultados obtenidos, permitió la elaboración de las conclusiones y recomendaciones que se dirigen a las socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, a los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES y a las autoridades municipales.

Para sustentar el proyecto el informe contiene el Marco Teórico Conceptual, donde se formuló un ensayo, que se aplicó durante el desarrollo del proyecto que permitió al estudiante integrar los diferentes puntos de vistas de los autores, generando nuevos conocimientos en la formación de los profesionales en la carrera de Trabajo Social.

Se incluye la bibliografía que respalda el informe, a través del apoyo teórico de los diferentes autores durante el proceso de la PPS.

Como parte final del proyecto están los ANEXOS, contiene la tabla por frecuencia, el análisis de actores, la tabla de selección del proyecto de intervención, la ficha técnica del proyecto, la matriz del marco lógico, mapeo de riesgos, guía de la aplicación de la técnica del grupo focal, plan de sostenibilidad del proyecto, plan de talleres, agendas de talleres, caracterización del municipio como documentos de soporte de los temas trabajados.

CAPÍTULO I

MARCO ORGANIZACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LUQUEÑAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL AMLUDI, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ.

La Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, es una institución sin fines de lucro, que contribuye al desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán. Este capítulo da a conocer la naturaleza, ubicación, estructura administrativa y los proyectos que se ejecutan en AMLUDI.

1.1 Antecedentes

La organización de las mujeres en el área rural de San Lucas Tolimán, surge en 1994, motivada por las múltiples necesidades sociales, que las mujeres de esta área enfrentaban, sobre todo aquellas que emanaban del conflicto armado interno, con base en esta consideración, las mujeres del área rural del municipio de San Lucas Tolimán se aglutinaron en torno a la “Coordinadora de Dirigentes Indígenas Comunitarios” (CORDIC, 2004:23).

No obstante esta organización, repitiendo esquemas verticalistas y patriarcales de dirección, no asumía las demandas de las mujeres, invisibilizándolas dentro de su estructura. De esa cuenta, mujeres de diversas comunidades de San Lucas Tolimán, que ya contaban con cierto nivel de formación organizativa y de liderazgo, deciden abandonar la CORDIC y conformar su propia organización llamada “Guardianas de la Salud” en el año 2006.

Guardianas de la Salud, fue entonces una organización conformada por mujeres que, principalmente, se dedicaban a brindar formación en temas de salud reproductiva y planificación familiar a otras, de diversas comunidades del municipio. A lo largo del trabajo realizado por Guardianas de la Salud, las mujeres de esta organización

visualizaron que las necesidades de las mujeres eran más profundas que la planificación familiar.

Esta visión de su realidad, las llevó a dar un salto cualitativo en su qué hacer, por lo que con un pequeño apoyo del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH a inicios del año 2007 formaron la Red de organizaciones de mujeres de San Lucas Tolimán, ROMSLT.

Bajo esta figura, además de continuar con la sensibilización sobre la salud reproductiva, se inicia el abordaje de la reducción de la violencia de género, la participación ciudadana y la incidencia política de las mujeres como condicionantes necesarios del desarrollo integral de las mismas. Un producto concreto de su trabajo en esta etapa es la conformación de catorce organizaciones comunitarias de mujeres en igual número de comunidades del área rural del municipio de San Lucas Tolimán.

Aún con los logros obtenidos, la Red se plantea la necesidad de ser reconocida legalmente, ya que esto les representa acceder a espacios de toma de decisiones en los ámbitos municipal y comunitario frente a otros actores involucrados en el Desarrollo Municipal.

Desde el 16 de septiembre del año 2008, la Red de Organizaciones de Mujeres de San Lucas Tolimán ROMSLT da vida a la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, mediante Acta Notarial No. 016 registrada legalmente a nombre de la señora Vitalina Díaz Cuj, representante legal de la Asociación hasta la fecha. Esta nueva forma organizativa permitió a las mujeres dar un mayor empuje a sus propuestas en los ámbitos municipal y comunitario donde las mujeres obtienen asesoría y acompañamiento a sus proyectos.

1.2 Naturaleza

La Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, es una entidad que contribuye a la consolidación de las diversas actividades sociopolíticas, socioeconómicas y socio culturales de este país, creada para mejorar las condiciones de vida de la mujer, promoviendo la formación y la participación en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en los ámbitos de las comunidades rurales y urbanas del municipio de San Lucas Tolimán, fomentando un proceso organizativo con las mujeres sobre los derechos y deberes en busca de la justicia social. Es una institución de beneficio social, no lucrativa, apolítica sin fines partidistas y sin vínculo religioso.

1.3 Ubicación

1 Av. 3074, Zona 1 Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá. Guatemala C.A. Teléfono: (502) 4084-3706. Email: amludi09@gmail.com.

1.4 Áreas de proyección

Según Plan Operativo Anual 2014 de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, se definen cuatro áreas de proyección que se describen a continuación:

1.4.1 Área de Modelo municipal de desarrollo integral sustentado en derechos humanos

Tiene el objetivo de buscar la justicia social, mediante la igualdad de oportunidades, la elaboración de una política pública a favor de las mujeres donde recoja todas las necesidades y las propuestas de soluciones que a estos proyectos se deben dar.

1.4.2 Área de Derecho a una vida libre de violencia

En este programa se brinda asesoría legal, psicológica y acompañamiento a las mujeres con problemas intrafamiliares, es un área que requiere el conocimiento de las leyes existentes y vigentes en el país.

1.4.3 Área de Participación Ciudadana

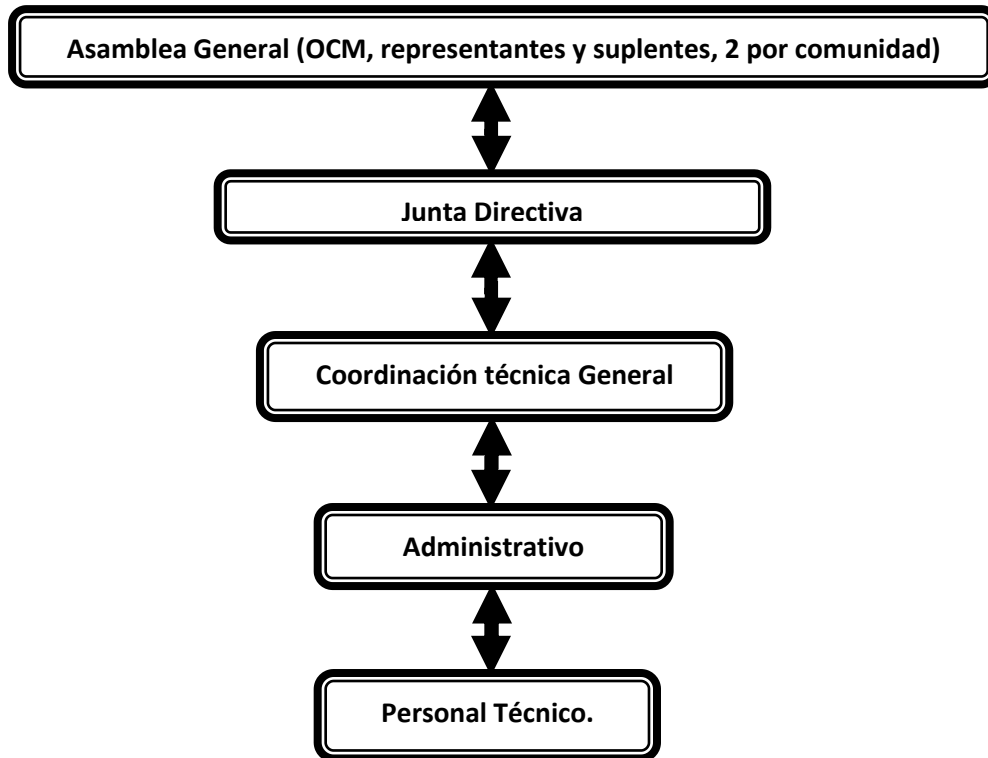
La Asociación de Mujeres Luqueñas para el desarrollo Integral AMLUDI vive en una constante lucha por alcanzar un mayor nivel de participación ciudadana en las comunidades rurales y urbanas del municipio de San Lucas Tolimán, se encuentran obstáculos que impiden como en el caso de organizaciones comunitarias que han sido politizadas y no todos participan y quienes se integran, en su mayoría, no realizan acciones que satisfagan las necesidades de las comunidades, por otra parte, algunos se quedan sin ejercer su derecho a participar por no pertenecer a determinado partido político, por temor, no todos participan algunos por el factor tiempo, pobreza, discriminación, exclusión, analfabetismo, desconocimiento de sus derechos y obligaciones o simplemente porque no demuestran interés en integrarse y promover el desarrollo.

1.4.4 Área de Medio Ambiente

Es un tema importante para los habitantes del municipio de San Lucas Tolimán, por las condiciones climáticas que se vive en la actualidad, el deterioro del medio ambiente principalmente de los recursos naturales, agua, suelo, bosque y aire, donde el ser humano es parte y para alcanzar su desarrollo, requiere principalmente del uso del mismo, por lo tanto el uso adecuado, la conservación de suelo, reforestación, el reciclaje y una educación ambiental son estrategias para la conservación del medio ambiente.

1.5 Estructura Administrativa

La Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, está estructurada de la siguiente manera.



Fuente:(Memoria de Labores, 2013: 22)

1.5.2 Funciones

Para entender la estructura organizativa, es importante presentar las funciones de la Junta Directiva, funciones de la Vicepresidenta, funciones de la Secretaria, funciones de la Tesorera y las funciones de las Vocales, se describen a continuación:

a) Funciones de la junta directiva

- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, los reglamentos, las disposiciones y las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Promover actividades para mantener y ampliar los programas de la entidad.
- Dirigir la administración de la Asociación.
- Disponer todo lo que concierne a contratación, funciones y régimen de personal administrativo de la asociación.

- Acordar el otorgamiento de mandatos especiales y designar a los mandatarios que deberán de ejercitarlos.
- Administrar el patrimonio de la entidad.
- Conocer los proyectos, del presupuesto anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación definitiva.
- Preparar el informe financiero anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria, para su aprobación definitiva.
- Aceptar herencias, legados y donaciones, contratar créditos internos y externos a nivel nacional e internacional.
- Conocer de las faltas de las asociadas, para la aplicación de las medidas disciplinarias.
- Elaborar dictámenes recomendando la pérdida total de la calidad de asociadas, cuando el caso lo amerite y elevarlo a la consideración de la Asamblea General Extraordinaria y realizar otras atribuciones acordadas por la Asamblea General.

b) Funciones de la presidenta de la Junta Directiva

- Representar legalmente a la Asociación ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés.
- Presidir las sesiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Ejercer doble voto en caso de empate, en las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Autorizar con la secretaria, las actas de las sesiones de la Asamblea General de la Junta Directiva.
- Autorizar con la tesorera todos los pagos que se efectúen.
- Cumplir y hacer que se cumplan los presentes estatutos y disposiciones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva.

- Asistir puntualmente a las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Velar por el buen funcionamiento de la Asociación, sus órganos y sus bienes.
- Elaborar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación y someterla a la aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General.
- Elaborar anualmente el informe de actividades de la Asociación.
- Cumplir y hacer que se cumplan los presentes estatutos y las disposiciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

c) Funciones de la vicepresidenta

- Asistir a la presidenta en el desempeño de su cargo haciéndole las sugerencias que estime conveniente.
- Sustituir a la presidenta por ausencia temporal o por impedimento de fuerza mayor.
- Completar el periodo de cargo de la presidenta en caso de ausencia definitiva o de renuncia o retiro irrevocable.
- Controlar y velar por la buena marcha de los diferentes departamentos de la entidad, así como aquellas otras que asigne la Asamblea General o la Junta Directiva.

d) Funciones de la secretaria

- Llevar y conservar el libro de actas y acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Llevar y conservar el libro de asociadas.
- Redactar y autorizar con la Presidenta de las actas de la Asamblea general y Junta Directiva.
- Notificar los acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva, a las asociadas, cualquier persona o entidad.
- Preparar con la Presidenta de la agenda y puntos a tratar en las Asambleas Generales y sesiones de la Junta Directiva.

- Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva la memoria anual de labores.
- Asistir puntualmente a las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Preparar y enviar por lo menos con cinco días de anticipación a su celebración, las convocatorias extraordinarias de la Asamblea General.
- Realizar aquellas otras actividades requeridas por la presidenta en el ámbito de su competencia.
- Las demás atribuciones que la Junta Directiva disponga relacionadas con su cargo.

e) Funciones de la tesorera

- Recaudar y custodiar los fondos de la asociación en la forma que disponga la Asamblea General y Junta Directiva.
- Autorizar con la presidenta las erogaciones acordadas por la Asamblea General o por la Junta Directiva en ejercicio de sus atribuciones, así como los pagos que se efectúen.
- Rendir informe mensual a la Junta Directiva del movimiento de caja e informe financiero a la Asamblea General Ordinaria.
- Elaborar un informe financiero anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación definitiva.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes de la asociación.
- Extender recibos de las cuotas e ingresos en talonarios debidamente autorizados por la Junta Directiva.
- Informar a la Asamblea General y Junta Directiva, sobre todos los asuntos de su competencia.

f) Funciones de las vocales

Vocal I:

- Sustituirá a la vicepresidenta en los casos de impedimento y ausencia temporal o definitiva. En este último caso, completará por la vicepresidenta el tiempo que haga falta para concluir su mandato.

Vocal II:

- Sustituirá a la Secretaria en los casos de impedimento y de ausencia temporal o definitiva. En este último caso completará por la secretaria el tiempo que haga falta para concluir su mandato.

Vocal III:

- Sustituirá a la tesorera en los casos de impedimento y de ausencia temporal o definitiva. En este último caso completará por la tesorera el tiempo que haga falta para concluir su mandato.
- Además, las tres vocales desempeñarán las tareas y comisiones que determine la Asamblea General, la Junta Directiva y el Reglamento.

1.6 Pensamiento estratégico

Comprende la misión y visión de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, que fueron tomadas directamente del Plan Estratégico 2013-2017.

1.6.2 Misión

Promoviendo el empoderamiento de los derechos humanos de las mujeres, la equidad de género y la participación de estas, en los espacios públicos de toma de decisiones.

1.6.3 Visión

Contribuir al Desarrollo Integral de las mujeres del municipio, y a la erradicación de la violencia de género e intrafamiliar en el mismo, a través del impulso de la participación ciudadana y a la incidencia política de las mujeres en las problemáticas que les son comunes y de acciones productivas que mejoren su calidad de vida.

1.7 Selección del área de proyección

El área de proyección Medio ambiente, fue seleccionada mediante una reunión realizada con la Coordinadora, Junta Directiva y las socias de la Asociación AMLUDI, debido a la debilidad institucional referente a esta problemática, donde por unanimidad y con la participación de todos se determinó el área anteriormente mencionada.

A nivel nacional, la Constitución Política de la República de Guatemala incorpora una serie de artículos relacionados con el medio ambiente, particular importancia tiene el artículo 97 sobre medio ambiente y equilibrio ecológico: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68- 86, que establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente. En el artículo 12 apartado c establece como objetivo específico de la ley “Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias

ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

El Código Municipal, que establece como competencia de la corporación municipal, la promoción y desarrollo de programas de salud y saneamiento ambiental, la prevención y combate de enfermedades, en coordinación con las autoridades respectivas. (Artículo 40).

Como entidad especializada en materia ambiental, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, tiene como fin proteger y mantener saludable al ser humano a través de la conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales.

Por otro lado, la política nacional de educación ambiental tiene como objetivo promover en la población guatemalteca la construcción de una cultura ambiental mediante la transmisión, aplicación de conocimientos, formación de valores y actitudes que conduzcan al desarrollo sostenible del país.

En general, en el total de la población, hay una falta de conciencia ambiental, indiferencia y desconocimiento del problema de la contaminación. Los programas educativos ambientales existentes no son suficientes para una sensibilización masiva, en la cual se debe entender que la educación ambiental es un proceso a través del cual se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente.

Se eligió el área de medio ambiente, para la intervención en la Práctica Profesional Supervisada, con el fin de contribuir con la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, en buscar una mejor alternativa de vida para los habitantes del municipio, encaminados hacia el desarrollo sostenible y sustentable.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE.

Este análisis situacional es una fase del estudio del área de proyección seleccionada. Y se da a conocer en este capítulo los resultados realizados en el análisis de la problemática del área de medio ambiente, del municipio de San Lucas Tolimán, a través de un recorrido con la coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, quince mujeres representativas de las dos comunidades, Totolyá y Nueva Providencia, comunidades de intervención de la asociación y la estudiante de la PPS, como ente facilitadora del proceso. Se identificaron los problemas de mayor impacto y la priorización del mismo a través de la técnica por frecuencias.

2.1. Descripción de la problemática

La organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán es débil, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente, es una de las problemáticas que persiste desde el tiempo del conflicto armado interno que duró 36 años de guerra, donde a la mujer se le ha considerado como alguien incapaz de dirigir a un grupo de personas, en la actualidad la mujer identifica sus derechos que le competen y asume la responsabilidad de contribuir a la búsqueda de soluciones para el mejoramiento del medio ambiente.

Las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, reconocen que los peligros ambientales tienen un efecto directo sobre la salud humana pueden surgir tanto de fuentes naturales como antropogénicas (causadas por el hombre). Estos peligros pueden ser: biológicos, químicos y físicos. Sin embargo, la salud también puede afectarse por peligros biomecánicas (peligro de daños en el trabajo, en la agricultura, el hogar, en los deportes y por vehículos automotores) y peligros psicosociales (estrés, ruptura del estilo de vida, discriminación en el lugar de trabajo, efectos de cambios sociales, marginalización y desempleo).

A nivel mundial, los factores ambientales incluyendo el hacinamiento, el saneamiento deficiente y el amplio uso de plaguicidas, contribuyen en forma importante para la ocurrencia de enfermedades.

Hay varias formas de enfocar el estudio de los peligros del ambiente para la salud. Una es examinando la “naturaleza del peligro”, el cual como ya mencionamos, puede ser biológico, químico, físico, mecánico o psicosocial. También pueden estudiarse por subtipos dentro de estas categorías. Por ejemplo, los peligros biológicos pueden dividirse en virus, bacterias, parásitos etc. Otra forma de estudiar estos peligros puede ser por rutas de exposición: aire, agua, suelo, que a su vez pueden subdividirse, por ejemplo en agua subterránea, agua superficial etc. También pueden estudiarse de acuerdo al ambiente donde ocurren los peligros, por ejemplo: el hogar, el trabajo, la escuela o las comunidades.

2.2. Problemas generales del área de proyección

Estos fueron detectados por medio de un recorrido realizado en las áreas de intervención de AMLUDI, donde se identificó cada una de las problemáticas con mayor impacto que afecta el medio ambiente, con la participación de las 15 mujeres representativas de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolyá. Y posteriormente a través de la tabla de frecuencia se identificaron dieciséis problemas generales que obstaculizan el proceso a la conservación del medio ambiente, se describen a continuación:

- **Débil funcionamiento de las comisiones de medio ambiente en la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y en los consejos comunitarios de desarrollo:** se debe a que en los estatutos de la asociación AMLUDI tiene como eje transversal el cuidado y protección al medio ambiente, pero que no cuentan con un proyecto directo para la atención de la misma, a la vez en los consejos comunitarios desconocen las funciones de cada comisión existente.

- **Incremento de efectos negativos del cambio climático, debido a las copiosas lluvias, traducido en deslaves, desmoronamiento de laderas comunitarias:** la falta de conciencia a nivel mundial nos ha llevado al cambio climático, donde los efectos recaen principalmente a la población más vulnerable, contribuyendo al retraso de un desarrollo social.
- **Falta de planificación territorial de las comunidades de cobertura de AMLUDI, para la ubicación de proyectos habitacionales debido al crecimiento poblacional:** del crecimiento poblacional, conlleva a una sobre población, sin importar un estudio de impacto ambiental debido a la gravedad y la urgencia de las necesidades de cada población.
- **Falta de programas y proyectos de saneamiento ambiental, para el manejo de desechos sólidos y para la reutilización de las descargas de aguas residuales:** poco interés por parte de las autoridades competentes para darle una solución a esta problemática.
- **Uso inadecuado y desmedido de los productos químicos agrícolas, lo que contamina las fuentes, recargas hídricas de las comunidades de cobertura de AMLUDI:** se debe a que la población no está informada y educada sobre las consecuencias que pueden existir por el uso excesivo de los productos químicos, ocasionando así enfermedades.
- **Inexistencia de programas de información, educación y Comunicación, (IEC) con enfoque ambiental como mecanismo de sensibilización de cuidar el medio ambiente y evitar desastres en las comunidades beneficiarias de AMLUDI:** reforzar la educación ambiental en los centros educativos y a grupos organizados para el cuidado y protección de nuestro medio.

- **Alto índice de deforestación generado por la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables, por los habitantes de las comunidades de cobertura de AMLUDI:** se debe al aumento de desempleo y el acceso a las tierras fértiles, obligando a la población a cultivar en tierras laderas no fértiles e inadecuados para los cultivos.
- **Escasa organización de los habitantes, para el cuidado y manejo adecuado de los recursos naturales, como fauna, flora y bosques:** la falta de organización implica el desconocimiento de las leyes para la protección del medio ambiente lo cual conlleva a la explotación masiva de estos recursos existentes.
- **Débil organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente:** la falta de incidencia de las mujeres en estos espacios, limita la inclusión de sus propuestas en los planes, programas y proyectos municipales con enfoque al medio ambiente.
- **Existe una inadecuada disposición de los desechos sólidos en las comunidades de intervención de AMLUDI:** la falta de un tren de aseo que traslade la basura de las comunidades genera contaminación a la población.
- **Alto estado de vulnerabilidad de las comunidades, ante las enfermedades provocadas por el consumo de agua contaminada:** la falta de información, educación y comunicación a los comunitarios sobre la cloración del agua aumenta las enfermedades gastrointestinales, principalmente en niños menores de 5 años.
- **Escasa presencia de instituciones del estado y privadas, para la gestión de riesgos y desastres en las comunidades de AMLUDI:** la poca intervención de las instituciones frente a los desastres y el no involucramiento de los comunitarios conduce a una débil gestión de riesgos, para mitigar los daños que ocasionan.

- **Las entidades educativas y gobierno municipal, no inciden con programas con enfoque de educación ambiental, como medios de disminuir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y atmosféricos:** a pesar que dentro del plan de gobierno actual prioriza el programa de agua y saneamiento ambiental, la educación ambiental sigue siendo débil debido a la falta de recursos económicos y materiales didáctico para el buen desarrollo de estos temas.
- **Alto índice de inseguridad alimentaria, provocada por los efectos de los deslaves y pérdidas de cultivos, base de alimentación básica en las comunidades:** las pérdidas que provocan los desastres naturales contribuyen aún más a la inseguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más afectadas.
- **Prevalencia de alto nivel de desnutrición de niñez de 0 a 5 años, por falta de alimentación básica, como consecuencia de los efectos de los fenómenos naturales:** los desastre naturales además de las pérdidas económicas que provoca, también aumentan las enfermedades principalmente la desnutrición en niños menores de 5 años.
- **No existe organización responsable para mitigar efectos de desastres y riesgos naturales y atmosféricos, en las comunidades de intervención de AMLUDI:** la falta de Colred y el débil funcionamiento de los existentes en algunas comunidades, son causas principales del desconocimiento y una buena organización para la reducción de estos desastres naturales.

2.3 Priorización del problema

Para la priorización del problema del área de intervención se aplicó la técnica de Priorización por frecuencias. Como lo considera Arenales en su guía de didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada, (2012:19) los problemas identificados en el área de proyección, se enumeran y se procede analizar y la comparación de cada uno de ellos con otros. Para priorizar se debe de hacer por

consenso y no por votación, para establecer cuál es el problema principal del área de proyección.

El problema priorizado es “Débil organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente”, (Ver anexo 1).

2.4 Explicación del problema

El problema priorizado es Débil Organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente: La no participación y desconocimiento de las leyes referente al rescate y protección del medio ambiente, repercute en el sub desarrollo de la población.

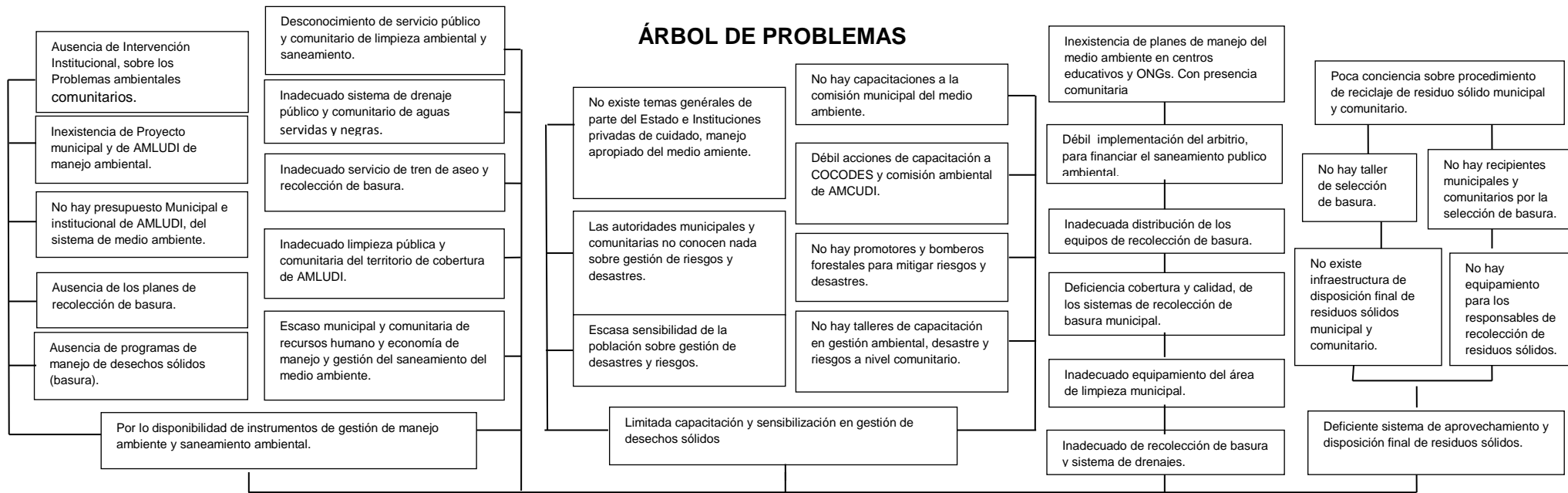
Para ello, es necesario que desde la base existan organizaciones sólidas y con objetivos claros para contribuir al rescate y protección al medio ambiente, porque habiendo una buena organización habrá mayor desarrollo.

Una comunidad sin organización no puede alcanzar el desarrollo, no podría promover potencialidades en los miembros de la comunidad. Según (Lilo y Rosello, 2004:63) señalan “La organización, es un arte y el proceso de desarrollar los recursos potenciales y talentos de los grupos de individuos”.

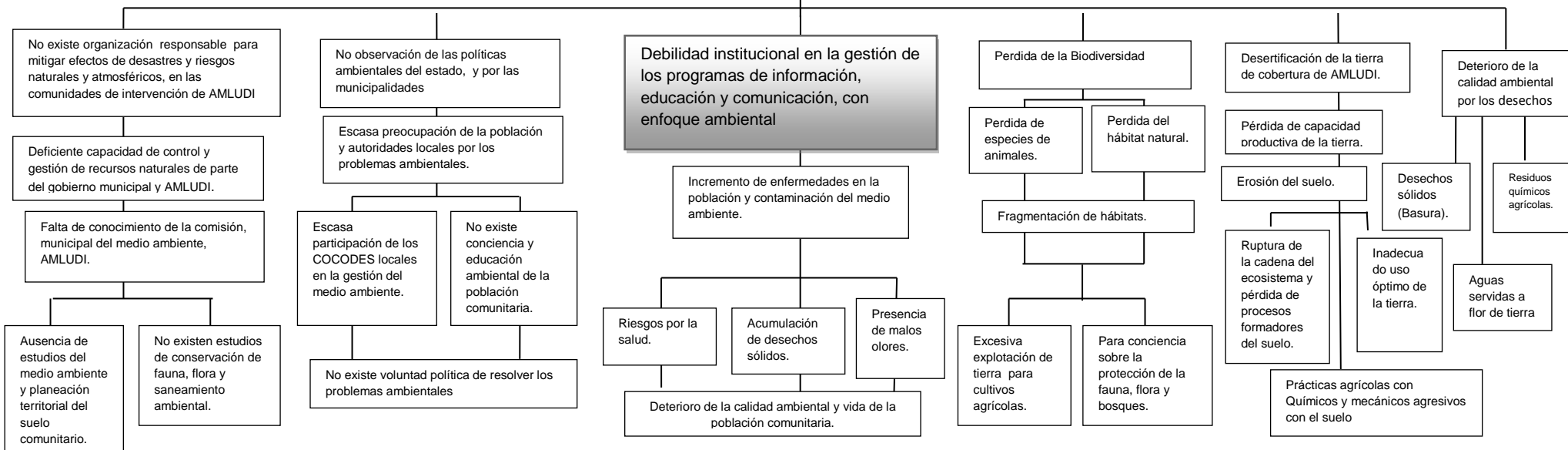
2.5 Árbol de problemas

Para analizar el problema priorizado, se aplicó la técnica del árbol de problemas, que según Arenales Otto, (2012:26) señala que el árbol de problemas es la técnica de análisis que tiene como objetivo ayudar en el análisis de las causas y efecto de un problema identificado. Es una herramienta importante para visualizar las causas del problema previo a la elaboración de los diseños de proyectos, para que la intervención en la Práctica Profesional Supervisada sea acertada de acuerdo a la demanda de la comunidad.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Débil organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente



2.6 Explicación de las causas y efectos

En base al análisis del problema que se desarrolló con la persona enlace e integrantes de la Junta Directiva de la Asociación AMLUDI, se identificó como problema principal, “Débil organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales, que tienen relación con la gestión del medio ambiente, específicamente en lo referente a riesgos y desastres, por ende la mitigación con planes de contingencias, los efectos y las consecuencias, que originan estos fenómenos naturales, en lo social, económico, cultural y político.

Entre las principales causas identificadas que contribuyen con el agravamiento de esta problemática son varias, siendo las principales: la falta de voluntad política de las autoridades municipales y entidades responsables, que activan programas de desarrollo en el área de trabajar procesos organizativos de formación que generen protección al medio ambiente, así mismo, una escasa participación y preocupación de los COCODES, como autoridades locales comunitarias, de incidir en el COMUDE, para la gestión de proyectos ambientales, como también se evidencia una falta de conciencia y educación ambiental, de parte de toda la población, ya que con sus actividades de no reciclaje de basura y no manejo de las aguas servidas, incrementa la contaminación ambiental generando así, enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias agudas y enfermedades epidérmicas, especialmente en los sectores más vulnerables como los niños, mujeres en edad fértil y los ancianos.

Por otra parte, existe un manejo desmedido de la explotación de la tierra para cultivos agrícolas, ya que para su mantenimiento, se aplican grandes cantidades de productos agroquímicos, provocando la quema de la tierra, es decir la parte fértil y el no manejo de técnicas que evitan la erosión como: las sequías, las curvas a nivel, terrazas, que a la larga, toda esta situación, contribuye a la ruptura de la cadena de ecosistema y pérdida de procesos regeneración física del suelo.

Por otra parte, la explotación de los bosque, fauna y flora, de parte de los depredadores de madera y con la caza de parte de los comerciantes de carne de especies exóticas, origina con este exceso, la pérdida de la biodiversidad ecológica. Con la pérdida del hábitat natural e implantación de proyectos agrícolas y no agrícolas, degradando el equilibrio y el uso óptimo de la tierra, sumado a estas causas, también se tienen, los incendios forestales intencionados, ocasionando pérdida incalculable en el medio ambiente.

Todo lo descrito anteriormente, concluye en que una de las causa mayores de esta problemática, es la inexistencia de programas de fortalecimiento de la estructura organizacional de base, de información, educación y comunicación, que incrementa el nivel de conciencia de la población, para el manejo de planes de mitigación de riesgos y desastres, como también, el cuidado del medio ambiente.

De tal cuenta, las situaciones causales, proyectan efectos y consecuencias, como los siguientes: la municipalidad, como AMLUDI no cuentan con un financiamiento específico, para proteger y conservar el medio ambiente, inadecuado, deficiente cobertura y calidad de los servicio del tren de aseo, para la recolección de la basura, tanto en el área urbana y rural del municipio, falta de planes para la protección y manejo del medio ambiente, Así mismo, la inexistencias de sistema de drenajes públicos y drenajes comunitarios para aguas residuales, inadecuada limpieza pública, falta de talleres de capacitación en gestión ambiental, que se refleja en débiles acciones de capacitaciones a COCODES y comisiones ambientales de AMLUDI, ausencia de intervención institucional, sobre los problemas ambientales comunitarios.

2.4 Demandas

Las demandas se obtuvieron mediante la participación de las 15 mujeres socias de AMLUDI y 12 integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE en dos reuniones realizadas en las comunidades de intervención:

a. Demandas Institucionales

- **Establecer alianzas con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales:** para la creación de reglamentos internos en las comunidades sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.
- **Implementación de talleres de educación ambiental a grupos organizados especialmente a grupos de mujeres:** para la concientización y mitigación a los daños ocasionados al medio ambiente.
- **La Educación ambiental en las escuelas:** es importante, pues por medio de ello se educa a los niños desde temprana edad para que en el futuro sean personas de cambio en sus comunidades, conscientes de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para el desarrollo social.

b. Demandas Poblacionales

- **Formulación de propuestas:** ante el consejo municipal de desarrollo COMUDE, en relación a la protección y conservación del medio ambiente, a través de asambleas comunitarias y reuniones del COMUDE.
- **Creación de comisiones comunitarias de medio ambiente:** para formar parte de la oficina municipal de medio ambiente incidir y proponer acciones para la protección y cuidado del medio ambiente específicamente la protección del lago de Atitlán.
- **Importancia para las comunidades el conocimiento de la legislación guatemalteca vigente, para la protección y conservación del medio ambiente:** el desconocimiento de las leyes y reglamentos vigentes que sancionan y multan los daños que afectan al medio ambiente, contribuye en gran medida a que la población no tenga conciencia sobre el cuidado de nuestro medio.

2.8 Análisis de la Brecha entre las demandas institucionales y poblacionales

Entre las demandas de la institución y la población existe una compatibilidad en lo que se quiere lograr, en la cual debe de permanecer un apoyo mutuo para lograr cambios positivos en la gestión de los proyectos, pero para ello también la municipalidad tiene el compromiso de buscar espacios en las instituciones nacionales e internacionales que generen cambios mediante la capacitación a las personas sobre la protección y conservación del medio ambiente.

2.9 Red de actores vinculados con el área de proyección

Se detallan a continuación los actores presentes en el municipio, que realizan coordinaciones y alianzas para la solución de la problemática (ver anexo 2)

a. Actores Directos

- **Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI:** se considera como un ente que actúa directamente con los grupos organizados en las comunidades brindándoles asesoría en la elaboración, gestión y ejecución de programas y proyectos para la protección y conservación del medio ambiente, siendo apoyo ante las propuestas dirigidas al consejo municipal de San Lucas Tolimán, mediante las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.
- **Grupos de mujeres organizadas en las comunidades cobertura de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI:** son entes primordiales que buscan solución a los problemas y juega un papel protagónico en sus comunidades, con asesoría y acompañamiento técnico por la Asociación AMLUDI, para que en conjunto logren los objetivos deseados.

b. Actores Indirectos

- **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno AMSCLAE:** es una entidad que trabaja para conservar, proteger y resguardar el lago de Atitlán su entorno y su cuenca, la coordinación será la educación a la población sobre la conservación y protección al medio ambiente.
- **Christian Foundation for Children and Aging CFCA:** esta entidad recibe apoyo de cooperaciones internacionales, para apoyar a niños de escasos recursos y una de las estrategias es que las familias contribuyen a la limpieza de las calles del casco urbano de San Lucas Tolimán a cambio de los beneficios que reciben, para AMLUDI es importante realizar alianzas con esta entidad, para hacer reflexión a las familias sobre el cuidado y protección al medio ambiente.
- **Oficina Municipal del Medio Ambiente:** dicha entidad busca el mejoramiento de la calidad de vida a la población, mediante pequeños proyectos para grupos específicos, enfocados hacia la protección y conservación del ambiente, la coordinación es necesaria para ampliar cobertura en el área rural, donde el índice de pobreza es más alto que en el casco urbano donde actualmente ejecutan proyectos.
- **Asociación Nueva Esperanza:** es una entidad que recibe apoyo de una cooperación internacional, se enfoca al tratamiento de la basura, las aguas negras y grises. La alianza será para la elaboración de propuestas para una política pública ambiental, ante las autoridades competentes.
- **Más Vale limpio:** es una entidad que recibe fondos de empresarios, su objetivo es aportar a la solución de los problemas ocasionados al medio ambiente, la coordinación con esta entidad será para la difusión de charlas

radiales y en canales de cable local que contribuyen a la concientización y sensibilización de las comunidades del municipio de San Lucas Tolimán.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, PNC, Juez Municipal, Centro de Salud y Juez de Paz:** son organizaciones y entidades que buscan la calidad ambiental del municipio, se enfocan bajo reglamentos y leyes vigentes en el país, la alianza será la incorporación de las leyes dentro de la información, educación y comunicación a las personas para la protección y conservación del medio.
- **Universidad Rafael Landívar:** es una institución que actúa como actor indirecto, se ha involucrado en la solución de problemas sociales en las comunidades, brindando intervención a través de estudiantes con la Práctica Profesional Supervisada, especialmente en el área de Trabajo Social.

2.10 Selección del problema de intervención

Se seleccionó el problema “Debilidad institucional en la gestión de los programas de información, educación y comunicación, con enfoque ambiental”, a través del árbol de problemas, siendo una técnica para visualizar y analizar un problema central, sus causas y efectos, para poder actuar sobre ellas. Se contó con la participación de la coordinadora, junta directiva, quince mujeres socias de la Asociación AMLUDI y los doce representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las dos comunidades priorizadas Nueva Providencia y Totolyá.

Es así como la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, entidad de desarrollo de base comunitario de la sociedad civil, con énfasis en el desarrollo integral de la mujer, accionara un fortalecimiento del programa de desarrollo con enfoque ambiental, en las comunidades de cobertura, en el municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, este programa

tendrá la característica, de Responsabilidad Social, que hacen un llamado a "SEMBRAR VIDA", es decir que pretenda generar una conciencia ambiental en la población de las comunidades.

La finalidad de viabilizar el fortalecimiento del programa de información, educación y comunicación, es promover actitudes positivas frente al uso de los recursos naturales y manejo con propiedad de planes de mitigación a respuesta rápida de efectos de los riesgos y desastres, en las comunidades locales involucradas en el proceso, como lo define ADIMPA, 2011, “la sensibilización ambiental se debe hacer, mediante el incremento de conocimiento, con facilitar talleres, para generar, valores y habilidades prácticas en gestión del medio ambiente; utilizando herramientas, métodos y estrategias, que genere la participación de la comunidad en el mejoramiento del entorno ambiental y con esto crear conciencia de responsabilidad social ambiental”.

Además, se contará con el apoyo de las autoridades, líderes y lideresas de las comunidades involucradas, para la consecución de los objetivos del programa. Y lograr la recuperación del equilibrio, y la convivencia armónica de los seres vivos y con el entorno natural.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es una forma que permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado, porque se analiza el contexto interno y externo del área de proyección. De esta manera se analiza el problema priorizado “Debilidad institucional en la gestión de los programas de información, educación y comunicación, con enfoque ambiental”, para lograr entender el contexto real del problema identificado en el análisis situacional.

3.1. ANÁLISIS F.O.D.A

Para analizar un problema priorizado a profundidad de acuerdo a su contexto se hace a través del “F.O.D.A.” “es una técnica utilizada para reflexionar acerca de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de una organización o proyecto y sistematizarlas de manera global”. Es importante que el F.O.D.A, se elabore con la participación de todos los integrantes de un equipo de trabajo. (Arenales, Otto & Díaz, Helen 2010:113).

Se construyó el F.O.D.A. del problema priorizado “Debilidad institucional en la gestión de los programas de información, educación y comunicación, con enfoque ambiental”, a través de la participación de la persona enlace, la Junta Directiva de la Asociación AMLUDI y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar.

3.1.1 Esquema del Análisis F.O.D.A.

Este esquema permite evidencias del problema seleccionado, mediante aspectos positivos y negativos, a través de las fortalezas y oportunidades que permitió facilitar la solución del problema y las debilidades y amenazas que permitió afectar o limitar la solución del problema.

Fortalezas	Oportunidades
<p>F.1 Disponibilidad de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y las mujeres que conforman AMLUDI, para conformar la COLRED.</p> <p>F.2 Interés y disponibilidad de las mujeres en participar en talleres de formación respecto a riesgos y desastres.</p> <p>F.3 AMLUDI, Cuenta con el respaldo Comunitario para trabajar en proyectos ambientales, con enfoque en gestión de riesgos y prevención de desastres.</p> <p>F.4 La población conoce su entorno geográfico y la situación de vulnerabilidad existente en el área de intervención de AMLUDI.</p> <p>F.5 Eficiente apoyo entre los miembros de las comunidades frente a desastres naturales.</p> <p>F.6 Acompañamiento del alcalde auxiliar en procesos de desarrollo de los planes de mitigación de riegos y desastres naturales.</p> <p>F.7 Disponibilidad de autoridades comunitaria y AMLUDI, para la creación de nuevos proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>F.8 Existe potencial humano en las comunidades y población con alto interés de aportar a la conservación del medio ambiente.</p> <p>F.9 Instituciones cooperantes apoyan con programas de saneamiento ambiental.</p> <p>F.10 Se cuenta con un personal municipal, para</p>	<p>O.1 Mejoramiento de la organización de las mujeres socias de AMLUDI, a nivel comunitario para la gestión de riesgos y desastres.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.3 Mejoramiento del conocimiento y de participación de los miembros de AMLUDI, en el tema gestión ambiental.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.5 Apoyo de parte de estudiante de PPS-URL., en la asesoría técnica en tema de gestión ambiental.</p> <p>O.6 Mejoramiento de las capacidades de autogestión de parte de los habitantes de las comunidades como mecanismo a la disminución de desastres.</p> <p>O.7 Acompañamiento de la COMRED en organización y en la conformación de la COLRED a nivel comunitario.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de</p>

<p>realizar campañas de limpieza ambiental.</p> <p>F.11 Existencia de la Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>F.12 Apoyo del magisterio en desarrollo de la educación Ambiental de la niñez en la escuela primaria y educación básico.</p> <p>F.13 La mayoría de comunidades beneficiarias de AMLUDI cuentan con servicio de Agua Potable.</p> <p>F.14 Existe Red de alianzas de grupos de mujeres en el área de intervención de AMLUDI.</p> <p>F.15 Interés del personal de AMLUDI y asociados para proteger y conservar el medio ambiente.</p>	<p>reducción de desastres y efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>O.9 Se cuenta con la oficina municipal de medio ambiente.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>D.1 Débil organización de las mujeres socias de AMLUDI, en la gestión de desastres.</p> <p>D.2 Escasa participación de las mujeres de AMLUDI, en actividades y eventos programados sobre la conservación del medio ambiente a nivel comunitario.</p> <p>D.3 Falta de iniciativas de para la creación de políticas públicas de protección al medio ambiente, desde AMLUDI Y la Municipalidad.</p> <p>D.4 Falta de financiamiento en AMLUDI para la implementación de programas y proyectos para la conservación del medio ambiente.</p> <p>D.5 Falta de generación de reglamentos internos en las comunidades para la conservación del medio ambiente de parte de AMLUDI, COCODES Y Municipalidad.</p>	<p>A.1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.2 Politización de los programas y proyectos de mitigación de desastres de parte del estado, no permite una comunicación concreta entre autoridades y población beneficiaria de AMLUDI.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.4 Ausencia de rubros, presupuestarios para inversión en proyectos de IEC para la</p>

<p>D.6 Poco interés en las autoridades locales en realización de proyectos ambientales.</p> <p>D.7 Deficiencia en la aplicación de la normativa ambiental de parte de las entidades estatales y privadas.</p> <p>D.8 Malas costumbres de la población en depositar la basura en las calles y orillas del lago.</p> <p>D.9 No existen campañas de saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos, de parte de AMLUDI Y COCODES.</p> <p>D.10 No hay control de parte de las autoridades municipales y comunitarias sobre el crecimiento desmedido de los basureros clandestinos.</p> <p>D.11 Poca inversión en saneamiento ambiental de parte de AMLUDI Y Municipalidad.</p> <p>D.12 No existe un plan de ordenamiento territorial, como mecanismo de manejo del desarrollo social y económico del área de intervención de AMLUDI.</p> <p>D.13 No existe plan de mitigación de efectos de desastres naturales y fenómenos antrópicas.</p> <p>D.14 AMLUDI, no cuenta con un sistema de alerta temprana, para identificar sectores vulnerables ante desastres naturales.</p> <p>D.15 No se cuenta con un plan de contingencia y de prevención de riegos y desastres.</p>	<p>regeneración del medio ambiente de parte de la municipalidad, AMLUDI y el estado.</p> <p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.8 Practica de paternalismo y asistencialismo en las comunidades vulnerables de parte del estado, lo que inhibe las capacidades de información educación y comunicación de las comunidades para general una autogestión social.</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antirriesgos y desastres.</p>
--	--

3.2 Técnica Mini Max.

Es una técnica que permite vincular los cuadrantes del FODA, con el fin de contrarrestar los aspectos negativos, que tiene una organización respecto a un área o programa que desarrollan las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a favor de una población.

3.2.1 Esquema de la Técnica Mini Max

Este esquema permite evidencias del cómo se vinculó cada cuadrante de la matriz del FODA, donde se definió las estrategias o líneas de acción que permitió resolver el problema del área de intervención.

FORTALEZAS- OPORTUNIDADES	FORTALEZAS – AMENAZAS
<p>F.1 La población conoce su entorno geográfico y la situación de vulnerabilidad existente en el área de intervención de AMLUDI.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>F.2 Eficiente apoyo entre los miembros de las comunidades frente a desastres naturales.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de reducción de desastres y efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>F.3 Disponibilidad de autoridades comunitaria y AMLUDI, para la creación de nuevos proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de reducción de desastres y</p>	<p>F.1 Disponibilidad de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y las mujeres que conforman AMLUDI, para conformar la COLRED.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p> <p>F.2 La población conoce su entorno geográfico y la situación de vulnerabilidad existente en el área de intervención de AMLUDI.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p>

<p>efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>F.4 Existe potencial humano en las comunidades y población con alto interés de aportar a la conservación del medio ambiente.</p> <p>F.6 Existencia de la Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>F.7 Interés del personal de AMLUDI y asociados para proteger y conservar el medio ambiente.</p>	<p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y</p>	<p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.4 Ausencia de rubros, presupuestarios para inversión en proyectos de IEC para la regeneración del medio ambiente de parte de la municipalidad, AMLUDI y el estado.</p> <p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.4 Ausencia de rubros, presupuestarios para inversión en proyectos de IEC para la regeneración del medio ambiente de parte de la</p>
---	--	--

<p>Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.3 Mejoramiento del conocimiento y de participación de los miembros de AMLUDI, en el tema gestión ambiental.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>saneamiento ambiental.</p> <p>F.6 Existencia de la Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>F.7 Apoyo del magisterio en desarrollo de la educación Ambiental de la niñez en la escuela primaria y educación</p>	<p>municipalidad, AMLUDI y el estado.</p> <p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antirriesgos y desastres.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas</p>
---	---	---

	<p>básico.</p> <p>F.8 Interés del personal de AMLUDI y asociados para proteger y conservar el medio ambiente.</p>	<p>de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental.</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.8 Practica de paternalismo y asistencialismo en las comunidades vulnerables de parte del estado, lo que inhibe las capacidades de información</p>
--	--	---

	<p>educación y comunicación de las comunidades para general una autogestión social.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y anti riesgos y desastres.</p>
DEBILIDADES – OPORTUNIDADES	DEBILIDADES – AMENAZAS
<p>D.1 Débil organización de las mujeres socias de AMLUDI, en la gestión de desastres.</p> <p>O.1 Mejoramiento de la organización de las mujeres socias de AMLUDI, a nivel comunitario para la gestión de riesgos y desastres.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>D.2 Escasa participación de las mujeres de AMLUDI, en actividades y eventos programados sobre la conservación del medio</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código</p>	<p>D.1 Débil organización de las mujeres socias de AMLUDI, en la gestión de desastres.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.2 Politización de los programas y proyectos de mitigación de desastres de parte del estado, no permite una comunicación concreta entre autoridades y población beneficiaria de AMLUDI.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>D.2 Escasa participación de las mujeres de AMLUDI, en actividades y eventos programados sobre la conservación del medio ambiente</p>

<p>ambiente a nivel comunitario.</p> <p>D.3 Falta de financiamiento en AMLUDI para la implementación de programas y proyectos para la conservación del medio ambiente.</p>	<p>a nivel Municipal.</p> <p>O.3 Mejoramiento del conocimiento y de participación de los miembros de AMLUDI, en el tema gestión ambiental.</p> <p>O.1 Mejoramiento de la organización de las mujeres socias de AMLUDI, a nivel comunitario para la gestión de riesgos y desastres.</p> <p>O.3 Mejoramiento del conocimiento y de participación de los miembros de AMLUDI, en el tema gestión ambiental.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.6 Mejoramiento de las capacidades de autogestión de parte de los habitantes de las</p>	<p>a nivel comunitario.</p> <p>A.4 Ausencia de rubros, presupuestarios para inversión en proyectos de IEC para la regeneración del medio ambiente de parte de la municipalidad, AMLUDI y el estado.</p> <p>A.8 Practica de paternalismo y asistencialismo en las comunidades vulnerables de parte del estado, lo que inhibe las capacidades de información educación y comunicación de las comunidades para general una autogestión social.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos</p>
---	--	---

<p>comunidades como mecanismo a la disminución de desastres.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de reducción de desastres y efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.3 Mejoramiento del conocimiento y de participación de los miembros de AMLUDI, en el tema gestión ambiental.</p> <p>O.6 Mejoramiento de las capacidades de autogestión de parte de los habitantes de las comunidades como mecanismo a la disminución de desastres.</p> <p>D.4 Falta de generación de reglamentos internos en las comunidades para la conservación del medio ambiente de parte de AMLUDI, COCODES Y Municipalidad.</p>	<p>económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p> <p>A.2 Politización de los programas y proyectos de mitigación de desastres de parte del estado, no permite una comunicación concreta entre autoridades y población beneficiaria de AMLUDI.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el</p> <p>D.4 Falta de financiamiento en AMLUDI para la implementación de programas y proyectos para la conservación del medio ambiente.</p>
---	---

<p>D.5 Deficiencia en la aplicación de la normativa ambiental de parte de las entidades estatales y privadas.</p> <p>D.6 No hay control de parte de las autoridades</p> <p>O.7 Acompañamiento de la COMRED en organización y en la conformación de la COLRED a nivel comunitario.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de reducción de desastres y efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>O.9 Se cuenta con la oficina municipal de medio ambiente.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>O.1 Mejoramiento de la organización de las mujeres socias de AMLUDI, a nivel comunitario</p>	<p>D.5 Falta de generación de reglamentos internos en las comunidades para la conservación del medio ambiente de parte de AMLUDI, COCODES Y Municipalidad.</p> <p>D.6 Malas costumbres de la población en depositar la basura en las calles y orillas del lago</p> <p>mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.8 Practica de paternalismo y asistencialismo en las comunidades vulnerables de parte del estado, lo que inhibe las capacidades de información educación y comunicación de las comunidades para general una autogestión social.</p> <p>A.3 Contaminación del ambiente por el uso desmedido de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y el crecimiento de los desechos sólidos, en las áreas de intervención de AMLUDI.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión de proyectos con enfoque ambiental.</p>
---	--

<p>municipales y comunitarias para la gestión de riesgos y sobre el crecimiento desastres. desmedido de los basureros clandestinos.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.7 Acompañamiento de la COMRED en organización y en la conformación de la COLRED a nivel comunitario.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>O.1 Mejoramiento de la organización de las mujeres socias</p> <p>D.13 No existe plan de mitigación de efectos de</p>	<p>D.7 No hay control de parte de las autoridades municipales y comunitarias sobre el crecimiento desmedido de los basureros clandestinos.</p> <p>D.8 No existe un plan de ordenamiento territorial, como</p>	<p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.4 Ausencia de rubros, presupuestarios para inversión en proyectos de IEC para la regeneración del medio ambiente de parte de la municipalidad, AMLUDI y el estado.</p> <p>A.7 El gobierno municipal no prioriza recursos económicos para la protección del medio ambiente en las áreas beneficiarias de AMLUDI.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.6 Desorganización y descoordinación de parte de la oficina municipal de medio ambiente con las organizaciones de base comunitaria en la gestión</p>
--	---	--

<p>desastres naturales y de AMLUDI, a nivel comunitario para la gestión de riesgos y fenómenos antrópicas. desastres.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.4 Apoyo de parte de COMRED, CRUZ ROJA, MAGA, MSPAS, en formación y capacitación sobre tema de gestión ambiental.</p> <p>O.8 Financiamientos disponibles en la cooperación internacional sobre el tema de reducción de desastres y efectos de fenómenos ambientales.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>mecanismo de manejo del desarrollo social y económico del área de intervención de AMLUDI.</p> <p>D.9 AMLUDI, no cuenta con un sistema de alerta temprana, para identificar sectores vulnerables ante desastres naturales.</p> <p>D.10 No se cuenta con un plan de contingencia y de prevención de riegos y desastres.</p> <p>de proyectos con enfoque ambiental.</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p> <p>A.10 Los conflictos sociales y territoriales se incrementan entre comunidades, por el mejoramiento de ubicación anti sísmico y antiriesgos y desastres.</p> <p>A1 Vulnerabilidades de la población ante los desastres naturales, por falta de un programa de información, educación y comunicación sobre la mitigación de desastres.</p>
---	--

<p>D.15 No se cuenta con un plan de contingencia y de prevención de riesgos y desastres.</p> <p>O.2 Existencia de leyes a favor de organización y participación social como: ley de descentralización, la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.</p> <p>O.10 Voluntad política de autoridades municipales y locales en el mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>A.5 Pérdidas materiales y humanas por desastres naturales por falta de educación ambiental.</p> <p>A.9 Incremento de la vulnerabilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, por ser zonas de ubicación de deslaves.</p>
--	---

3.3 Vinculaciones estratégicas

Según Arenales (2012:117) señala que “EL MINI MAX”, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenaza) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortaleza y debilidades).

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

Las fortalezas que viven los pobladores del municipio de San Lucas Tolimán, es que la mayoría de las comunidades conocen su entorno y la vulnerabilidad que existe, reconocer la importancia de la creación de espacios de información, educación y comunicación, como medios para conocer a profundidad la existencia de la ley sobre la protección y conservación del medio ambiente, la trilogía de leyes como oportunidad y como estrategia para defender lo que a la población le corresponde.

La fortaleza es que existe apoyo de las instituciones, donde cuentan con recursos económicos para la protección del medio ambiente, y la oportunidad de contar con autoridades locales y socias de AMLUDI dispuestos a la elaboración, gestión y ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la disminución de los problemas ocasiona por los desastres naturales.

La Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, a través del apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuenta con el interés de apoyo hacia las comunidades como fortaleza y como oportunidad, la relación con los comunitarios, socias y los representantes de COCODES para los diferentes espacios de aprendizaje.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de **Fortalezas con Amenazas**

La disponibilidad de los COCODES y socias de AMLUDI, permite la defensa ante las amenazas como la vulnerabilidad, la falta de información, educación y comunicación, la desorganización y descoordinación de las autoridades locales y municipales.

La población conoce su medio y le permite llevar un control de las amenazas que enfrentan. Tanto AMLUDI, como las autoridades municipales están dispuestos a la creación de proyectos para mejorar la condición ambiental.

El potencial humano en las comunidades y en toda la población como fortaleza permite enfrentar problemas ante las amenazas como la creación de conflictos sociales y territoriales, como fortaleza el apoyo de instituciones para mejorar y conservar el ambiente, la amenaza a que las autoridades no asuman la responsabilidad de priorizar proyectos con enfoque ambiental.

Desde la niñez es necesario recalcar los valores para la protección del medio ambiente, donde reconocer la importancia de cuidar el medio garantiza un ambiente más sano para las futuras generaciones.

El apoyo de las socias de AMLUDI son fortalezas que permite hacer valer la participación en actividades de desarrollo sostenible, con el fin de mejorar el entorno ambiental con el único objetivo de aumentar las posibilidades de la implementación de programas y proyectos con información, educación y comunicación relacionados al ambiente que permite afrontar los problemas, porque cuando la naturaleza es cuidada por el ser humano este mismo llega a conocer el impacto que los fenómenos pueden alcanzar en determinadas zonas, al mismo tiempo las comunidades de intervención de AMLUDI, toman conciencia de que el destrozamiento al ambiente es una amenaza que puede afectar grandemente al desarrollo del municipio.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de **Debilidades con Oportunidades.**

La debilidad organizacional de las mujeres en las comunidades, no permite mejorar el involucramiento en la gestión a las mejoras al medio ambiente, existen instituciones que manejan estos temas, pero a la mujer se le ha brindado poca participación en los programas y eventos ambientales.

La Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, no cuenta con financiamiento para la implementación de programas y proyectos para la conservación del medio ambiente, tanto de información, educación y comunicación a las socias, autoridades locales y a los comunitarios, para mejorar la incidencia y las propuestas ante la Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

La escasa participación de las organizaciones de mujeres de AMLUDI, sobre la protección y conservación del medio ambiente, limita la toma de conciencia que no permite aprovechar la oportunidad de que las instituciones internacionales cooperen en programas de desarrollo social.

La falta de reglamentos internos en las comunidades no permite a que las personas asuman responsabilidades, no se cuenta con un plan de mitigación ni de contingencia para la prevención de los problemas ambientales, dándose por la falta de organización y el desconocimiento de las leyes para la conservación del medio ambiente, obstaculizando el desarrollo integral.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de **Debilidades con Amenazas**

La escasa participación de las mujeres en programas de información, educación y comunicación sobre la protección y conservación del medio ambiente, no permite enfrentar la vulnerabilidad que existe, al igual los gobiernos de turno politizan los programas sociales, sin dar prioridad a los proyectos ambientales.

Sin el reglamento interno en las comunidades las personas no serán controladas, y seguirán las amenazas de contaminación y deterioro al ambiente, seguirán los conflictos entre las comunidades.

La inexistencia de un plan de ordenamiento territorial y el plan de contingencia, seguirá implementando la vulnerabilidad y conflictos entre las comunidades y sin el sistema de alerta temprana habrá amenazas por ser zonas de ubicación de deslaves. La falta de iniciativas para la creación de políticas públicas de protección al medio ambiente, desde AMLUDI, provoca la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales y la inexistencia de los programas de información, educación y comunicación.

En torno a la problemática de la débil de AMLUDI, en la gestión de programas de información educación y comunicación ambiental en las comunidades de intervención tiene como debilidad la falta de políticas públicas de protección al medio ambiente, ausencia de estrategias de funcionamiento organizacional y escasez de programas y proyectos dirigidos a las socias de AMLUDI, no permite defenderse de las amenazas por el desinterés de la entidades que se deben de involucrar en el proceso para la mitigación del problema de educación ambiental en el municipio de San Lucas Tolimán, impidiendo afrontar la contaminación ambiental por falta de control y de una planificación no sustentable.

3.4 Líneas de acción estratégica.

Con el proceso del análisis estratégico y con la aplicación de la técnica del F.O.D.A. y MINIMAX, se ha identificado cinco líneas de acción con sus propuestas de proyectos que están enfocados para aportar en la solución del problema priorizado en el análisis situacional.

3.4.1 Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres-COLRED, en las comunidades de intervención de AMLUDI, como mecanismo en

generar información, educación y comunicación, para la gestión de riesgos y desastres efectos de los fenómenos ambientales y cambios climáticos.

3.4.2 Asesoramiento a la autogestión comunitaria para la gestión de Riesgos, como mecanismo de participación ciudadana con la asesoría técnica de organizaciones municipales OGs y ONGs y practicante de PPS, mejorando las condiciones y calidad de vida de la población en general.

3.4.3 Implementación de un sistema de alerta temprana, como estrategia de control, evaluación, y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades de intervención de AMLUDI.

3.4.4 Formulación de un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los FENÓMENOS NATURALES AMBIENTALES, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI, a través de la asesoría técnica y política de la institución centro de práctica y municipalidad.

3.4.5 Integración de la organización multisectorial comunitaria, para la gestión financiera de proyectos con enfoque ambiental, en el área de intervención de AMLUDI.

3.5 Proyectos de línea de acción

Aquí se definieron veinticinco proyectos que fueron seleccionados por la coordinadora de la asociación, la junta directiva y las quince socias de AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, mediante la utilización de la ficha técnica, enfocándose a las líneas de acción, del cómo, qué, para qué y donde se quiere hacer el proyecto. Se detallan cada una de las líneas de acción a continuación:

3.5.1 Primera línea de acción: Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres- COLRED, en las comunidades de intervención de AMLUDI, como mecanismo en generar información, educación y comunicación, para la gestión de riesgos y desastres efectos de los fenómenos ambientales y cambios climáticos. Proyectos propuestos:

- a. Fortalecimiento de los procesos participativos en las comunidades a través de la generación de un programa de información, educación y comunicación eficiente y efectiva sobre los fenómenos ambientales; de riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- b. Involucramiento de procesos participativos, para la promoción y divulgación de los temas relacionados al medio ambiente con autoridades locales.
- c. Implementación de procesos de sensibilización, sobre la importancia de una participación e involucramiento activo; en la mitigación de efectos de fenómenos naturales.
- d. Organización de las COLREDES en las comunidades de intervención de AMLUDI; generando procesos de capacitación y formación con enfoque ambiental.
- e. Implementación de procesos participativos, para la promoción y divulgación de temas relacionados a la gestión de causas y efectos de los fenómenos ambientales en el territorio de intervención de AMLUDI.

3.5.2 Segunda línea de acción: Implementación de la autogestión comunitaria para la gestión de Riesgos, como mecanismo de participación ciudadana con la asesoría técnica de organizaciones municipales OGs y ONGs y practicante de PPS, mejorando las condiciones y calidad de vida de la población en general. Proyectos propuestos:

- a. Asesoramiento a la gestión comunitaria y financiera para proyectos de mitigación de desastres, con enfoque ambiental; en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.
- b. Elaboración del Manual de funciones de la COLRED, para su funcionamiento efectivo en las comunidades de intervención de AMLUDI
- c. Fortalecimiento de los procesos legales de los miembros de la COLRED, en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.
- d. Involucramiento de los COCODES en espacios de participación ciudadana en formación de la trilogía de leyes.
- e. Asesoramiento para la formulación del plan regional para la reducción de riesgos y desastres, con participación de las autoridades y población en general, a través de asesoría técnica y política de instituciones externas.

3.5.3 Tercera línea de acción: Implementación de un sistema de alerta temprana, como estrategia de control, evaluación, y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades de intervención de AMLUDI. Proyectos propuestos:

- a. Formulación de un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los Fenómenos Naturales Ambientales, con participación de las autoridades y socios de AMLUDI.
- b. Elaboración de un diagnóstico de riesgos para la creación de un sistema de información microregional en el área de intervención de AMLUDI.
- c. Formulación Mapeo de riesgo que permite identificar lugares vulnerables a riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- d. Implementación de un sistema de control, evaluación y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad territorial de las comunidades beneficiarias de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán.

- e. Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

3.5.4 Cuarta línea de acción: Formulación de un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los FENÓMENOS NATURALES AMBIENTALES, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI, a través de la asesoría técnica y política de la institución centro de práctica y municipalidad. Proyectos propuestos:

- a. Formulación de un plan de contingencia a nivel comunitario funcionando en las comunidades de intervención de la Asociación AMLUDI.
- b. Implementación de un programa de información, educación y comunicación, (IEC) conformada en las comunidades de intervención de AMLUDI, y genera acciones y mitigaciones de los efectos de los fenómenos ambientales de riesgo y desastres.
- c. Implementación de un proyecto de forestación de las fuentes y recargas hídricas existentes en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- d. Aprovechamiento de los desechos sólidos, para la generación de manualidades y capacidades de reciclaje de las socias de AMLUDI.
- e. Involucramiento de las autoridades y socias de AMLUDI, en una formación técnica y política sobre la disminución de los riesgos y desastres de fenómenos ambientales en el municipio de San Lucas Tolimán.

3.5.5 Quinta línea de acción: Integración de la organización multisectorial comunitaria, para la gestión financiera de proyectos con enfoque ambiental, en el área de intervención de AMLUDI. Proyectos propuestos:

- a. Conformación de la Coordinadora multisectorial de AMLUDI, en el área de intervención, con enfoque ambiental.

- b. Implementación de un proyecto de capacitación sobre autogestión y autosostenibilidad con enfoque ambiental a autoridades comunitarias.
- c. Implementación de la gestión de proyectos ambientales como estrategia de captación de recursos financieros, para la mitigación de las causas y efectos de fenómenos naturales de parte de autoridades locales y AMLUDI.
- d. Formulación de módulos de educación ambiental, potenciando capacidades para la conservación y saneamiento ambiental.
- e. Fortalecimiento de una educación alternativa ambiental, una experiencia de desarrollo integral de AMLUDI.

3.6 Selección del Proyecto de Intervención

El proyecto se seleccionó a través de la técnica de priorización por ponderación, que por medio de análisis de cada uno de los proyectos que se enlistaron en cada una de líneas de acción. (Ver Anexo No. 3, Técnica proyecto de intervención). El proyecto de intervención seleccionado fue: Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI. Debido a que la falta de políticas públicas para el cuidado y uso del Medio Ambiente, provoca una serie de efectos negativos en la salud, la educación y el desarrollo de las poblaciones pobres del área rural, especialmente en los sectores más vulnerables niños, niñas, mujeres y ancianos.

El II Informe de Avances Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de SEGEPLAN, anota algo muy importante, el compromiso de Guatemala como signataria del Pacto de los Derechos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, señala “el derecho a tener un ambiente sano”.

En el municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, existe una falta de conciencia ambiental, indiferencia y desconocimiento del problema de la contaminación. Los programas educativos ambientales existentes no son suficientes

para una sensibilización masiva, se da una explotación de los recursos naturales para enriquecimiento individual.

Por lo tanto, como una de las soluciones para aminorar el aumento de la contaminación del medio ambiente, se ve necesaria la puesta en marcha de un programa de información, educación y comunicación ambiental en el municipio. Entendiendo por educación ambiental, un proceso a través del cual se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente.

Esta propuesta tiene su justificación, en la convicción que tiene las socias actoras de AMLUDI, de que la conciencia ambiental, sirve para garantizar un cambio de actitud, frente a los problemas del deterioro del ecosistema y el ambiente sano en las comunidades del municipio de san Lucas Tolimán, departamento de Sololá, los problemas que han dado origen al deterioro del mismo, causas y consecuencias, es el primer paso para sensibilizar a las comunidades y así emprender un cambio de actitud ambiental positiva, que nos conduzca a una nueva y cultura ambiental.

Bajo estas premisas, este proyecto plantea, el desarrollo de talleres de información, educación y comunicación, con las socias de AMLUDI, autoridades locales como COCODES, lideresas comunitarios, y autoridades municipales, en tanto que todos sean convocados, para que aporten con su presencia, en la participación del desarrollo del proyecto de educación ambiental, dando con esto cumplimiento a la aplicabilidad prevista en el decreto 1743 del año 1,994 del Ministerio de Ambiente. Donde quedan comprometidos como comunidad, con la vigilancia, control y defensa del entorno, también con ellos se concertarían o idearían medidas que minimicen, y mitiguen o se protejan contra el deterioro ambiental. Además lleva incluso, motivar a toda la comunidad, para que tomen medidas de conservación, como parte de un todo cultural, que los lleve por ende a participar de una eficiente y efectiva mejoría de la calidad de vida.

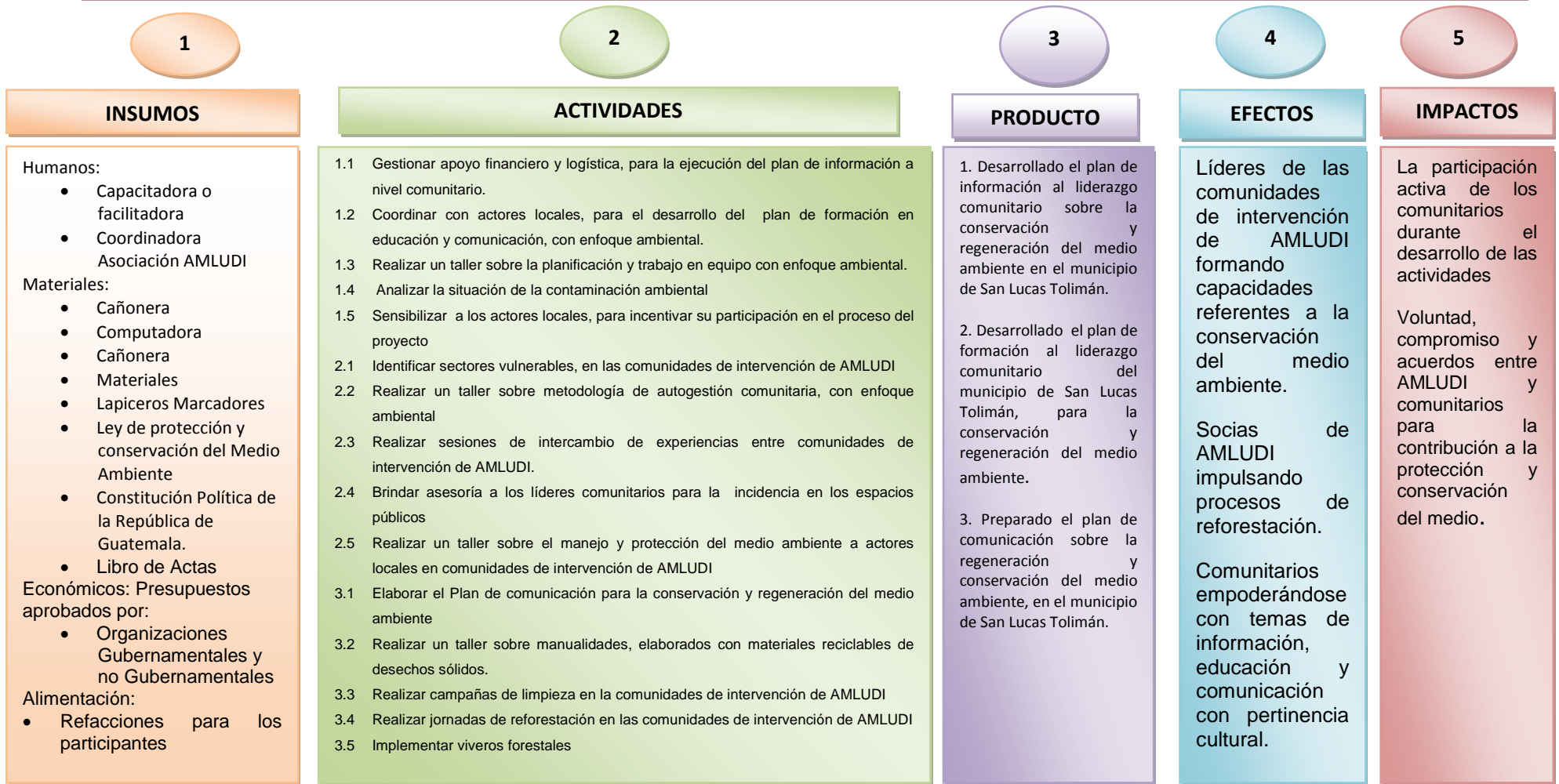
Por tanto, AMLUDI, en estos momentos, no cuenta con un programa serio, sostenible, ni planificado, de información, educación y comunicación ambiental. Lo que se considera que es de suma urgencia la implementación continuada de este programa, en virtud que, con la implementación de este proyecto de educación ambiental, de información y comunicación, se propone concientizar a la comunidad, sobre los beneficios de la misma que redundaran, en la creación de un ambiente, como lo define AMSCLAE. (2010:46), “donde lo fundamental sea el sentido de pertenencia y el amor por los recursos naturales, en la medida que los mismos deberían garantizarnos, un ambiente sano, libre de contaminación,” sin que sea diezmado el medio vegetal en general talas indiscriminadas donde sea agradable vivir, con calidad de vida sana y evitar que en tiempos de los fenómenos naturales como lluvias copiosas, terremotos, se sufra de las consecuencias de deslaves y derrumbes en territorios vulnerables, con riegos y desastres.

Por todo ello, la asociación AMLUDI, valora las potencialidades humanas principalmente de la mujer que se integre en la creación de este programa debido a las pérdidas de los cultivos como medio de subsistencia familiar y de los territorios de habitabilidad de los mismos.

A continuación se presenta el modelo lógico del proyecto, Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, que nos sirve para definir los recursos que necesitamos, sean humanos, materiales o de equipo y es importante porque da a conocer la situación trasformada del cómo se logra un cambio positivo con el proyecto seleccionado.

3.7 Modelo Lógico del Proyecto.

Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.



3.8 Apuestas del Proyecto

Determina del cómo se logra el proyecto a través de las diferentes técnicas participativas e integrales y sobre todo quienes y cuando intervienen en el proyecto, que se esperó lograr de la participación y aporte de cada una de las instituciones involucradas con un mismo fin. Apuestas que se definen de la manera siguiente:

3.8.1 Apuesta técnica

Las gestiones para el logro de la obtención de los financiamientos, permiten desarrollar las acciones planificadas, donde generen conocimientos bajo el marco legal de la Ley sobre la Protección y conservación del medio ambiente y de las estrategias de incidencia en la toma de decisiones tanto para las socias de AMLUDI como de las autoridades comunitarias.

El desarrollo del proyecto incluirá técnicas participativas, donde la participación de todos será en el campo de trabajo, con los resultados se obtienen nuevos conocimientos, relacionándose con la práctica o de las experiencias vividas por las socias y autoridades locales, no omitir la experiencia de las personas mayores porque esto genera aprendizaje.

El objeto es manejar el proyecto en una forma integral, específicamente la inclusión de género, para la autogestión de los proyectos sociales y el beneficio de las comunidades, creando así el empoderamiento para la gestión en espacios públicos y privados.

Durante el proceso de las actividades se desarrollarán de acuerdo a un cronograma del proyecto, los talleres prácticos, serán espacios que facilitaran nuevos aprendizajes para fortalecer la participación activa de las socias, generando capacidades de autogestión e incidencia trascendental en la vida de los comunitarios.

Las socias, actores locales del municipio, autoridades locales y municipales desarrollaran las actividades en conjunto en las diferentes comunidades de proyección con la protección y conservación del medio ambiente.

3.8.2 Apuesta política

Se contará con la participación del equipo de AMLUDI, principalmente de la coordinadora en las acciones que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto. Se espera la contribución de algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para los materiales que se estará utilizando y el espacio físico para el desarrollo de la formación y de las prácticas en el área de intervención.

Las socias y autoridades locales, tendrán una participación activa y directa en los procesos de formación y de prácticas, serán los responsables de aportar el tiempo para formarse y con la realización de prácticas, serán los beneficiarios directos del proyecto. La Universidad Rafael Landívar a través de la PPS de Trabajo Social, tendrá la función como guía, facilitador y orientador del proceso del proyecto.

La población en general será beneficiada a largo plazo, a través de las gestiones que se estarán realizando por AMLUDI y la Autoridades Locales COCODES del municipio de San Lucas Tolimán.

3.8.3 Apuesta Utópica

Las socias de AMLUDI, autoridades comunitarias asumen un alto nivel de incidencia en la toma de decisiones ante las instancias de poder para la protección y conservación del medio ambiente, informando, educando y comunicando a la población la importancia de tener intereses colectivos dentro del municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá.

Las socias de AMLUDI y las autoridades locales contarán con las capacidades instaladas, para elevar sus demandas a nivel local, municipal y departamental, con capacidades de asumir el compromiso de conducir el destino de la comunidad hacia un mejor futuro, convirtiéndose en actores como protagonistas del desarrollo de las comunidades referente a la conservación del medio ambiente.

3.8.4 Hipótesis de acción:

Al ejecutar el proyecto junto a las socias de AMLUDI, y las autoridades locales; se obtiene un informe de los resultados del nivel de conocimientos, y la participación en las prácticas realizadas en el área de proyección.

Conociendo el nivel de conocimientos sobre la Ley de protección y conservación del medio ambiente, donde les servirá como base para su incidencia en la toma de decisiones, en las reuniones del COMUDE u otro espacio público.

Los resultados del proyecto de intervención, será el análisis profundo de toma de conciencia para la incidencia y la creación de un compromiso real y activo de las socias, autoridades locales y la población en general, el nivel de impacto en la contribución a la protección y conservación del medio ambiente.

El plan dirigido a las socias y autoridades locales, en base al programa de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente, permite visualizar las acciones que estarán ejecutando durante un lapso de tiempo, para mantener el orden y control de las acciones. También se contempla la responsabilidad de la facilitadora para que en forma ordenada realice su tarea con las socias, autoridades locales y demás miembros de la comunidad.

La implementación del programa, busca que se incremente el nivel de conocimientos respecto a las leyes de protección y conservación del medio ambiente, para que las socias de AMLUDI, y autoridades locales, asuman la responsabilidad de empoderarse para incidir en espacios de toma de decisiones, donde permita demandar las necesidades priorizadas por la colectividad, ante las instituciones públicas y privadas con incidencia en el municipio de San Lucas Tolimán.

CAPÍTULO IV

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá”.

4.1 Ficha Técnica

a. Organización que ejecutará el proyecto: Asociación de Mujeres Luqueñas para Desarrollo Integral AMLUDI, del Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá. Teléfono: 40843706-49837200. Representante Legal Vitalina Díaz Cuj, Email. amludi09@gmail.com.

b. Duración del Proyecto: Cinco meses, enero a mayo de 2014, se requerirá el involucramiento de las socias, COCODES, actores presentes en el municipio, coordinadora de la Asociación de AMLUDI, estudiante de la URL y población en general de las dos comunidades de Totolyá y Nueva Providencia.

c. Costo total o aporte solicitado/

aporte propio: El presupuesto total será de Q59,000.00, donde la Asociación de Mujeres Luqueñas para el desarrollo integral AMLUDI, aportará con una cantidad de: Q5,600.00, la estudiante de la URL con una actividad de Q41,000.00 y una cantidad por gestionar con entidades de cooperación presentes en el municipio Q12,400.00.

d. Breve Resumen: El proyecto surge a través de las necesidades en las comunidades de intervención de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, por la falta de una conciencia ambiental, indiferencia, desconocimiento de las consecuencias del problema de la contaminación, donde se ve necesaria la puesta en

marcha del programa de información, educación y comunicación con enfoque ambiental y se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar su relación con el medio ambiente.

e. Justificación:

El proyecto tiene como objetivo la búsqueda de soluciones para rescate y mejoramiento a la protección del medio ambiente, debido a la falta de conciencia y educación ambiental de parte de toda la población, generando problemas a los sectores más vulnerables como los niños, mujeres en edad fértil y los ancianos.

f. Antecedentes:

Debido a la mala organización y desconocimiento de las leyes sobre la conservación del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, la falta de voluntad política de las autoridades municipales y locales, la no inclusión de la mujer, hace a que los programas no tengan resultados, Faltará la implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación para crear en la población una educación ambiental.

g. Resumen del diagnóstico:

La debilidad organizacional y participativa de las mujeres en las decisiones locales, que se relacionan con el medio ambiente, repercute en el sub desarrollo del municipio y la causa de ello se debe a la inexistencia de programas de fortalecimiento de la estructura organizacional de base de información, educación y comunicación sobre la protección y conservación del medio ambiente que incremente el nivel de conciencia en la población.

h. Población destinataria:

Directos: el proyecto está enfocado a 2 comunidades más vulnerables de intervención de AMLUDI, siendo Providencia y Totolyá del municipio de San Lucas

Tolimán, Sololá, que serán un total de 15 líderes y lideresas de las dos comunidades.

Indirectos: la población en general de las dos comunidades un total de 2,300 habitantes.

4.2 Resumen ejecutivo del proyecto

El proyecto consistió en la formación de las 15 mujeres socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los 12 miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, debido a las condiciones climáticas que se viven, el deterioro del medio ambiente, los recursos naturales, agua, suelo, bosque y aire, donde es importante la participación de todos, a través del uso adecuado de los recursos naturales, la conservación del suelo, la reforestación, el reciclaje y una educación ambiental, con pertinencia cultural, para la conservación del medio ambiente.

Se ejecutó este proyecto en las dos comunidades de intervención de AMLUDI, Nueva Providencia y Totolyá, porque una de las causas mayores de este problema en la Asociación, fue la inexistencia de un programa para el fortalecimiento de la estructura organizacional de base, de información, educación y comunicación, que incremente el nivel de conciencia de los comunitarios de las dos comunidades.

a. Objetivos:

- **Objetivo General:** Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.
- **Objetivo específico:**

Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

b. Resultados esperados:

- **Resultado 1:** Desarrollado el plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.
- **Resultado 2:** Desarrollado el plan de educación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

- **Resultado 3:** Preparado el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

c. Estrategias para la implementación del proyecto:

El proyecto se deriva de las necesidades de la población en busca de soluciones a los problemas ambientales. Se sustenta mediante las coordinaciones con las organizaciones, para llevar a cabo los talleres, intercambios, jornadas y campañas. La negociación con las autoridades municipales y departamentales con proyectos sostenibles y con enfoques ambientales, es un proceso que permite el involucramiento de todos a la búsqueda de espacios justos y equitativos en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

d. Sistema de Monitoreo y Evaluación

El monitoreo se propone realizarlo mensualmente, con el equipo de trabajadores de la Asociación AMLUDI, revisando los informes de las actividades que se desarrollan por mes y la verificación de los indicadores de logro que se estableció en el marco lógico. La evaluación se realizará bimestralmente y al finalizar el proyecto, que verificará el nivel de los resultados que contempla la matriz del marco lógico.

e. Recursos Requeridos

El proyecto está estimado en Q. 59,000.00 entre los recursos que se requiere para la ejecución del proyecto son: facilitador(a), equipo de cómputo, cañonera, fotocopias y alimentación para la formación de las mujeres socias y COCODES.

f. Cronograma de actividades

Tiene el propósito de visualizar, cada una de las actividades en el tiempo que se desea realizar para el logro de los objetivos, en las filas se representa las actividades y en las columnas se disponen los diferentes periodos de tiempo.

g. Cronograma del Proyecto

Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación, para la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, enero a mayo del 2014.

CRONOGRAMA		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
FASE – ACTIVIDAD	RESPONSABLE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I: Preparación para la implementación del proyecto	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																				
Socializar el proyecto con la persona enlace (Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI).		X																			
Convocar a las socias de las comunidades de intervención de AMLUDI, para la socialización del proyecto.		X																			
Socializar el proyecto con los representantes de COCODES de las diferentes comunidades de intervención de AMLUDI.		X	X																		
Socializar el proyecto con actores locales, para la no duplicación de esfuerzos en las comunidades de intervención de AMLUDI.				X	X																
Socializar el proyecto con instituciones cooperantes para coordinar acciones conjuntas.				X	X																
Fase II: Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																				
Gestionar apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario.					X																
Coordinar con actores locales, para el desarrollo del plan de formación en educación y comunicación, con enfoque ambiental.							X														
Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental.								X													
Analizar la situación de la contaminación ambiental.								X													
Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto.									X												

CRONOGRAMA		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo					
FASE – ACTIVIDAD	RESPONSABLE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Fase III: Ejecución del plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																						
Identificar sectores vulnerables, en las comunidades de intervención de AMLUDI.											X												
Realizar un taller sobre metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental.												X											
Realizar sesiones de intercambio de experiencias entre comunidades de intervención de AMLUDI.													X										
Brindar asesoría a los líderes comunitarios para la incidencia en los espacios públicos.														X									
Realizar un taller sobre el manejo y protección del medio ambiente a actores locales en comunidades de intervención de AMLUDI.																X							
Fase IV: Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																						
Elaborar el plan de comunicación para la conservación y regeneración del medio ambiente.																X							
Realizar un taller sobre manualidades, elaborados con materiales reciclables de desechos sólidos.																	X						
Realizar campañas de limpieza en las comunidades de intervención de AMLUDI.																		X					
Realizar jornadas de reforestación en las comunidades de intervención de AMLUDI.																						X	
Implementar viveros forestales.																						X	

CRONOGRAMA		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
FASE – ACTIVIDAD	RESPONSABLE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad.	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																				
Elaborar el plan para la sostenibilidad del proyecto.																		X			
Realizar sesión para presentar a la Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, la propuesta de un plan de sostenibilidad de formación a socias y representantes de COCODES a las comunidades donde intervienen.																				X	
Realizar reunión con las socias y representantes de COCODES, para consensuar el plan.																				X	
Socializar el plan de sostenibilidad de formación, con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.																					X
Coordinar acciones con los actores locales y otras Organizaciones para el seguimiento de la formación a socias y representantes de COCODES sobre el manejo y conservación del medio ambiente.																					X
Fase VI: Preparación del Informe Final.	Estudiante URL / Coordinadora AMLUDI																				
Realizar reunión con la persona de enlace de la asociación AMLUDI, para definir el tipo de evaluación a utilizar.																					X
Elaborar los instrumentos para evaluar el proyecto.																					X
Aplicar los instrumentos evaluativos a las socias y representantes de COCODES y otros involucrados.																					X
Elaborar el documental con las informaciones del proyecto.																					X
Presentación del informe final de evaluación del proyecto.																					X

h. Condiciones críticas

Se ha visualizado un alto nivel de conciencia en la participación de las socias de AMLUDI y COCODES, siendo el interés de las organizaciones apoyar con la formación en educación, información y comunicación ambiental, que permiten facilitar los recursos humanos y materiales, para fortalecer las capacidades en la gestión de proyectos sociales, con el fin de alcanzar un desarrollo sustentable con el ambiente más saludable.

i. Coordinaciones interinstitucionales

El proyecto se coordinará a través de las alianzas interinstitucionales durante la ejecución del proyecto. Especialmente con la Oficina municipal de medio ambiente, la Autoridad para el Manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno, AMSCLAE, Comité Todos por el Lago.

4.2 Descripción General del Proyecto

El proyecto surgió mediante la necesidad de promover actitudes positivas frente al uso de los recursos naturales y de esta manera contribuir a la recuperación del medio ambiente, se contó con la participación de 15 mujeres líderes y socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, de las dos comunidades priorizadas Nueva Providencia y Totolyá, teniendo como base la participación de los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las dos comunidades. Partiendo desde el análisis institucional, situacional interno y externo, ambiental y social, en donde se concluyó: que las comunidades Nueva Providencia y Totolyá, que cubre AMLUDI con proyectos de desarrollo, no tiene las capacidades de gestionar y de mitigar riesgos y desastre como efectos de los fenómenos naturales; por tanto los riesgos y amenazas se incrementan.

Con el respaldo técnico de AMLUDI, se determinó ejecutar el proyecto priorizado: Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI. Que consistió en el desarrollo de la organización y participación de lideresas, en los procesos de gestión en beneficio de las comunidades de intervención, así como; la creación de capacidades locales para enfrentar los riesgos y amenazas, a través del mejoramiento de los conocimientos y capacidades técnicas, con la temática de la información, educación y comunicación sobre la Gestión de riesgos y de la regeneración del medio ambiente. Así poder proponer a futuro un plan de mitigación y de contingencia de gestión de riesgos y desastre, como efectos de los fenómenos ambientales, para concretar el proyecto, además de las capacidades instaladas, será necesario un módulos de formación y capacitación sistemática, permanente sobre gestión de riesgos y desastres.

4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto

En este espacio se describe cada uno de los contextos en que se ejecutó el proyecto, se definen de la manera siguiente:

4.3.1 Institucional

El proyecto se inserta en el ámbito de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, en el área del Programa Medio Ambiente, como contribución a la sensibilización a las socias y representantes de COCODE, para fortalecer las capacidades en el manejo y conservación del medio ambiente.

La asociación busca una participación activa y sensibilizada en las socias, representantes de COCODES y de la población en general de las dos comunidades, para que sean protagonistas del cambio al manejo y protección del medio ambiente.

4.3.2 Cultural

El municipio de San Lucas Tolimán cuenta con una extensión territorial de 116 kilómetros cuadrados con una altitud de 1,591.48 metros sobre el nivel del mar, y colinda: al norte al Lago de Atitlán y San Antonio Palopó, Sololá; al Este con Pochuta y Patzún Chimaltenago; al Sur con Patulul Suchitepéquez y al Oeste con Santiago Atitlán, Sololá.

San Lucas Tolimán, cuenta con una población de 30,780 de los cuales el 53% son mujeres y el 47% son hombres. El 89% de pobladores pertenecen al grupo étnico maya Kaqchiquel, los cuales viven en área urbana y rural; el 11% restante es población mestiza que radica principalmente en el casco urbano. La población está dividida casi por igual entre el área urbana y rural; el 52% de los Luqueños viven en la cabecera municipal (casco urbano y colonias periféricas), mientras que el 48% restante habitan en las comunidades rurales. La población de San Lucas es muy joven 12,148 personas (el 45% del total) tiene menos de 15 años, y las personas mayores son muy pocas, siendo el 9% de la población mayor de 50 años.

Durante el proceso de formación del proyecto: Implementación del programa de formación como mecanismo de información y comunicación para la conservación y generación del medio ambiente se realizará conforme la calendarización maya,

para recatar algunos de los valores de nuestra cultura milenaria, respetando la indumentaria propia de los participantes, se utilizará el idioma Kaqchiquel, en los talleres, jornadas, campañas y para la convocatoria. Así mismo el conocimiento y el reconocimiento de otras formas de organización en la línea de aprendizaje intercultural.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Determina lo que hay que hacer, la calidad y cantidad de los recursos requeridos y no lo que no hay que hacer.

4.4.1 Alcances

El proyecto comprende la formación de las socias y representantes de los COCODES con el programa de información, educación y comunicación referente al tema de la conservación y regeneración del medio ambiente. Se espera el apoyo de los actores locales, para la coordinación de las actividades.

El proyecto es para que la población tome consciencia sobre la importancia del involucramiento y la búsqueda de un desarrollo integral enfocado al manejo y conservación del medio ambiente.

4.4.2 Límites

El proyecto contempla la formación de las socias de AMLUDI, representantes de COCODES y líderes comunitarios, siendo la estudiante de la URL, ente coordinadora de las acciones durante la ejecución del proyecto, donde no tendrá participación directa en la sostenibilidad del proyecto. El proyecto tendrá una durabilidad de 5 meses iniciando en el mes de enero y finaliza en el mes de mayo del 2014.

4.5 Área de medio ambiente donde se ejecutó el proyecto

El proyecto se ejecutó en la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y se insertó en el área de Medio Ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá.

Por medio de la asociación se coordinará las diferentes acciones con las socias y representantes de los COCODES, para la contribución al manejo y conservación del medio ambiente.

4.6 Justificación del proyecto

El proyecto: **Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá**”, se logró con la participación activa de todos los involucrados, Coordinadora, Junta Directiva, 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolyá.

La organización y participación de los comunitarios, fueron la base para el logro de los objetivos propuestos, con el apoyo de las instituciones que trabajan en el área de protección y conservación del medio ambiente, siendo la Oficina Municipal de Medio Ambiente, el Comité todos por el lago y la Organización Más Vale Limpio.

Según en el artículo uno de la Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86, determina que “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”. Por lo tanto, el Estado es uno de los sujetos responsables de cumplir con ese mandato y debe crear los mecanismos e instituciones para la protección ambiental.

En el municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, existe una falta de conciencia ambiental. Los programas educativos ambientales existentes no son suficientes para una sensibilización masiva, se da una explotación de los recursos naturales para enriquecimiento individual.

Por lo tanto, se consideró necesario la puesta en marcha de un programa de información, educación y comunicación ambiental en el municipio. Entendiendo por educación ambiental, un proceso a través del cual se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente.

La conciencia ambiental, beneficia a la población en general, porque garantiza un cambio de actitudes, frente a los problemas del deterioro del ecosistema y el ambiente sano en las comunidades del municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá. El proyecto ejecuto el desarrollo de talleres de información, educación y comunicación con las socias de AMLUDI, representantes de autoridades locales como COCODES, lideresas comunitarias y autoridades municipales para que aporten a la solución de esta problemática dando con esto cumplimiento a la aplicabilidad prevista en el decreto 1743 del año 1,994 del Ministerio de Ambiente. Donde quedan comprometidos como comunidad, con la vigilancia, control y defensa del entorno, también con ellos se concertarían o idearían medidas que minimicen, y mitiguen o se protejan contra el deterioro ambiental.

Donde se concluyó de suma urgencia la implementación continuada de este programa, en virtud que, con la implementación de este proyecto de educación ambiental, de información y comunicación, se concientice a la comunidad, sobre los beneficios de la misma que redundaran, en la creación de un ambiente, como lo define AMSCLAE. (2010:46), “donde lo fundamental sea el sentido de pertenencia y el amor por los recursos naturales, en la medida que los mismos deberían garantizarnos, un ambiente sano, libre de contaminación”, sin que sea diezmado el medio vegetal en general talas indiscriminadas donde sea agradable vivir, con calidad de vida sana y evitar que en tiempos de los fenómenos naturales como lluvias copiosas, terremotos, se sufra de las consecuencias de los deslaves y derrumbes de los territorios vulnerables, con riegos y desastres.

4.7 Objetivos y Resultados

4.7.1 Objetivo General

Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.

4.7.2 Objetivo Específico

Implementar programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

4.7.3 Resultados

- a. Desarrollado el plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.
- b. Desarrollado el plan de educación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.
- c. Preparado el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

4.8 Población destinataria

La población que fue beneficiada indirectamente con este proyecto suma una cantidad de 2,300 personas, de las comunidades de Nueva Providencia y Totolyá, siendo comunidades maya hablantes y los más vulnerables de la población y las personas directamente beneficiadas, que formaron parte del proyecto fueron 54, distribuidos de la siguiente manera: 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI, y 12 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de las dos comunidades priorizadas.

4.9 Fases del Proyecto

4.9.1 Fase I Preparación de la implementación del proyecto.

a. Objetivo:

Socializar el proyecto para la coordinación de acciones entre los involucrados para la formación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

b. Actividades:

- Socializar el proyecto con la persona enlace (Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI).
- Convocar a las socias de las comunidades de intervención de AMLUDI, para la socialización del proyecto.
- Socializar el proyecto con los representantes de COCODES de las diferentes comunidades de intervención de AMLUDI.
- Socializar el proyecto con actores locales, para la no duplicación de esfuerzos en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- Socializar el proyecto con instituciones cooperantes para coordinar acciones conjuntas.

4.9.2 Fase II Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.

a. Objetivo:

Ejecutar el plan de información al liderazgo comunitario, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

b. Actividades:

- Gestionar apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario.
- Coordinar con actores locales, para el desarrollo del plan de formación en información, educación y comunicación, con enfoque ambiental.
- Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental.
- Analizar la situación de la contaminación ambiental.
- Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto.

4.9.3 Fase III Ejecución del plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

a. Objetivo:

Ejecutar el plan de educación al liderazgo comunitario, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

b. Actividades:

- Identificar sectores vulnerables, en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- Realizar un taller sobre metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental.
- Realizar sesiones de intercambio de experiencias entre comunidades de intervención de AMLUDI.
- Brindar asesoría a los líderes comunitarios para la incidencia en los espacios públicos.
- Realizar un taller sobre el manejo y protección del medio ambiente a actores locales en comunidades de intervención de AMLUDI.

4.9.4 Fase IV Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

a. Objetivo:

Preparar el plan de comunicación, para la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

b. Actividades:

- Elaborar el plan de comunicación para la conservación y regeneración del medio ambiente.
- Realizar un taller sobre manualidades, elaborados con materiales reciclables de desechos sólidos.
- Realizar campañas de limpieza en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- Realizar jornadas de reforestación en las comunidades de intervención de AMLUDI.
- Implementar viveros forestales.

4.9.5 Fase V Elaboración del plan de sostenibilidad

a. Objetivo:

Implementar un plan de sostenibilidad en las comunidades de intervención de AMLUDI, para el manejo y conservación del medio ambiente.

b. Actividades:

- Elaborar el plan para la sostenibilidad del proyecto.
- Realizar sesión para presentar a la Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, la propuesta de un plan de sostenibilidad de formación a socias y representantes de COCODES a las comunidades donde intervienen.

- Realizar reunión con las socias y representantes de COCODES, para consensuar el plan.
- Socializar el plan de sostenibilidad de formación, con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Coordinar acciones con los actores locales y otras Organizaciones para el seguimiento de la formación a socias y representantes de COCODES sobre el manejo y conservación del medio ambiente.

4.9.6 Fase VI Preparación del informe final

a. Objetivo:

Evaluar el proceso del proyecto sobre el manejo y conservación del medio ambiente, para lograr mejorar acciones futuras a realizarse en la asociación AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

b. Actividades

- Realizar reunión con la persona enlace de la asociación AMLUDI, para definir el tipo de evaluación a utilizar.
- Elaborar los instrumentos para evaluar el proyecto.
- Aplicar los instrumentos evaluativos a las socias y representantes de COCODES y otros involucrados.
- Elaborar el documental con las informaciones del proyecto.
- Presentación del informe final de evaluación del proyecto.

4.10 Plan operativo del proyecto

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		PROPIO	AMLUDI	A GESTIONAR
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto. Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Socializar el proyecto con la persona enlace (Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI). Convocar a las socias de las comunidades de intervención de AMLUDI, para la socialización del proyecto. Socializar el proyecto con los representantes de COCODES de las diferentes comunidades de intervención de AMLUDI. 	09-01-2014	09-01-2014	Q. 500.00	Q. 200.00	Q100.00	Q. 200.00
	11-01-2014	11-01-2014	Q. 1,500.00	Q1,200.00	Q300.00	
	18-01-2014	19-01-2014	Q. 2,500.00	Q.2,000.00		Q. 500.00

<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con actores locales, para la no duplicación de esfuerzos en las comunidades de intervención de AMLUDI. • Socializar el proyecto con instituciones cooperantes para coordinar acciones conjuntas. 	24-01-2014	25-01-2014	Q. 1,400.00	Q1,400.00		
	30-01-2014	31-01-2014	Q. 1,650.00	Q1,650.00		
<p>Fase II: Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario. • Coordinar con actores locales, para el desarrollo del plan de formación en educación, información y comunicación, con enfoque ambiental. 						
	13-02-2014	19-01-2013	Q. 1,250.00	Q. 850.00		Q. 400.00
	26-02-2014	27-02-2014	Q. 2,100.00	Q2,100.00		

<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental. Analizar la situación de la contaminación ambiental. Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto. <p>Fase III:</p> <p>Ejecución del plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar sectores vulnerables, en las comunidades de intervención de AMLUDI. Realizar un taller sobre metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental. Realizar sesiones de intercambio 	01-03-2014	01-03-2014	Q. 2, 350.00	Q.2,000.00	Q100.00	Q.250.00
	03-03-2014	05-03-2014	Q. 2,000.00	Q1,500.00		Q. 500.00
	07-03-2014	08-03-2014	Q. 1,500.00	Q 800.00	Q200.00	Q. 500.00
	09-03-2014	13-03-2014	Q. 1,400.00	Q1,400.00		
	10-03-2014	10-03-2014	Q. 2,200.00	Q1,500.00		Q. 700.00
	15-03-2014	17-03-2014	Q. 2,500.00	Q2,000.00	Q500.00	

<p>de experiencias entre comunidades de intervención de AMLUDI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría a los líderes comunitarios para la incidencia en los espacios públicos. • Realizar un taller sobre el manejo y protección del medio ambiente a actores locales en comunidades de intervención de AMLUDI. <p>Fase IV: Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de comunicación para la conservación y regeneración del medio ambiente. • Realizar un taller sobre manualidades, elaborados con 	<p>21-03-2014</p> <p>27-03- 2014</p> <p>03-04-2014</p> <p>10-04-2014</p>	<p>21-03-2014</p> <p>27-03- 2014</p> <p>03-04-2014</p> <p>10-04-2014</p>	<p>Q.1,800.00</p> <p>Q. 3,000.00</p> <p>Q1,200.00</p> <p>Q. 4,500.00</p>	<p>Q.1,800.00</p> <p>Q. 2,000.00</p> <p>Q1,200.00</p> <p>Q. 3,250.00</p>	<p>Q600.00</p> <p>Q500.00</p>	<p>Q. 400.00</p> <p>Q. 750.00</p>
--	--	--	--	--	-------------------------------	-----------------------------------

<p>materiales reciclables de desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de limpieza en la comunidades de intervención de AMLUDI. Realizar jornadas de reforestación en las comunidades de intervención de AMLUDI. Implementar viveros forestales <p>Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el plan para la sostenibilidad del proyecto. Realizar sesión para presentar a la Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, la propuesta de un plan de 	<p>11-04-2014</p> <p>24-04-2014</p> <p>30-04-2014</p> <p>15-05-2014</p> <p>16-05-2014</p>	<p>12-04-2014</p> <p>25-04-2014</p> <p>30-04-2014</p> <p>15-05-2014</p> <p>16-05-2014</p>	<p>Q. 2,850.00</p> <p>Q. 5,000.00</p> <p>Q. 3,600.00</p> <p>Q. 3,500.00</p> <p>Q. 1,100.00</p>	<p>Q1,350.00</p> <p>Q1,000.00</p> <p>Q3,000.00</p> <p>Q. 1,500.00</p> <p>Q. 1,100.00</p>	<p>Q500.00</p> <p></p> <p></p> <p>Q1,000.00</p> <p></p>	<p>Q1,000.00</p> <p>Q. 4,000.00</p> <p>Q.600.00</p> <p>Q. 1,000.00</p> <p></p>
--	---	---	--	--	---	--

<p>sostenibilidad de formación a socias y representantes de COCODES a las comunidades donde intervienen.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión con las socias y representantes de COCODES, para consensuar el plan. Socializar el plan de sostenibilidad de formación, con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Coordinar acciones con los actores locales y otras Organizaciones para el seguimiento de la formación a socias y representantes de COCODES sobre el manejo y conservación del medio ambiente. 	22-05-2014	22-05-2014	Q. 2,800.00	Q. Q1,500.00	Q700.00	Q. 600.00
	23-05-2014	23-05-2014	Q. 1,000.00	Q500.00	Q500.00	
	23-05-2014	23-05-2014	Q. 1,800.00	Q. 800.00		Q. 1,000.00

Fase VI: Preparación del informe final.						
Actividades						
<ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión con la persona de enlace de la asociación AMLUDI, para definir el tipo de evaluación a utilizar. 	8-05-2014	8-05-2014	Q. 300.00	Q. 300.00		
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los instrumentos para evaluar el proyecto. 	9-05-2014	9-05-2014	Q. 500.00	Q500.00		
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los instrumentos evaluativos a las socias y representantes de COCODES y otros involucrados. 	27-05-2014	27-05-2014	Q800.00	Q800.00	Q600.00	
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el documental con las informaciones del proyecto. 	28-05-2014	30-05-2014	Q. 1,600.00	Q1000.00		
<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe final de evaluación del proyecto. 	31-05-2014	31-05-2014	Q. 800.00	Q800.00		
TOTAL			Q 59,000.00	Q 41,000.00	Q. 5,600.00	Q.12,400.00

4.11 Entornos del proyecto

El proyecto mejorará la participación de las socias de AMLUDI, representantes de COCODES y demás líderes comunitarios, para su involucramiento más efectivo que permita mejorar y contribuir a la conservación del medio ambiente para las futuras generaciones.

4.11.1 Interno: Fortalecer los conocimientos de las socias de AMLUDI y representantes de COCODES, sobre la problemática ocasionada al medio ambiente, para mejorar su participación con los cambios deseados.

4.11.2 Externo: Promover la participación activa de los comunitarios a través de aprendizajes sobre el manejo y conservación del medio ambiente.

4.12 Funciones Específicas

En este espacio se contempla las diferentes funciones que cada persona e institución involucrada deberá desempeñar en el proceso de la ejecución del proyecto, se describe cada una de ellas a continuación:

4.12.1 Trabajadora Social en práctica

- Coordinación técnica.
- Gestionar financiamiento con las instituciones que se ubican en el municipio y en el departamento.
- Organización y coordinación con las instituciones para facilitar los talleres.
- Establecer contactos con las socias de AMLUDI.
- Convocar a los miembros de COCODES y socias de AMLUDI para las actividades.
- Ejecutar el proceso del proyecto.

- Elaborar informes mensuales y final.
- Realizar monitoreo y evaluación del proyecto.
- Elaborar documental final.

4.12.2 Persona de Enlace

- Aval y revisión del proyecto.
- Brindar apoyo a la estudiante de la URL durante el proceso de la ejecución del proyecto.
- Acompañar el proceso del diseño, la ejecución del proyecto, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Brindar apoyo a la estudiante para la gestión de recursos económicos, para la ejecución del proyecto.
- Supervisar el proceso de la ejecución del proyecto.

4.12.3 Socias de AMLUDI y miembros de COCODES

- Participar activamente durante la ejecución del proyecto.
- Respetar las opiniones de todos los integrantes del grupo.
- Aportar opiniones, experiencias y tiempo para contribuir a las mejoras al medio ambiente.

4.12.4 Facilitadores del proyecto

- A nivel organizacional se tiene a AMLUDI como Centro de la práctica profesional supervisada, Oficina municipal de medio ambiente, AMSCLAE, COCODES, lideresas comunitarias y otros.
- A nivel de los recursos humanos: Técnicos especialistas en gestión de riesgo, programa de información, educación y comunicación ambiental y practicante de la práctica profesional supervisada,

personal de AMLUDI y persona de la Oficina municipal de medio ambiente.

- A nivel económico: Presupuestos asignados para la gestión del tema de medio ambiente de parte de AMLUDI, cooperación del estudiante de la práctica profesional supervisada y posible cooperación de actores locales.

4.13 Coordinaciones y alianzas

El proyecto se coordinará a través de las alianzas interinstitucionales durante la ejecución del proyecto. Especialmente con la Oficina municipal de medio ambiente, la Autoridad para el Manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno, AMSCLAE, con fondos de cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID internacional, asociación ADIMPA, sede en la microrregión 8 de Chichicastenango, prestadora de cooperación sueca, ASDI, de proyectos forestales, vivero forestal la Esperanza de San Lucas Tolimán.

4.13.1 Internas

Se coordinará con la persona enlace la elaboración del diseño del proyecto, el aval para las actividades que contempla el plan operativo y el cronograma que se desarrolla durante la ejecución. Se coordinara con las socias he integrantes de COCODES de las diferentes comunidades.

4.13.2 Externas

Se gestionará a nivel interinstitucional para facilitar el recurso humano y financiero en la formación y la práctica, se gestionará árboles y otros insumos para la protección y conservación del medio ambiente.

4.14 Incidencia del proyecto

El proyecto incidirá a nivel comunitario, generando claridad en la temática de la información, educación y comunicación, sobre la gestión de riesgos; beneficiando las comunidades, los grupos de base como la COLRED, los Órganos de Coordinación de los COCODES, la población en general de las comunidades de intervención de AMLUDI, Así mismo, generar los espacios de participación y organización mediante el proceso de formación. De la misma manera se genera capacidades en el manejo de herramientas técnicas; reconociendo las vulnerabilidades y amenazas, para las cuales se formularán acciones de intervención.

Finalmente se fortalecerá, las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, en las 2 comunidades de intervención de AMLUDI, contando con Capacidades técnicas para iniciar procesos de identificación de sectores vulnerables, planificación sobre mitigación y contingencia, de efectos de gestión de riesgos y desastres, Módulo de formación sistemática y permanente, como herramienta que contiene acciones concretas para el funcionamiento de cada uno de los integrantes que conforma las COLRED, a nivel organizacional y de información, educación y comunicación con énfasis ambiental.

4.15 Implicaciones Éticas

La Universidad Rafael Landívar, apoya la implementación de los Acuerdos de Paz, la construcción de un país incluyente, democrático y equitativo, comprometido con los procesos de transmisión de valores y conocimientos, como instrumento de la innovación, es una institución que promueve valores y principios, específicamente en el área de trabajo social, se desarrolla bajo los principios de la igualdad, la justicia social, los derechos humanos, la multiculturalidad y la interculturalidad.

San Lucas Tolimán, es un municipio de etnia Maya Kaqchiquel, en donde fundamentalmente se respeta la cultura ancestral, garantizando un clima de

confianza, haciendo uso del idioma maternos Kaqchiquel, en todo el proceso de comunicación entre todos los involucrados, para lograr un alto porcentaje de participación en la ejecución del proyecto.

4.16 Posibles Conflictos

Una situación no deseada en el medio que pudo presentarse por la falta de atención de las necesidades y demandas de las partes, ya que cada uno de ellos persigue ciertos intereses particulares que no contribuirían en el desarrollo común de la población. Por ejemplo:

- La imposición de ideologías autocráticas, parte de líderes y lideresas comunitarias.
- Diferencia entre liderazgos, impuestas por partidos políticos.
- No existencia de participación de COCODES, en la resolución de los efectos de los fenómenos naturales.
- Incoordinación de horarios.

4.16.1 Alternativas de solución

- Para la resolución de los conflictos es necesario hacer uso de los medios alternativos de comunicación, negociación consenso, para que no obstruya el proceso de la intervención.
- Sensibilizar a todos los actores claves sobre los efectos negativos que puede generar un conflicto dentro del proceso del desarrollo del proyecto. Motivar a las SOCIAS actoras del proyecto como: AMLUDI, oficina municipal de medio ambiente, lideresas y los órganos de coordinación de los COCODES, a que participan en los diferentes procesos, con el objetivo de generar nuevos conocimientos y aplicarlos en el medio territorial espacio de intervención del proyecto.

4.17 Recursos y presupuesto

Humanos:

- Estudiante PPSI.
- Capacitadora o facilitadora.
- Coordinadora Asociación AMLUDI.

Equipo:

- Cañonera.
- Computadora.

Materiales:

- Lapiceros, Marcadores.
- Ley de protección y conservación del Medio Ambiente.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Libro de Actas.

Económicos:

- Presupuestos aprobados por Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Alimentación:

- Refacciones para los participantes.

4.17.1 Recursos y presupuestos

INSUMO/REQUERIDO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
				PROPIO	AMLUDI	A GESTIONAR
Fotocopias	1,080.00	Q0.25	Q265.00	Q265.00		
Impresiones	150	Q1.50	Q225.00	Q225.00		
Alquiler de cañonera	22	Q100.00	Q2,200.00	Q1,100.00	Q1,100.00	
Mobiliario	950	Q1.00	Q950.00	Q400		Q550.00
Suministros	22	Q25.00	Q550.00	Q350.00	Q200.00	
Alquiler de salón	22	Q150.00	Q3,300.00	Q1,000.00	Q1,300.00	Q1,000.00
Herramientas para las jornadas de limpieza	100.00	Q15.00	Q1,500.00	Q500.00		Q1,000.00
Materiales para la elaboración de manualidades	50	Q25.00	Q1,250.00	Q500.00		Q750.00
Arbolitos para la jornada de reforestar	1,000	Q5.00	Q5,000.00	Q1,000.00		Q4,000.00
Semillas para viveros	80	Q10.00	Q800.00	Q200.00		Q 600.00
Alimentación	880	Q12.00	Q10,560.00	Q3,360.00	Q3,000.00	Q4,200.00
Gastos de movilización	90	Q10.00	Q900.00	Q 600.00		Q 300.00
Recursos Humanos	300	Q105.00	Q31,500.00	Q31,500.00		
		TOTAL	Q59,000.00	41,000.00	Q5,600.00	Q12,400.00

4.18 Monitoreo del proyecto

El monitoreo se propone realizarlo mensualmente, con el equipo de trabajadores de la Asociación AMLUDI, revisando los informes de las actividades que se desarrollan por mes y la verificación de los indicadores de logro que se estableció en el marco lógico. La evaluación se realizará bimestralmente y al finalizar el proyecto, que verificará el nivel de los resultados que contempla la matriz del marco lógico.

Fase/Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha	Responsable
<p>Fase I: Preparación para la implementación del proyecto</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con la persona enlace (Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI). • Convocar a las socias de las comunidades de intervención de AMLUDI, para la socialización del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • A principio del mes de enero del 2014, se ha socializado con la persona de enlace el proyecto para la conservación del medio ambiente. • A principio del mes de enero de 2014, se ha convocado a las socias de AMLUDI para socializar el proyecto de la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Mensuales • Diario de Campo • Informes Mensuales. • Diario de Campo. • Hoja de asistencia. 	<p>31/01/2014</p> <p>31/01/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.

<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con los representantes de COCODES de las diferentes comunidades de intervención de AMLUDI. • Socializar el proyecto con actores locales, para la no duplicación de esfuerzos en las comunidades de intervención de AMLUDI. • Socializar el proyecto con instituciones cooperantes para coordinar acciones conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • A principios del mes de enero del 2014, se ha socializado el proyecto de la conservación al medio ambiente con los representantes de COCODES de las comunidades de intervención de AMLUDI. • A mitad del mes de enero del 2014 se ha socializado el proyecto con actores locales del municipio para la coordinación de actividades. • A mitad del mes de enero del 2014 se ha socializado el proyecto con instituciones cooperantes para la coordinación de acciones para la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Mensuales. • Diario de Campo. • Hoja de asistencia. • Informes Mensuales. • Diario de Campo. • Informes Mensuales. • Diario de Campo. 	<p>31/01/2014</p> <p>31/01/2014</p> <p>31/01/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.
---	---	--	---	---

<p>Fase II: Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario. • Coordinar con actores locales, para el desarrollo del plan de formación en educación y comunicación, con enfoque ambiental. • Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque 	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de febrero de 2014, se tiene 3 presupuestos aprobados, para la ejecución de talleres de información a líderes comunitarios, sobre conservación y regeneración del medio ambiente. • A finales del mes de febrero de 2014, se ha socializado y coordinado con los actores sociales el desarrollo de 3 capacitaciones, del programa de Información, Educación y comunicación ambiental. • A finales del mes de febrero se ha realizado 1 taller sobre la planificación y trabajo en equipo enfocado a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Informe mensual • Diario de campo • Informe mensual • Diario de 	<p>28/02/2014</p> <p>28/02/2014</p> <p>28/02/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas
---	---	--	---	--

<p>ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación de la contaminación ambiental. • Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto. 	<p>conservación del ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A principio del mes marzo del 2014, se ha realizado 1 análisis de la situación de la contaminación ambiental con los 30 representantes incluyendo los de la Asociación AMLUDI y COCODES. • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha sensibilizado a 30 actores locales, para mejorar su participación en el mejoramiento del saneamiento del medio ambiente. 	<p>campo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda del taller • Listado de participantes. • Informe mensual • Diario de campo • Resultado del Análisis Situacional. • Informe mensual • Diario de campo 	<p>28/02/2014</p> <p>28/02/2014</p>	<p>(Estudiante URL)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.
--	---	--	-------------------------------------	--

<p>Fase III:</p> <p>Ejecución del plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar sectores vulnerables, en las comunidades de intervención de AMLUDI. • Realizar un taller sobre metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental. • Realizar sesiones de intercambio de experiencias entre 	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha elaborado 1 mapeo, de áreas vulnerables a la contaminación ambiental. • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha desarrollado 1 taller de autogestión comunitaria a los 30 actores de COCODES y Socias de AMLUDI, de San Lucas Tolimán, Sololá. • A finales del mes de marzo de 2014, se ha realizado 1 intercambio de las experiencias de aprendizajes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual de campo • Fotografías • Informe mensual de campo • Plan del taller • Informe mensual de 	<p>31/03/2014</p> <p>31/03/2014</p> <p>31/03/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas
---	---	--	---	---

<p>comunidades de intervención de AMLUDI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría a los líderes comunitarios para la incidencia en los espacios públicos. • Realizar un taller sobre el manejo y protección del medio ambiente a actores locales en comunidades de intervención de AMLUDI. 	<p>COCODES Y Socias de AMLUDI en comunidades de intervención de AMLUDI, de San Lucas Tolimán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del 2014, se ha brindado 1 asesoría a los líderes comunitarios en el área de intervención de AMLUDI. • A finales del mes de marzo de 2014, se ha organizado 1 taller sobre el manejo y protección del ambiente a los actores locales y a las socias de AMLUDI. 	<p>campo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Agenda • Listado de participantes <p>Informe mensual</p> <p>Diario de campo</p> <p>Informe mensual</p> <p>Diario de campo</p> <p>Plan de taller</p> <p>Agenda</p> <p>Fotografías</p>	<p>31/03/2014</p> <p>31/03/2014</p>	<p>(Estudiante URL)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.
--	--	--	--	--

<p>Fase IV: Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de comunicación para la conservación y regeneración del medio ambiente. • Realizar un taller sobre manualidades, elaborados con materiales reciclables de desechos sólidos. • Realizar campañas de limpieza en la comunidades de intervención de AMLUDI. 	<ul style="list-style-type: none"> • A principios del mes de abril de 2014, se ha elaborado el plan de comunicación. • A mediados del mes de abril de 2014, se ha coordinado con los actores locales, 1 taller de reciclaje y aprovechamiento de desechos sólidos. • A mediados del mes de abril de 2014, se ha coordinado con las autoridades locales, municipales y Socias de 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual de campo • Informe mensual de campo • Agenda • Fotografías • Listado de participantes. • Informe mensual de • Diario de 	<p>30/04/2014</p> <p>30/04/2014</p> <p>30/04/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL)
---	--	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> Realizar jornadas de reforestación en las comunidades de intervención de AMLUDI. Implementar viveros forestales. 	<p>AMLUDI, 2 campañas de limpieza en las comunidades de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril se ha coordinado con los actores locales y AMLUDI, 2 Jornadas de reforestación en las comunidades de intervención. A finales del mes de abril de 2014, en coordinación con autoridades locales, se ha implementado 2 viveros con las Socias de AMLUDI dando énfasis a la educación ambiental con pertinencia cultural. 	<p>campo</p> <ul style="list-style-type: none"> Agenda para las campañas. Fotografías Listado de participantes. <p>Informe mensual</p> <p>Diario de campo</p> <p>Agenda para las jornadas.</p> <p>Fotografías</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Informe mensual</p> <p>Diario de campo</p> <p>Fotografías</p> <p>Listado de participantes</p>	<p>30/04/2014</p> <p>30/04/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI.
---	--	---	-------------------------------------	--

<p>Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan para la sostenibilidad del proyecto. • Realizar sesión para presentar a la Coordinadora de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, la propuesta de un plan de sostenibilidad de formación a socias y representantes de COCODES a las comunidades donde intervienen. 	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes mayo de 2014, se ha elaborado el documento de sostenibilidad del proyecto. • A la tercera semana del mes de mayo de 2014, se ha presentado ante la coordinadora de AMLUDI, la propuesta del plan de seguimiento para la sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Mensuales • Diario de Campo • Informes Mensuales • Diario de Campo 	<p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.
--	--	--	-------------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión con las socias y representantes de COCODES, para consensuar el plan. Socializar el plan de sostenibilidad de formación, con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Coordinar acciones con los actores locales y otras Organizaciones para el seguimiento de la formación a socias y representantes de COCODES sobre el manejo y conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> A la tercera semana del mes de mayo del 2014, se ha realizado reunión con las socias de AMLUDI, para la consolidación del plan de sostenibilidad del proyecto. A finales del mes de mayo del 2014, se ha socializado el plan de sostenibilidad del proyecto con autoridades, instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el seguimiento del proyecto. A finales del mes de mayo del 2014, se ha coordina acciones con actores locales para el seguimiento del proyecto sobre la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes Mensuales Diario de Campo Hoja de asistencia Informes Mensuales Diario de Campo Informes Mensuales Diario de Campo 	<p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI.
--	--	---	---	---

<p>Fase VI: Preparación del Informe Final.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar reunión con la persona de enlace de la asociación AMLUDI, para definir el tipo de evaluación a utilizar. Elaborar los instrumentos para evaluar el proyecto. Aplicar los instrumentos evaluativos a las socias y representantes de COCODES y otros involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> A principio del mes de mayo del 2014, se identifica el tipo de evaluación que se realizará al proyecto. A principio del mes de mayo de 2014, se ha trabajado con los instrumentos para la evaluación del proyecto. A mediados del mes de mayo del 2014, se ha utilizado los instrumentos para la evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes Mensuales Diario de Campo Informes Mensuales Diario de Campo Informes Mensuales Diario de Campo Hoja de asistencia 	<p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI. Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) Coordinadora AMLUDI.
---	---	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el documental con las informaciones del proyecto. • Presentación del informe final de evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la tercera semana de mayo de 2014, se ha analizado los resultados de la evaluación para elaborar el documental. • En la tercera semana de mayo de 2014, se cuenta con el documental del proyecto para su presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Mensuales • Diario de Campo • Informes Mensuales • Diario de Campo 	<p>31/05/2014</p> <p>31/05/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI. • Norma G. Cuc G. (Estudiante URL) • Coordinadora AMLUDI.
--	--	--	-------------------------------------	---

4.19 Evaluación del Proyecto

La evaluación del proyecto será un proceso, cualitativo al inicio, para determinar las condiciones institucionales, de grupos actores de base, y de proceso para determinar las fases de desarrollo del proyecto, y detectar los aspectos positivos y negativos, para poder realizar los ajustes necesarios, sobre la marcha del proyecto y así evitar errores de ejecución y viabilizar, el desarrollo objetivo del proyecto y sus fases. Y también se hará al final de proyecto para medir los alcances e impacto del proyecto en las comunidades, objeto del mismo, con el fin de mejorar los futuros proyectos y será base para ejecución del plan de sostenibilidad y de seguimiento, estará a cargo de los responsables del proyecto como AMLUDI Y PRACTICANTE DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVIDA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, SEDE DE ESCUINTLA y los beneficiarios directos del proyecto.

Objetivos / Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.</p>	<p>A finales del año 2014, se reduce los efectos de los riesgos y desastres, de los fenómenos ambientales, a través de la generación de condiciones educativas e información, y comunicación, en las comunidades de intervención AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de los resultados de la evaluación del proyecto. 	31/05/2014	<ul style="list-style-type: none"> Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). Coordinadora AMLUDI.
<p>Objetivo Específico</p> <p>Implementar programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<p>A finales del mes de mayo del 2014, 30 personas entre miembros del COCODE y Socias de AMLUDI, manejan con propiedad información, educación y comunicación, para generar incidencia en los espacios locales y municipales,</p>	Informe del monitoreo	31/05/2014	<ul style="list-style-type: none"> Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). Coordinadora AMLUDI.

	construyendo planes de mitigación y contingencia de riegos y desastres de los fenómenos ambientales.			
Resultados				
1.- Desarrollado el plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, 30 personas entre COCODES y socias de AMLUDI, han ejecutado el programa de información, educación y comunicación con enfoque ambiental en las comunidades de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones 	28/02/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). • Coordinadora AMLUDI.
2.- Desarrollado el plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • A principio del mes de marzo de 2014, las 30 personas miembros de los órganos de coordinación de COCODES y las Socias de AMLUDI, ratifican, coordinan y calendarizan los talleres para la formación con temas sobre la conservación del medio ambiente con pertinencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones 	30/04/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). • Coordinadora AMLUDI.

<p>3.- Preparado el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes abril de 2014, se cuenta con los compromisos de los 30 integrantes de los órganos de coordinación de COCODES y Socias de AMLUDI, para ejecutar programas de reforestación en comunidades con mayores índices de vulnerabilidad con la tala de árboles, para la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones • Fotografías 	<p>30/04/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Gladys Cuc Guarcas (Estudiante URL). • Coordinadora AMLUDI.
---	---	--	-------------------	--

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR FASE

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Este capítulo presenta las actividades desarrolladas en las seis fases ejecutadas del proyecto: Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación, para la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

Se detallan los siguientes resultados según cada fase.

5.1 Fase I Socialización del proyecto

5.1.1 Objetivo

Socializar el proyecto para la coordinación de acciones entre los involucrados para la formación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

5.1.2 Actividades desarrolladas

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **Se ha socializado el proyecto con la persona enlace**

A inicios del mes de enero, se socializó el proyecto con la persona enlace Catarina Quino Quino, y la junta directiva de la asociación, se ha logrado el 100% del apoyo a la ejecución del proyecto Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en dos comunidades bajo la cobertura de AMLUDI, Nueva Providencia y Totolyá.

Se socializó el cronograma y se logró el aval, para el desarrollo de las diferentes actividades en las comunidades priorizadas por la junta directiva de la asociación.

La práctica profesional supervisada inicio el 9 de enero, con una reunión para la presentación del proyecto de intervención, donde la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, dio a conocer el contenido del proyecto, para su aprobación.

Como resultado final de la reunión fue la aceptación del proyecto.

- **Convocar a las socias de las comunidades de intervención de AMLUDI, para la socialización del proyecto**

Las mujeres líderes socias de AMLUDI de las comunidades Nueva Providencia y Totolyá, se interesaron por el proyecto sobre la conservación y regeneración del Medio Ambiente, logrando el 100% del indicador por la participación de las mismas.

Aprueban la presentación y su involucramiento en las diferentes actividades descritas en el proyecto.

- **Socializar el proyecto con los representantes de COCODES de las diferentes comunidades de intervención de AMLUDI**

Los representantes de los COCODES de las dos comunidades, aceptaron la implementación del proyecto sobre la conservación y regeneración el Medio Ambiente, conscientes de la realidad actual, se logra el 100% de la participación.

Asumieron compromisos de participación en las actividades establecidas en el proyecto, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en las comunidades en relación al Medio Ambiente.

Propusieron que los talleres y otras actividades se desarrollen los días sábados por las tardes, debido a las diferentes ocupaciones y compromisos adquiridos en sus comunidades.

- **Socializar el proyecto con actores locales, para la no duplicación de esfuerzos en las comunidades de intervención de AMLUDI**

Los actores existentes en las dos comunidades se interesaron por el proyecto, debido a algunas actividades que coinciden con su planificación.

Se validó la coordinación de esfuerzos para el alcance de un mismo objetivo sobre el rescate al Medio Ambiente.

- **Socializar el proyecto con instituciones cooperantes para coordinar acciones conjuntas**

Las instituciones se identificaron con el proyecto, se interesaron en coordinar acciones conjuntas, más su aporte en la realización de las actividades especificadas en el cronograma, de las 4 instituciones, asistieron las 4, logrando el 100% de las instituciones; siendo los representantes, Ing. Luís Vázquez representante de MOSCAMED, Ing. Mario Mirón representante de MAGA, Otoniel Tol representante del Comité Todos por el Lago, Esvin Sian, Director de la Oficina Municipal de Medio Ambiente.

El resultado fue la coordinación conjunta de las diferentes actividades.

5.2 Fase II Ejecución del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán

5.2.1 Objetivo

Ejecutar el plan de información al liderazgo comunitario, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

5.2.2 Actividades desarrolladas

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **Se ha gestionado apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario**

En el mes de febrero se logró la aprobación del presupuesto del Comité Todos por el Lago, para la ejecución de los talleres de información a líderes y lideresas comunitarios, sobre la conservación y regeneración del medio ambiente, donde por falta de financiamiento en las demás instituciones no fue posible el apoyo.

Actividad realizada los días 13, 18 y 19 de febrero, logrando el 100% del apoyo técnico y financiero del Comité todos por el Lago.

El resultado fue la entrega de las solicitudes y la aprobación del financiamiento para el desarrollo de las actividades.

- **Coordinar con actores locales, para el desarrollo del plan de formación en educación y comunicación, con enfoque ambiental**

Se logró la coordinación con los diferentes actores locales para el desarrollo de las tres capacitaciones de Información, Educación y Comunicación, donde fueron

impartidas en tres organizaciones en las dos comunidades de intervención de AMLUDI, Providencia y Totolyá.

Con los temas siguientes:

1. Importancia de la organización para la conservación y protección del medio ambiente.
2. Uso y manejo del agua como recurso indispensable del ser humano.
3. Saneamiento ambiental.

Con estos temas impartidos a jóvenes representantes de organizaciones locales como las iglesias, comisión de la salud del COCODE, y mujeres organizadas y socias de AMLUDI. Se logra dar cumplimiento al indicador donde hubo participación 100% de todos los involucrados, contando con la facilitación de los temas por el Ingeniero Agrónomo Eliú Campa, como representante del Comité todos por el lago.

Los Resultados fueron los conocimientos adquiridos y el compromiso de replicar en diferentes espacios de convivencia con las demás personas.

- **Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental**

Se logró el desarrollo del taller, con el tema de la planificación y trabajo en equipo enfocado a la conservación del medio ambiente, contando con la participación activa de los 15 líderes y lideresas de las dos comunidades de intervención de AMLUDI, siendo Nueva Providencia y Totolyá.

Los participantes lograron conocimientos sobre los siguientes puntos:

La planificación, su importancia, sus ventajas, objetivos, etapas. Tema facilitado por el Trabajador Social Lorenzo Cuj Morales, tema desarrollado en el idioma materno Kaqchiquel, debido a que las personas son 100% kaqchiqueles para un mejor entendimiento e intercambio de experiencias con el tema.

- **Analizar la situación de la contaminación ambiental**

Se analizó la situación de la contaminación ambiental en las dos comunidades, en coordinación con el comité Todos por el lago, MOSCAMED, con la Oficina Municipal de Medio Ambiente y representantes de los COCODES y mujeres socias de AMLUDI.

Se logró el involucramiento de los actores como autoridades y representantes de sus comunidades, para que velen por el cuidado y protección del medio ambiente.

- **Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto**

Se sensibilizó a los actores locales, para su involucramiento en el mejoramiento al saneamiento del medio ambiente.

El resultado de la actividad fue la participación de todos los actores locales, su interés en mejorar y darle seguimiento a los cuidados del medio ambiente.

5.3 Fase III Ejecución del plan de educación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

5.3.1 Objetivo

Ejecutar el plan de educación al liderazgo comunitario, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

5.3.2 Actividades desarrolladas

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A mediados del mes de marzo de 2014, se ha elaborado 1 mapeo, de áreas vulnerables a la contaminación ambiental**

Se logró el 09, 12 y 13 de marzo la coordinación de la elaboración del mapeo de las áreas vulnerables, con la participación de los miembros del COCODE, Socias de AMLUDI y la participación de las instituciones, realizando un recorrido en los lugares con mayor contaminación ver anexo No. 6.

- **Se ha realizado un taller sobre la metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental**

Se realizó el taller sobre la metodología de autogestión comunitaria con enfoque ambiental. Siendo el 10 de marzo, logrando el 100% de la participación de los COCODES y Mujeres Socias de AMLUDI, los temas trabajados fueron los siguientes: La Autogestión Comunitaria, Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen con el financiamiento de proyectos, los proyectos sociales, priorización de necesidades, perfil del proyecto, estudios de prefactibilidad, diseño final, gestión y evaluación y el índice de un proyecto.

El taller fue facilitado por el Licenciado Francisco López Choguaj, persona experta en el tema de la elaboración del diseño y gestión de proyecto, explicó sobre la importancia de la organización comunitaria para la gestión de los proyectos, para buscar el desarrollo comunitario y la búsqueda de intereses colectivos.

Se analizó como elaborar un perfil de proyectos, el ciclo del proyecto. Fue un espacio muy participativo, se resaltó los diferentes tipos de proyectos de desarrollo económico, social y educativo, enfocado al desarrollo local.

Se realizó conjuntamente con todos los participantes un listado de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que apoyan las organizaciones comunitarias para la gestión de los proyectos.

Se analizó la importancia de elaborar perfiles, ejecutar y evaluar proyectos, como debe de presentarse los proyectos ante el COMUDE, se utilizó el salón de usos múltiples de la Comunidad de Totolyá, siendo uno de los logros valiosos el desarrollo del taller en el idioma materno el Kaqchikel, para un mayor entendimiento del tema.

- **A finales del mes de marzo de 2014, se ha realizado un intercambio de las experiencias de aprendizajes de COCODES Y Socias de AMLUDI en comunidades de intervención de AMLUDI, de San Lucas Tolimán**

Se logró el intercambio de experiencias el 15 y 17 de marzo, entre las comunidades de El Porvenir, Totolya y Nueva Providencia en relación a la contaminación ambiental causada por varios factores, participaron los comunitarios, COCODES, socias de AMLUDI y las instituciones realizando un análisis sobre la problemática de la contaminación.

Los representantes de la comunidad del Porvenir, resaltaron el rol que desempeñan los órganos de COCODES en la gestión de los proyectos para el beneficio de las comunidades, la importancia del trabajo voluntario y no bajo presión o por intereses personales.

La voluntad y el nivel de consciencia en los actores claves, permitió visualizar intereses colectivos enfocados hacia el bien común.

Resaltaron los logros encontrados en la actualidad a través de la organización de todos para un mismo fin.

- **A finales del mes de marzo del 2014, se ha brindado una asesoría a los líderes comunitarios en el área de intervención de AMLUDI**

La actividad se realizó el 21 de marzo y se logró el 100% de la participación de los miembros del COCODE y socias de AMLUDI, se trataron los siguientes temas: La auditoría social, su importancia, quienes pueden auditar, el marco legal de la auditoría y lo que es la incidencia política.

La asesoría fue brindada por el Lic. Francisco López, donde en la parte introductoria hizo énfasis en el trabajo en equipo, realizando trabajos grupales, analizando el tema de la auditoría social y la incidencia política, para conocer las experiencias de los participantes como la diferencia de la auditoría y la auditoría social. Funciones de la Contraloría General de Cuentas y de la Superintendencia de la Administración Tributaria SAT.

Se analizó la importancia de la incidencia política, el trabajo que desempeñan los COCODES en las comunidades como actores claves para el desarrollo de su propia comunidad.

Se observó la importancia de los temas para la comunidad, para buscar el desarrollo, el manejo y la distribución adecuada de los recursos financieros y materiales, todo enfocado al medio ambiente y desarrollado en el idioma materno siendo el Kaqchiquel.

- **A finales del mes de marzo de 2014, se ha organizado 1 taller sobre el manejo y protección del ambiente a los actores locales y a las socias de AMLUDI**

Con el apoyo del comité Todos por el lago se logró desarrollar el taller el 27 de marzo, sobre el Manejo y protección del Medio Ambiente a los actores locales y las mujeres socias de AMLUDI, logrando el 100% de la participación, contando con la participación de otros integrantes de COCODES como lo es El Porvenir.

Actividad desarrollada por el Ingeniero Agrónomo Eliú Campa, representante del comité todos por el lago. En dicha actividad enfatizó la importancia de la conciencia sobre el entorno, donde Guatemala es muy diversa en su geografía y existen diferentes ecosistemas.

Resaltaron que la educación ambiental, es un proceso dinámico, permanente, continuo e integral, que permite a las personas conocer más sobre el ambiente y comprender las relaciones de la humanidad con la naturaleza, aprender a distinguir entre lo indispensable y lo necesario, lo útil y dañino, lo importante para la humanidad y para los demás seres de la naturaleza.

Se realizó un análisis del entorno, los problemas que afectan al medio ambiente y la importancia de la organización de las autoridades para la elaboración y la gestión de proyectos a favor de las comunidades.

5.4 Fase IV Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

5.4.1 Objetivo

Preparar el plan de comunicación, para la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

5.4.2 Actividades

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **A principios del mes de abril de 2014, se ha elaborado el plan de comunicación**

El 3 de abril de 2014, se elaboró el plan de comunicación, con el apoyo de las instituciones que manejan el mismo tema del Medio Ambiente, como la Oficina Municipal de Ambiente, Todos por el Lago y MAGA, juntamente con las mujeres socias de AMLUDI y los COCODES, con ello se ejecutó el plan a través de los cables locales.

- **A mediados del mes de abril de 2014, se ha coordinado con los actores locales, 1 taller de reciclaje y aprovechamiento de desechos sólidos**

El 10 de abril de 2014, con el apoyo del Comité Todos por el Lago, se desarrolló el taller sobre la elaboración de manualidades con reciclaje con las mujeres socias de AMLUDI y representantes de COCODES de las dos comunidades de intervención de AMLUDI, siendo Providencia y Totolyá. Fue dirigido por el Ingeniero Agrónomo Eliú Campa del Comité Todos por el Lago, donde participó el 100% de las mujeres y COCODES.

Actividades no previstas:

El 10 de abril de 2014 durante el desarrollo del taller manualidades con reciclaje, se contó con la participación de siete estudiantes del tercer ciclo de Técnico en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar con Sede Escuintla, a través del curso Taller 3 Estrategias de Sistematización de Experiencias, dirigido por la docente Licenciada Gladys Elizabeth Castillo González, donde las estudiantes compartieron una experiencia de trabajo de campo junto a los comunitarios,

enfocado al tema de conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, con el objetivo de fortalecer la formación académica

- **A mediados del mes de abril de 2014, se ha coordinado con las autoridades locales, municipales y Socias de AMLUDI, 2 campañas de limpieza en las comunidades de intervención**

Los días 11 y 12 de abril se realizaron dos campañas de limpieza en las dos comunidades de intervención de AMLUDI con el apoyo de las socias de AMLUDI y los COCODES, más la ayuda de otros líderes comunitarios. La Oficina Municipal de Medio Ambiente fue quien dirigió la actividad siendo el Director Esvin Orlando Sian y la participaron de los representantes del MAGA y MOSCAMED.

- **A finales del mes de abril se ha coordinado con los actores locales y AMLUDI, 2 Jornadas de reforestación en las comunidades de intervención**

El día 24 y 25 de abril se coordinó con los actores locales y las socias de AMLUDI de las dos comunidades dos jornadas de reforestación, con el apoyo del vivero forestal PURA VIDA, MATIOX AJAF de San Lucas Tolimán, Sololá, donde se entregó y se sembró los árboles en lugares de riesgos para los tiempos de invierno. Se recibió asistencia técnica por Ministerio de agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA y se comprometió a brindarles el seguimiento de los mismos.

- **A finales del mes de abril de 2014, en coordinación con autoridades locales, se ha implementado 2 viveros con las Socias de AMLUDI dando énfasis a la educación ambiental con pertinencia cultural**

El 30 de abril, se implementó dos viveros forestales con el apoyo del Curandero con Plantas medicinales el señor Víctor Chajil, donando una cantidad y variedad

de plantas medicinales y ancestrales para las mujeres socias de AMLUDI, se logró la participación del 100% de los involucrados y con interés de fortalecer en sus comunidades plantas alternativas y nativas de la población.

5.5 Fase V Elaboración del plan de sostenibilidad

Justificación:

El plan de sostenibilidad es para definir una ruta de acompañamiento que permite la continuidad del proyecto denominado **“Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las áreas de intervención de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá.**

Objetivo General:

Fortalecer las actuaciones a la mejora de las variables medioambientales a través de la formación, participación y sensibilización de las mujeres socias de AMLUDI, COCODES, entidades públicas y privadas del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a las mujeres socias de AMLUDI y COCODES sobre la importancia del seguimiento a la participación en los talleres sobre la participación y conservación del medio ambiente.
- Formar a las socias de AMLUDI y COCODES en temas de Diseño y Evaluación de proyectos enfocados a la conservación y regeneración del medio ambiente.

- Capacitar a la población de intervención de AMLUDI, sobre el seguimiento a las medidas que permitan identificar y erradicar las prácticas que produzcan contaminación al medio ambiente.
- Involucrar a la juventud de las comunidades de intervención de AMLUDI en proyectos ambientales, para inculcar el hábito de cuidado y mejoramiento del medio ambiente.
- Implementar la política municipal de cuidado y mejoramiento del medio ambiente y gestión del riesgo, con la participación de las socias de AMLUDI, COCODES, Juventud, entidades públicas y privadas del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Resultados Esperados:

- Implementadas las medidas de seguimiento a la sensibilización a la población de intervención de AMLUDI, para la participación en los talleres ambientales.
- Capacitadas a las socias y COCODES de las comunidades de intervención de AMLUDI con el diseño y evaluación de proyectos ambientales.
- Involucrada la participación activa de la juventud en gestión de proyectos ambientales.
- Preparada la política municipal de cuidado y mejoramiento del medio ambiente y gestión del riesgo

Población Destinario:

Entidades públicas y privadas, más las comunidades rurales de intervención de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Población Beneficiaria:

Junta Directiva, personal técnico de la oficina y Socias de la Asociación AMLUDI, COCODES, juventud, autoridades municipales, entidades públicas y privadas del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Descripción del plan

El plan de sostenibilidad es a corto plazo que comprende del mes de julio del año 2015 a junio del año 2016.

El siguiente plan busca la integración de mujeres socias de la asociación AMLUDI, COCODES, la Juventud, autoridades municipales, entidades públicas y privadas; logrando crear y potenciar comportamientos colectivos dentro de un grupo social, que contribuyan al desarrollo sostenible del medio ambiente.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
1	Realizar 1 reunión para sensibilizar a las socias y COCODES en las comunidades de intervención de AMLUDI, para asumir el compromiso de participar en los talleres de seguimiento a la conservación y regeneración del medio ambiente.	10-07-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • MAGA 	El 100% de las socias y COCODES de las comunidades de intervención de AMLUDI, han participado en la reunión de sensibilización sobre la importancia de participar en los talleres de formación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente.
2	Realizar dos reuniones para sensibilizar a las instituciones que cuenten con recurso técnico y financiero para el tema de medio ambiente, para contribuir en la ejecución del plan de sostenibilidad.	24-07-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • MAGA 	2 Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados para el apoyo técnico y financiero para el desarrollo de los talleres.
3	Realizar 3 talleres con las socias de AMLUDI, COCODES y representantes de la juventud sobre el diseño y evaluación de proyectos ambientales.	22-08-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • MAGA 	20 mujeres socias de AMLUDI, 10 representantes de COCODES y 10 representantes de la juventud, capacitados con la elaboración de perfiles de proyectos enfocados a la conservación y regeneración del medio ambiente.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
4	Realizar 1 capacitación con las socias de AMLUDI y representantes de COCODES sobre la Ley de Protección Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente.	12-09-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • MAGA 	20 mujeres socias de AMLUDI y 10 representantes de COCODES, capacitados sobre la Ley de Protección Conservación y Mejoramiento del Medio ambiente.
5	Capacitar a las socias y COCODES en comunidades de intervención de AMLUDI, sobre la creación de un reglamento interno de Saneamiento Ambiental.	10-10-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. 	20 mujeres socias de AMLUDI Y 10 representantes de COCODES capacitados sobre la elaboración de un reglamento interno de Saneamiento Ambiental.
6	Reorganizar y capacitar la coordinadora local de reducción de desastres.	15-11-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • Brigada de rescate de Santiago Atitlán. 	12 mujeres y 18 hombres integrantes de la COLRED formados con temas relacionados a la reducción de desastres.
7	Realizar el diseño, plan y cronograma para la implementación de la política municipal de cuidado y mejoramiento del medio ambiente y gestión del riesgo.	11-12-2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • DMP 	Definido el 100% del diseño, plan y cronograma para la implementación de la política municipal de cuidado del medio ambiente y gestión del riesgo.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
8	Gestionar apoyo financiero para la elaboración de la política municipal de cuidado y mejoramiento del medio ambiente y gestión de riesgo.	16-01-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • DMP 	Gestionado el financiamiento en 2 instituciones como apoyo a la elaboración de la política municipal de cuidado del medio ambiente y gestión de riesgo.
9	Elaboración y Definición de los objetivos de la política municipal de cuidado y mejoramiento del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.	13-02-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • DMP 	Elaborados y Definidos los objetivos de la política municipal de medio ambiente y gestión del riesgo.
10	Identificación de las estrategias de la política municipal.	20-03-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente • DMP 	Identificadas las estrategias de la política municipal de medio ambiente.
11	Definición de las acciones estratégicas de la política.	15-04-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • DMP 	Definidas las acciones estratégicas de la política municipal de medio ambiente.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO
12	Aprobación de la política por parte del Concejo Municipal.	14-05-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • DMP 	Aprobada por el Concejo Municipal de San Lucas Tolimán, la política municipal de medio ambiente.
13	Socialización de la política municipal con entidades públicas, privadas del municipio.	18-06-2015	<ul style="list-style-type: none"> • AMLUDI • Oficina Municipal de Medio Ambiente. • DMP 	Socializada la política de medio ambiente con el 80% de instituciones públicas y privadas con presencia en el Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

F. _____
 Catarina Quino Quino.
 Coordinadora AMLUDI.

COCODE TOTOLYÁ _____ COCODE NUEVA ROVIDENCIA. _____

5.6 Fase VI Preparación del informe final.

5.6.1 Objetivo

Evaluar el proceso del proyecto sobre el manejo y conservación del medio ambiente, para lograr mejorar acciones futuras a realizarse en la asociación AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

5.6.2 Actividades

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

- **Realizar reunión con la persona enlace de la asociación AMLUDI, para definir el tipo de evaluación a utilizar**

La reunión con la persona enlace se realizó el día 8 de mayo, con la finalidad de definir el tipo de evaluación a utilizar con los involucrados, conocer las limitantes encontradas en el desarrollo del proyecto y de esta manera sistematizar el proceso de inicio y finalización de las fases, se acordó utilizar la técnica del grupo focal.

- **Elaborar los instrumentos para evaluar el proyecto**

El día 9 de mayo, se logró el 100% del indicador, se elaboró la guía de preguntas y la agenda para la sesión.

La agenda contemplo una sesión de dos horas, con las mujeres socias de AMLUDI y los representantes de COCODES de las dos comunidades priorizadas por AMLUDI.

- **Aplicar los instrumentos evaluativos a las socias y representantes de COCODES y otros involucrados**

Se realizó el día 27 de mayo la evaluación del proyecto logrando el 100% del indicador, se contó con la participación de las socias y representantes de COCODES convocadas.

Se logró analizar la importancia de trabajar con voluntad y unidad entre todos los comunitarios y así lograr el desarrollo en las comunidades. Los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los talleres ambientales, contribuirá a que cada participante tome conciencia de la realidad que se vive dando un inicio al combate a la contaminación.

El compromiso de la coordinadora de la Asociación AMLUDI fue seguir coordinando acciones sobre la protección al medio ambiente a favor de las comunidades de su intervención.

Las experiencias compartidas entre las comunidades, dejó gran aprendizaje en los involucrados retomadas desde las ideas y pensamientos de los participantes.

Se comprendió que no únicamente se debe de trabajar de manera individualizada, sino más bien trabajar con unidad en búsqueda del bien común, como uno de los grandes resultados resaltados en el proceso del proyecto, tener incidencia para que los proyectos priorizados sean tomadas en cuenta por las autoridades a nivel del municipio.

Y para la culminación de la evaluación del proyecto se realizó un resumen de todas las actividades desarrolladas en cada fase, basándose en las fichas de monitoreo como producto consignado en el cuaderno diario, durante el proceso del proyecto, se realizó un análisis de la misma, para su incorporación en el informe final.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADO

Este análisis se realizó a partir de tres ideas principales generadas a través de la presentación de resultados alcanzados en la ejecución del proyecto “Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá”.

Se procedió a realizar el análisis de los resultados, dando importancia a la conservación y regeneración del medio ambiente desde lo local; lo que permitió informar, educar y comunicar a los comunitarios la importancia de su involucramiento con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la población.

El proyecto ejecutado, ha fortalecido la participación de las socias de AMLUDI, COCODES, autoridades públicas y privadas y ha generado un alto nivel de consciencia para el análisis de sus problemas y comprometidos para la búsqueda de soluciones.

Las tres ideas fueron planteadas junto a la Coordinadora, Junta Directiva, las 15 mujeres socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolyá, a través de una ficha técnica, se operativizaron las líneas de acción estratégica y las ideas que se detallan a continuación:

1. Desarrollo del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.
2. Desarrollo del plan de formación liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

3. Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

6.1 Análisis de los resultados por cada una de las ideas planteadas

Al contar con el planteamiento de las tres ideas, se analizó cada una de ellas, con la participación de la Coordinadora siendo la persona enlace, Junta Directiva, las 15 mujeres socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolyá.

Todo esto se analizó con la finalidad de que autoridades locales y municipales asumieran la responsabilidad de activar programas de formación que generen protección al medio ambiente, donde todos participen y se preocupen en realizar gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la presentación de proyectos ambientales, de la cual se evidencio una mayor conciencia y reconocimiento de la importancia de contar con una educación ambiental, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

En este proceso se logró realizar prácticas con el objetivo de apoyar a los involucrados en cómo aprovechar los recursos reciclables para crear una sostenibilidad económica.

Las ideas y sus respectivos análisis son:

6.2.1 Desarrollo del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán

La planificación debe partir de la realidad, para poder aportar a la problemática social de una comunidad. Requiere del análisis sobre la condición de vida de los miembros de la comunidad, para conocer las necesidades reales y a la vez permite la intervención para solucionar o mejorar las condiciones de los mismos.

Para la ejecución del plan de información se contó con la participación de las mujeres socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, COCODES, entidades públicas y privadas, creando en ellos un ambiente de unidad para contribuir con el mejoramiento del ambiente, logrado el apoyo financiero para el desarrollo de las actividades con el comité todos por el lago.

“El trabajo en equipo crea un entorno de trabajo más motivador ya que refuerza la autoestima de sus participantes en un ambiente de trabajo menos estresante” (Díaz, 1998:196). Con el trabajo realizado en equipo generó y motivó la participación de los integrantes, se logró la unificación de ideas y la identificación de necesidades ambientales que permitió a las instituciones públicas y privadas unificar esfuerzos y compromisos a la solución de la problemática ambiental.

El taller sobre la planificación y trabajo en equipo fue impartido por el facilitador Licenciado en Trabajo Social Lorenzo Cuj, donde se realizó prácticas con dinámicas de convivencia y de apoyo mutuo entre todos los participantes.

Según Manual para facilitadores, (2009:76) define que “Facilitador es la persona que promueve, facilita y acompaña procesos de mutuo aprendizaje y formación. Es quien motiva la participación activa de los integrantes de un grupo creando las condiciones necesarias para discutir, analizar y tomar acuerdos sobre determinados temas”.

Se enfatizó la importancia de la organización comunitaria para el rescate, cuidado y conservación del medio ambiente. Según el Instituto Guatemalteco de educación Radiofónica IGER, define la organización como “El conjunto de personas con los medios adecuados que participan de forma activa para alcanzar un fin determinado”.

El idioma materno fue un instrumento valioso para intercambiar la información y experiencias, porque en todo el proceso del proyecto se aplicó el idioma Kaqchiquel, para la buena comprensión e entendimiento entre los comunitarios, se creó un ambiente confiable debido a que los participantes son 100% kaqchiqueles.

6.2.2 Desarrollo del plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

La ejecución del plan de formación, impactó con la participación de las socias de AMLUDI y COCODES, enfatizó a la participación, con la realización del taller sobre la metodología de autogestión comunitaria.

Según Ander Egg, (1997:22) define como autogestión la actuación directa de cada uno en cooperación con otros, en la realización de determinadas actividades que concierne a los implicados. Autogestión es un modelo de gestión descentralizada, donde se les delega las facultades a las autoridades municipalidades y las organizaciones legales de gestionar proyectos dependiendo de las necesidades o las demandas de la población.

El taller sobre la metodología de autogestión comunitaria fue facilitado por el Licenciado Francisco López, docente de la Universidad Rafael Landívar con Sede en el Quiché, es una persona experta y con experiencias en la elaboración y gestión de proyectos. El taller permitió analizar la importancia de la participación activa de las socias y COCODES en las comunidades de intervención de AMLUDI, para gestionar sus proyectos, para buscar el desarrollo comunitario y la búsqueda de intereses colectivos.

Se identificaron las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan para el financiamiento de los proyectos sociales, se utilizó el salón de usos múltiples de la comunidad de Totolyá, siendo uno de los logros valiosos el desarrollo del taller en el idioma materno el Kaqchiquel.

Con el apoyo del Licenciado Francisco López se analizó la importancia de la incidencia política como una forma de hacer presión a la aprobación de proyectos que beneficie a las comunidades.

La incidencia política es un proceso deliberado o planificado para influir en algún actor con poder de decisión. Se refiere al proceso planificado de la ciudadanía

organizada para influir en las políticas y programas públicos. Supone fortalecer la participación ciudadana y proceso de organización de la comunidad, porque es a través de un proceso de planificación que ellos deben hacer que se logre dar orientación y dirección a los cambios que se pretende realizar. Manual de participación comunitaria e incidencia política, (2010:18). Se analizó la importancia de la incidencia política del trabajo que deben de desempeñar las autoridades locales en las comunidades, en participar activamente en los planes, programas y proyectos para el beneficio de la misma.

“La auditoría social, es un proceso por el cual la ciudadanía vigila, monitorea, evalúa, verifica y da seguimiento a la gestión de una institución pública o privada que trabaja con fondos públicos. Su objetivo es hacer recomendaciones y propuestas orientadas a garantizar el uso transparente de los recursos, así como la provisión de servicios públicos eficientes, en función del bien común. Manual de Auditoria Social, (2007:5). Con ello se logró conocer la intervención que pueden hacer las autoridades locales para auditar los programas y proyectos con las instituciones que manejen fondos del Estado, se resaltó las funciones de la Contraloría General de Cuentas y la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.

Con el apoyo del comité Todos por el Lago, se logra la participación de todos los involucrados con un taller de formación sobre el manejo y protección del medio ambiente, se enfatizó la importancia de la conciencia sobre el entorno, se resaltó que la educación ambiental es un proceso dinámico, permanente, continuo e integral, que permite a las personas conocer más sobre el ambiente y comprender las relaciones de la humanidad con la naturaleza, aprender a distinguir entre lo indispensable y lo necesario, lo útil y dañino.

Se logró que las socias de AMLUDI, COCODES, y las autoridades municipales a través de la Oficina de Medio ambiente, asumieran los compromisos en buscar soluciones positivas a la conservación y regeneración del ambiente, dando con esto; cumplimiento a la aplicación prevista en el decreto 1743 del año 1,994 del

Ministerio de Ambiente. Donde quedan comprometidos como comunidad, con la vigilancia, control y defensa del entorno, también con ellos se concertarían o idearían medidas que minimicen, y mitiguen o se protejan contra el deterioro ambiental. Además lleva incluso, motivar a toda la comunidad, para que tomen medidas de conservación, como parte de un todo cultural, que los lleve por ende a participar de una eficiente y efectiva mejoría de la calidad de vida.

A través de la formación se logró concientizar a la comunidad, en la creación de un ambiente, como lo define (AMSCLAE, 2010:29), “donde lo fundamental sea el sentido de pertenencia y el amor por los recursos naturales, en la medida que los mismos deberían garantizarnos, un ambiente sano, libre de contaminación,” sin que sea diezmado el medio vegetal en general talas indiscriminadas donde sea agradable vivir, con calidad de vida sana y evitar que en tiempos de los fenómenos naturales como lluvias copiosas, terremotos, se sufra de las consecuencias de deslaves y derrumbes en territorios vulnerables, con riegos y desastres.

6.2.3 Preparación del plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

A nivel nacional, la Constitución Política de la República de Guatemala incorpora una serie de artículos relacionados con el medio ambiente, particular importancia tiene el artículo 97 sobre medio ambiente y equilibrio ecológico: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

Con el plan de comunicación se logró a través del comité Todos por el Lago, el desarrollo de manualidades con materiales reciclables, con la finalidad de

concientizar a la población la forma de darle utilidad y a la vez el apoyo a la economía familiar, se realizó campañas de limpieza, jornadas de reforestación en áreas donde existen nacimientos de agua para consumo humano y dos viveros forestales con apoyo de los señores Toribio Chajil y Víctor Chajil del vivero forestal MATIOX AJAF, con asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA.

Todo esto incrementó el nivel de conciencia de la población, para el manejo de planes de mitigación de riegos y desastres, como también, el cuidado del medio ambiente, recuperando el equilibrio y la convivencia armónica de los seres vivos y con el entorno natural, se resaltó que el medio ambiente se puede deteriorar si no se usan los recursos naturales en forma racional.

Para mitigar el deterioro ambiental hay mucho que hacer, mucho que enmendar y sobre todo mucho que cambiar acerca de nuestro estilo de vida y prioridades. Por ello es necesario enfocarnos en acciones colectivas y a nivel personal para la recuperación del medio ambiente, donde las autoridades locales y municipales mantengan la comunicación entre los habitantes que prioricen proyectos ambientales, contando con un reglamento interno para mejorar la calidad del medio ambiente, donde es evidente contar con una política municipal, donde se establezca las diferentes prioridades de los comunitarios referente a la conservación y regeneración del medio ambiente; logrando inculcar valores y hábitos al cuidado natural y que de ello las diferentes instituciones públicas y privadas tomen conciencia y ejecuten proyectos ambientales para el bienestar de la población Luqueña y por ende toda Guatemala.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se detallan a continuación se basan en las tres ideas generadoras en el análisis del proyecto.

1. Desarrollo del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.

- Con el plan de información al liderazgo, contribuyó a que los comunitarios asumieran el compromiso de ser partícipes a los cambios esperados a la conservación y generación del medio actual, asumiendo que la organización es la base fundamental para el desarrollo comunitario, donde las autoridades locales y municipales intervengan con la gestión de proyectos ambientales para la recuperación y conservación del medio ambiente.

2. Desarrollo el plan de formación liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

- La asesoría sobre incidencia, permitió que las socias de la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI y los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES asumieran un papel protagónico en proponer proyectos a beneficio de las comunidades en espacios de toma de decisiones, donde permita conservar y regenerar el medio actual, prevaleciendo el valor ético, para la educación ambiental.

3. Preparación el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

- El plan de comunicación, facilitó el desarrollo de las actividades en un orden lógico, donde permitió la distribución de responsabilidades y compromisos entre los involucrados para el desarrollo del proyecto.

En general, la pérdida de cultura sobre el cuidado del medio ambiente y la débil conciencia de una educación ambiental, indiferencia y desconocimiento del problema de la contaminación, refleja que los programas educativos ambientales existentes, no son suficientes para una sensibilización masiva. Por lo tanto, haber ejecutado un proyecto consistente en la Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación en las áreas de intervención de AMLUDI, en el que se reconoció que la educación ambiental es un proceso a través del cual se desarrollan valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente; de la misma forma, contribuyó y fortaleció a las líderes y socias de la Asociación AMLUDI, a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES de las comunidades Nueva Providencia y Totolyá, tanto para mejorar el estado ambiental como los valores y capacidades de las personas involucradas, desde el ámbito de la profesión de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se basan en las tres ideas generadoras en el análisis del proyecto y tienen relación con las conclusiones:

1. Desarrollo del plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.

- Que el plan de información al liderazgo, se continúe llevando a la práctica como un instrumento base, para que las Autoridades Municipales, mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, asuman responsabilidades, sean estas individuales o colectivas para el mejoramiento de la conservación y regeneración del medio ambiente.

2. Desarrollo el plan de formación liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.

- Que las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI, Autoridades Municipales y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, sigan fortaleciendo a los comunitarios con programas educativos ambientales y búsqueda de proyectos en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de seguir contribuyendo a la conservación del ambiente en las comunidades de Nueva Providencia y Totolyá.

3. Preparación el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.

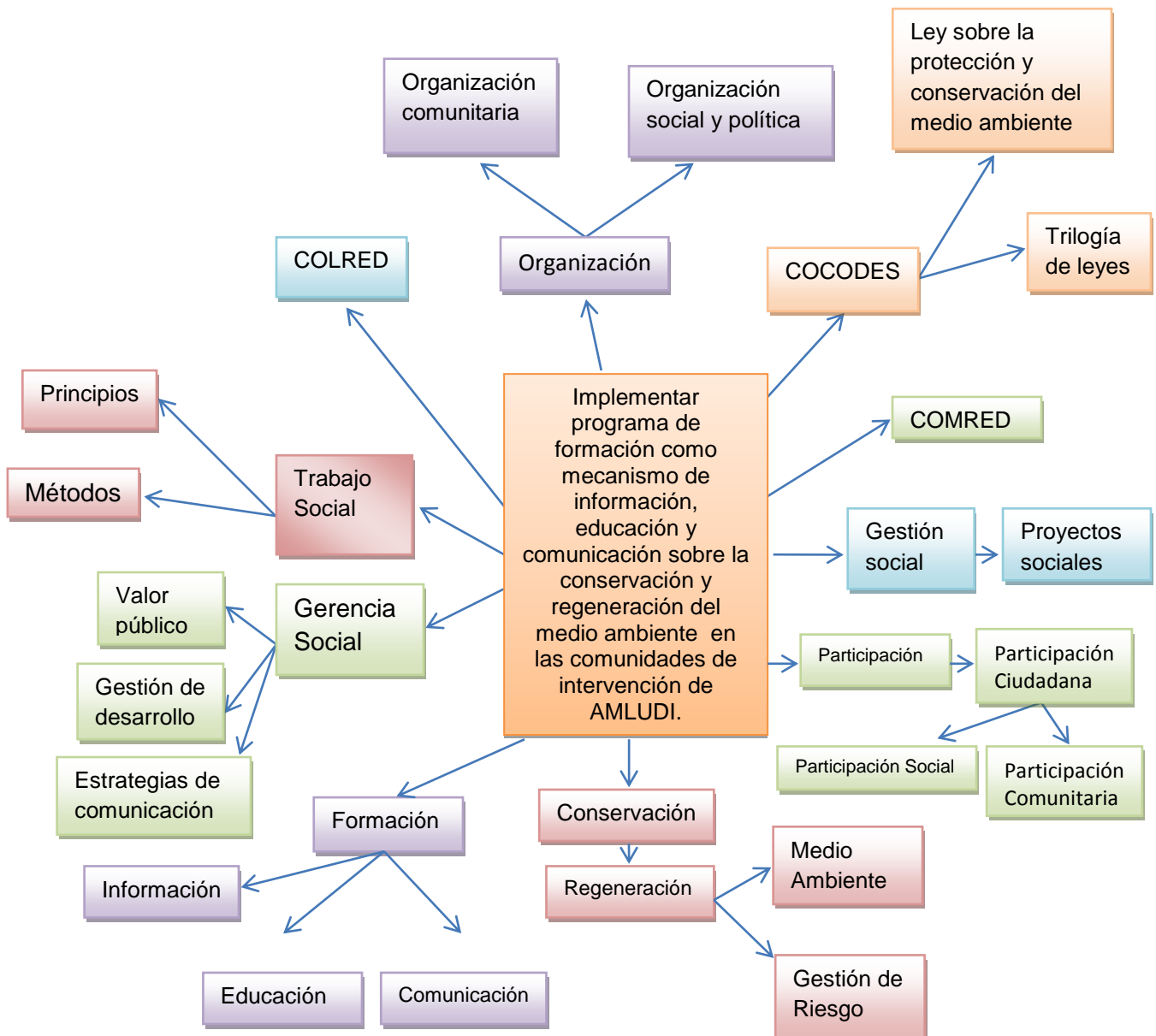
- Seguir implementando el plan de comunicación, a través de los centros educativos, medios de comunicación, para lograr el involucramiento de maestros, estudiantes y demás comunitarios, en crear conciencia y responsabilidad en cada uno, para conservar y regenerar el medio ambiente.

Que la municipalidad a través de la Oficina de Medio Ambientes, continúe coordinando con las instituciones presentes en el municipio como: Todos por el Lago, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno AMSCLAE y la Mosca del Mediterráneo MOSCAMED, siendo instituciones que trabajan para la conservación del medio ambiente, que apoyaron el proyecto: Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades Totolyá y Nueva Providencia, den seguimiento a las actividades descritas en el plan de sostenibilidad realizado por las mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, para seguir con el proceso iniciado, elevar la conciencia organizativa y administrar en forma efectiva los recursos naturales, para que las futuras generaciones gocen de una vida y ambiente más saludable.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Es la construcción discursiva, en donde se define los significados de las categorías que determinan los fundamentos conceptuales del proyecto de intervención en la Práctica Profesional Supervisada, Implementar programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del Parcelamiento Pampojilá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Mapa conceptual



Marco Teórico Conceptual

La crisis ambiental actual, obliga a generar estrategias de conservación y de regeneración de los recursos naturales, a través de programas interdisciplinarios que involucren las entidades, tanto de carácter comunitario como estatal, municipal y privado.

Es así como la Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo AMLUDI, entidad de desarrollo de la sociedad civil, coordinada por mujeres, que accionan proyectos de desarrollo de enfoque social y educativo, en las comunidades de intervención, del municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá. Todos, los proyectos que ejecuta son de Responsabilidad Social, que hace un llamado a "SEMBRAR VIDA", es decir que son programas que pretende generar una conciencia ambiental; en la población de las comunidades que conforman esta área afectada.

Por los efectos de los fenómenos ambientales, especialmente por el huracán STAN en el año 2008 y AGHATA en el año 2010, que dejaron en el municipio, zonas devastadas en cosechas e inhabitables casas, por los derrumbes, deslaves de las tierras, perdiendo las bases de producción económicas, de seguridad y acceso de alimentos, razón por la cual, nace la propuesta por el proyecto de intervención de la PPSII, denominada: La Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, que implica, **un programa de información, educación y de comunicación, desde las bases comunitarias, hasta las organizaciones intermedias**, así como la vinculación de las autoridades municipales y otros actores, para unificar criterios, y recursos institucionales, y proponer las soluciones pertinentes a las problemáticas antes apuntadas.

Específicamente el Proyecto de intervención, propone un proceso gerencial de los conocimientos comunitarios, acompañado de un contenido de Educación Ambiental, de formación en respuesta a las contingencias, con la elaboración de planes de mitigación, que promueva comportamientos positivos: frente al uso racional de los recursos naturales, en las comunidades locales involucradas en el proceso del proyecto, que hace énfasis, en la sensibilización ambiental, a partir de una formación interactiva, mediante la información, educación y comunicación, con talleres de capacitaciones, a fin de aumentar conocimientos, valores y habilidades prácticas en gestión del medio ambiente.

Las organizaciones comunitarias y grupos de interés organizados formal o informalmente, aportan a un programa de desarrollo local su visión sobre la problemática, la búsqueda de soluciones y, en la medida que participan de los diseños, pueden apropiarse de los procesos, facilitando así su sostenibilidad en el tiempo. Posee además el dinamismo y flexibilidad que, a menudo, las estructuras estatales carecen, lo que les permite innovar, realizar experiencias extraer aprendizaje y proponer al Estado **métodos y estrategias**, de desarrollo con una enorme rapidez. Arenales, (2012: 62).

Método según Ander Egg (2002:124) es el conjunto de operaciones y procedimientos que, de una manera ordenada, expresa y sistematiza, deben seguirse dentro de un proceso preestablecido, para lograr un fin dado o resultado deseado.

Además, uno de los puntos de partida y llegada de este proyecto, es encontrar respuesta positiva de participación y apoyo de las autoridades, líderes y lideresas de las comunidades involucradas, para la consecución de los objetivos del proyecto.

Por tanto, habiendo logrado la vinculación de los grupos de base comunitaria, que conlleva una serie de componentes, entre los que resalta la organización

comunitaria, responsables en la gestión de proyectos comunitarios, como: los COCODES, los Comités de desarrollo, las agrupaciones de mujeres y jóvenes, Autoridades Auxiliares y Municipales y las socias de AMLUDI.

De acuerdo con la Ley General de Descentralización, en el artículo 18, “las **organizaciones comunitarias**, reconocidas conforme a la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales

Articulando esta fuerza de cohesión organizacional comunitaria, se coopera con la recuperación del equilibrio, y la convivencia armónica de los seres vivos y con el entorno ambiental y natural.

Por tanto, partiendo de esta estructura organizacional comunitaria, se define con precisión los sectores y tiempos vulnerables, en tiempos de invierno copiosos y responder de forma inmediata a la evaluación, mitigación, evacuación de la población a lugares más seguros y acceder a servicios alimentarias adecuadas, para mantener a la población segura y protegida en casos críticos de los fenómenos ambientales.

Por ende la organización es un componente básico y natural, para el logro de los resultados de un proyecto social, como lo define. Ander Egg (2003:33). Señala que la organización, es para asignar toda asociación permanente de individuos que, articula como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad. Configurando racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y determinados recursos naturales.

Entonces, la organización comunitaria tiene como fin representar y promover valores e intereses colectivos, respetando la libertad política y religiosa de los miembros.

Como también **La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente de 1986, Decreto 68-86**, que establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente. En el artículo 12 apartado c establece como objetivo específico de la ley “Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

Como entidad especializada en materia ambiental, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, tiene como fin proteger y mantener saludable al ser humano a través de la conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales.

En general, en el total de la población, hay una falta de conciencia ambiental, indiferencia y desconocimiento del problema de la contaminación. Los programas educativos ambientales existentes no son suficientes para una sensibilización masiva, en la cual se debe entender que la educación ambiental es un proceso a través del cual se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente.

Otro de los elementos, importantes en la implementación del proyecto de intervención es **la gestión social**, según (Arenales, 2012:55) significa “trabajo en equipo, centrar la atención en las oportunidades”. Los programas deben de generar el valor público al brindar los servicios públicos en una comunidad. Los

servicios deben ser con eficiencia y eficacia. Los modelos de la organización y la gestión plantea una concepción compleja que responde a una doble imagen objetiva: maximizar el impacto sobre los beneficiarios y optimizar la eficiencia en la asignación de los recursos para la generación de productos o la forma de combinar los recursos.

Es decir, es la capacidad de generar estrategias, para enfrentar la complejidad y encarar la incertidumbre, vía de información, educación y comunicación, que permitan captar las condiciones del entorno. Para definir y aplicar medidas correctivas, en su momento oportuno de la implementación del proyecto de intervención.

Repetto (2005:34) en su libro “La Gerencia Social” constituye una compleja combinación de valores, conocimientos y prácticas para llevar hacia adelante programas y políticas sociales en la región, en permanente cambio y construcción, pero siempre guiada por una posición normativa a favor de las sociedades más igualitarias e incluyentes.

Por ello, que al ejercer la **Gerencia Social** demanda de hombres y mujeres de una vocación de cambio transformativo, de habilidades profesionales y de una serie de valores y principios que deben de regir el sentir, pensar y actuar de cara a la promoción y cumplimiento de políticas, programas y procesos sociales que contribuyan verdaderamente a la reducción de las desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales de las poblaciones más desfavorecidas y el fortalecimiento de una verdadera democracia participativa y representativa.

Según Arenales, (2008:44) la gerencia social es un cuerpo de conocimientos, actitudes y prácticas que permite hacer más eficiente y eficaz la gestión de las políticas, programas y proyectos sociales, con el propósito de general el valor público, reducir la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen.

La gerencia social, permite que el desarrollo de los programas, proyectos sean focalizados de acuerdo a las necesidades de las comunidades. Significa que la demanda debe surgir de la comunidad para que las autoridades locales y centrales brinden soluciones acertadas a las necesidades.

La gerencia trasciende a la administración, porque busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de una población, buscar los cambios o transformaciones sociales. A La vez crea conciencia en la población para practicar la solidaridad entre los mismos miembros de una población. El gerente debe asumir el papel de un líder para desempeñar sus funciones.

Es por ello, con el proyecto desarrollado sobre la conservación y regeneración del medio ambiente y para matizar esta propuesta de mitigación de los efecto de los fenómenos naturales, se tiene las herramientas de contingencia, a través de un programa de **información, educación y comunicación**, en las comunidades sobre las formas de superar las vulnerabilidades y los efectos destructivos, de los riesgos en deslaves, derrumbes, las inseguridades alimenticias que provoca, estos fenómenos ambientales y sociales.

Entonces hablar de gestión, se vincula ante el tema de gestión de riesgos y desastres, siendo éste, el escenario de las comunidades objeto del proyecto de intervención, especialmente de cooperar con incrementar los conocimientos y empodéralas con **herramientas de gerencia social**, específicamente los recursos con que cuenta en la toma de decisiones como lo son: los líderes comunitarios, lideresas, COCODES, autoridades comunitarias, y responsables de la oficina municipal del medio ambiente, y retribuir con respuesta inmediata, los efectos de los fenómenos ambientales, a nivel comunitario.

Entendido **la gestión de riesgos y desastres** como: empoderamiento de información, educación y comunicación, de los sujetos afectados por los efectos de fenómenos ambientales, de acuerdo con: la United Nation Disaster Relief

Organization, (1989:129) define la gestión de riesgo, como las políticas, y decisiones administrativas, que aplicadas antes, durante y después de un desastre, tiene por finalidad evitar la ocurrencia de los mismos o reducir sus consecuencias; es decir que la gestión de riesgo y desastres, tiene como propósito de reducir el impacto de una amenaza de desastre.

Este aspecto tiene relación directa, con los términos siguientes: amenaza; es el potencial de ocurrencia o posibilidad de un fenómeno de origen natural o provocado, capaz de causar daño, Vulnerabilidad; condición de predisposición a ser dañado por una amenaza, Riesgo; la probabilidad de sufrir daños sociales, económicos, y ambientales.

La gestión de riesgos es una estrategia que busca establecer comunidades resistentes a los desastres, mediante la promoción de una mayor concientización sobre la importancia de la reducción de los desastres, como un componente integral del desarrollo sostenible y esto solo es posible a través de un programa de información, educación y buena comunicación en las comunidades vulnerables a los fenómenos naturales.

Así mismo, tiene vinculación **con la participación, conservación, regeneración del medio ambiente**, con estrategias concretas de proyectos sociales, que subsanen los efectos tanto físicos territoriales, como en las vivencias sociales y cotidianas que cambien la vida de la población sujeta de estas vulnerabilidades y flagelos naturales.

Es aquí, donde cobra mayor relevancia, el ejecutar **el proyecto de información, educación y comunicación** de cara a las comunidades, como mecanismo estratégico de superación de los efectos de los desastres provocados por los fenómenos naturales, es utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia en todos los niveles.

De tal cuenta, la implementación se refiere al desarrollo de sistemas y servicios de socialización de la información que permitan el acceso a ella y su aplicación. Supone fortalecer las redes y promover el diálogo, la cooperación entre las comunidades intervenidas, Asimismo, requiere promover la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en los planes educativos, y desarrollar programas de formación y aprendizaje sobre este tema a nivel comunitario.

Que los comunitarios reconozcan la importancia de fortalecer la capacidad de comunicación y lograr el compromiso de los medios de comunicación existentes en la comunidad y municipio, para aumentar la concientización ambiental. Que requiere implementar tareas como: Desarrollar un programa para aumentar la concientización de la reducción del riesgo de desastres, así como Incluir la reducción del riesgo de desastres en el las propuesta de proyectos comunitarios de parte de AMLUDI y de la municipalidad.

Y paralelo a ello, se desarrolla capacitación en reducción del riesgo de desastres en sectores claves, como también de mejorar la recopilación, difusión y utilización de la información sobre la reducción del riesgo de desastres en las comunidades, en general es lograr la concientización y sensibilización que se refiere a los procesos de información a la población en general, tendiente a incrementar los niveles de conciencia sobre los riesgos potenciales y sobre cómo pueden actuar las personas para reducir su exposición a las amenazas.

Por otra parte, el cronograma de actividades y resultados del proyecto, se ocupan principalmente de brindar información y conocimiento para influir en las actitudes de las personas. Para Conocer las consecuencias de su comportamiento ante un desastre-riesgo y darse cuenta de su importancia puede servir para convencer a la población de que debe participar y cambiar sus patrones de conducta.

Los cambios de comportamiento pretendidos no sólo deben reflejar un amplio conocimiento de las cuestiones que son importantes para las propias vidas de las personas, sino que también deben ser factibles y fáciles de llevar a la práctica.

“**Participación** es protagonismo voluntario de mujeres y hombres motivados por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones en acciones y procesos que modifiquen las condiciones de vida”. (Nuñez y Cordón, 2005:213).

A partir de los Acuerdos de Paz en 1996, se empezó a desencadenar en Guatemala el proceso de participación en diferentes ámbitos y espacios tanto a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional. Es cuando se comienzan a prestar interés y a realizar intervenciones para lograr objetivos para contribuir en no dividir la participación de las mujeres y de los hombres. La participación se forja desde la familia, en la escuela, en el trabajo, o en la iglesia.

Por tanto, es importante enfatizar con la **participación ciudadana** tal como lo define Ardón y Gonzáles (2006:27) es el involucramiento en distintos niveles y formas de ciudadanos y ciudadanas, en los procesos de la toma de decisiones y ejecución de acciones de carácter estratégico para el desarrollo, junto con el gobierno y otros actores, para el beneficio de futuras generaciones, porque la participación es un instrumento de construcción de la ciudadanía, para que conscientes de sus derechos y deberes, asumen un papel activo y creativo en la construcción de la comunidad.

De igual manera con la **participación social**, como un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y toma de decisiones para el logro de los objetivos comunes. “Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere de una consciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos” (Cháves, 2006:61).

Es la participación que se ejerce a través de agrupaciones de la sociedad civil en el marco de los movimientos sociales para resolver necesidades, la participación requiere del involucramiento, cooperación, la toma de decisiones, compromiso y la conciencia social.

Por ello, la **participación comunitaria** es importante para el desarrollo de la comunidad, en donde las agrupaciones se ven en la necesidad de respuesta a limitaciones y carencias de diversos tipos, cuando se da la participación comunitaria la comunidad se empodera en cuanto a resolver una problemática, partiendo de los recursos con que cuenta y la disposición o compromiso que asume, sin desconocer la gestión ante el gobierno local y del Estado. Ardón y González (2006:93).

Entonces, como futuros, profesionales del **Trabajo Social, se debe de usar, los procedimientos metodológicos, técnicas y instrumentos**, que sugiere la gerencial, para que coadyuva en el logro de los objetivos y resultados de lo planificado.

Y en consecuencia, de la **Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá**”, es necesario tomar en cuenta los aspectos que compone la caja de herramienta de la gerencia social entre los que propone el procedimiento siguiente:

- El análisis de entorno: guía la caracterización del contexto y facilita la evaluación de la incertidumbre.
- Análisis de los involucrados: permite analizar los involucrados para explotar o crear viabilidad socio- político.

- Construcción de escenarios: permite elaborar imágenes del futuro (hipótesis sobre la evolución previsible) posible / deseable de una situación útil para el desarrollo estratégico.
- Planificación estratégicas,: permite desarrollar, mediante un ejercicio participativo, la dirección futura de la organización.
- Análisis de problemas: técnica para examinar una problemática y establecer las relaciones de causas y efectos que la definen.
- Instrumentos de preparación de programas y proyectos: existen diversas metodologías y guías, por ejemplo el marco lógico.
- Seguimiento y evaluación: metodología, técnicas e instrumentos para comprobar resultados impactos, detectar dificultades en los procesos como factores internos y externos que afectan el desarrollo del programa.
- Técnica de manejo de conflicto: permite manejar procesos para la creación de acuerdo negociados entre actores afectados que tienen intereses mutuamente compatibles.

Para tal situación, el **trabajo social**, es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del Trabajador Social, que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano, los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad. El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan en su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social. Antón (2004:117)

Igual lo define Barriga (2000:79), que trabajo social, es la acción organizada y desarrollada, con las personas, grupos y comunidades. Y que tiene como finalidad a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Y esto se realiza con una, intervención de tomar parte en un asunto y también interceder o mediar por alguien, que se amplían a la participación de la población, en diferentes ámbitos de la sociedad. Todo esto accionado con acampamiento de procesos de organización, formación y comunicación que son factores fundamentales, para que el accionar del trabajador social sea eficiente con el grupo comunitario o institucional que se trabaje, aportando siempre conocimientos científico y destrezas prácticas en relación al trabajo colectivo y con ello conseguir el **valor público** como define Arenales (2008:37), que el valor público es el grado de alegría, de satisfacción y de placer al recibir un servicio público.

Enmarcado en este orden de ideas, el rol del trabajador Social, es fundamental en todo estos procesos, se enmarca en contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidad, actuando en el medio social, así mismo creando acciones estrategias que potenciar, las acciones que genere cambios dentro el ámbito social, fomentando la participación efectiva en los procesos de reconstrucción del tejido social, desarraigado por los efectos de los fenómenos naturales y ambientales.

En las comunidades que atiende AMLUDI, son áreas territoriales, zonas de riesgos y amenazas latentes, y para contrarrestar este problema, es importante contar con la construcción de proyectos, de enfoque informativo, educativo y de comunicación efectiva, y la formación de capacidades técnicas sobre Gestión de Riesgos, es decir que ellos mismos gestionen proyectos que coadyuva en el desarrollo de la comunidad.

La búsqueda del **Trabajo Social**, es ser enlace de la participación y organización cohesionada de los actores, empoderados con herramientas y métodos innovadores de intervención, que contribuye en el fortalecimiento e incremento del conocimiento de la población, desarrollo de los seres humanos en el ámbito social, político y cultural desde el enfoque de gestión social de riegos y desastres de los fenómenos ambientales y naturales.

Apoyados en la estructura en la legislación vigente, que respalda las instituciones constituidas para coordinar, las evacuaciones correspondientes, a lugares seguros de la población afectada, como lo son la **COMRED, COLRED**, que con estrategias orientan, se logran la vinculación a soluciones pertinentes y contextualizadas en planes de contingencias, y en este caso con la ejecución del proyecto **“Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI, del Municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá”**. que contó con la participación de las autoridades locales, municipales, así como de las organizaciones de la sociedad civil organizados, para tal cometido.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Aguilar Idáñez, María José y Ander Egg, Ezequiel. (2001). **Diagnóstico Social**. Argentina. Editorial Distribuidora Lumen SRL.
2. Ander Egg, Ezequiel. (1997). **Diccionario de Trabajo Social**. Argentina 2da. Edición, Editorial Lumen.
3. Antón, Sofía. (2004). **El Trabajo Social y la cuestión ética**. Argentina. Federación Internacional de Trabajo Social, FITS.
4. Ardón Quezada, Ernestina y González, Vilma. (2006). **Proyecto Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Guatemala, Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-** Guatemala.
5. Arenales, Otto. (2008). **Antología Gerencia I**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
6. Arenales, Otto. (2010). **Antología Gerencia II**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
7. Arenales, Otto. (2011). **Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social II**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
8. Arenales, Otto. (2012). **Guía Didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
9. Arenales, Otto y Díaz, Hellen. (2010). **Cuaderno de Trabajo, Proyectos Sociales II**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
10. Barriga Muñoz, Lourdes. (2000). **La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada**. México. Segunda Edición.
11. Congreso de la República de Guatemala. **La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente de 1986. Decreto 68- 86**.
12. Congreso de la República. (2002). **Código municipal decreto No.12-2002. La ley de los consejos de desarrollo urbano y rural**. Guatemala.
13. Congreso de la República. (2002). **Ley de consejos de desarrollo urbano y rural**. Guatemala.
14. Congreso de la República. (2002). **Ley de descentralización decreto No. 14-2002**. Guatemala.

15. Chávez, Julia del Carmen. (2006). Participación Social: **Retos y Perspectivas, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.** México. Primera Edición.
16. Informe del Estado de Guatemala Resolución 7-23 del Consejo de Derechos Humanos. (2008). **“Los derechos humanos y el cambio climático”.** Guatemala, COPREDEH.
17. Licha I, en CONRED. (2004). **Guía didáctica básica de preparación y respuesta a emergencias y desastres.** Guatemala.
18. Núñez, María Gabriela y Cordón, Nuria. (2005). **Participación, Planificación Participativamente al Desarrollo, Programas de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.** Guatemala. Editorial KAMAR.
19. Perfil Ambiental de Guatemala. (2008-2009). **Las señales ambientales y críticas y su relación con el desarrollo.** Guatemala.
20. **Plan Estratégico Municipal de San Lucas Tolimán, Sololá. 2008-2016.**
21. Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- (2005). Guía didáctica para el uso del rotafolio **“manejo de desastres naturales de origen natural o provocado”.** Guatemala.
22. United Nation Disaster Relief Organization. (1989). **Guía organizacional del Socorro, desastre y catástrofe,** Inglaterra

ANEXO

Anexo 1: Tabla de priorización por frecuencia.

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1-Débil funcionamiento de las comisiones de medio ambiente en AMLUDI y en los concejos comunitarios de desarrollo.		1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	12	13	14	15	16
2- Incremento de efectos negativos del cambio climático, debido a las copiosas lluvias, traducido en deslaves, desmoronamiento de laderas comunitarias.			2	4	5	6	7	8	9	10	2	12	13	2	2	16
3-Falta de planificación territorial de las comunidades de cobertura de AMLUDI, para la ubicación de proyectos habitacionales debido al crecimiento poblacional.				4	5	6	7	8	9	3	11	12	3	14	15	16
4-Falta de programas y proyectos de saneamiento ambiental, para el manejo de desechos sólidos y para la reutilización de las descargas de aguas residuales.					4	4	4	8	9	4	4	4	4	4	4	16
5-Uso inadecuado y desmedido de los productos químicos agrícolas, lo que contamina las fuentes, recargas hídricas de las comunidades de cobertura de AMLUDI.						6	5	8	9	10	5	5	5	5	5	16

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
6-Inexistencia de programas de información, educación y Comunicación, (IEC) con enfoque ambiental como mecanismo de sensibilización de cuidar el medio ambiente y evitar desastres en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.							6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7-Alto índice de deforestación generado por la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables, por los habitantes de las comunidades de cobertura de AMLUDI.								8	9	10	11	12	13	7	7	16
8-Escasa organización de los habitantes, para el cuidado y manejo adecuado de los recursos naturales, como fauna, flora y bosques.									9	8	8	8	8	8	8	16
9- Débil Organización y participación de las mujeres del municipio de San Lucas Tolimán, en las decisiones locales que tienen relación con la gestión del medio ambiente.										9	9	9	9	9	9	9
10-Existe una inadecuada disposición de los desechos sólidos en las comunidades de intervención de AMLUDI.											10	10	10	14	15	16

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
16-No existe organización responsable para mitigar efectos de desastres y riesgos naturales y atmosféricos, en las comunidades de intervención de AMLUDI.																

Resultado de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Frecuencia	9	4	2	11	8	13	4	11	14	6	6	6	7	4	3	12

Primer problema priorizado **(problema No. 9)** = **Frecuencia** **14**
Segundo problema priorizado **(problema No. 6)** = **Frecuencia** **13**
Tercer problema priorizado **(problema No. 16)** = **Frecuencia** **12**

Anexo 2: Análisis de Actores

ACTORES DIRECTOS	ACTORES INDIRECTOS	INTERESES	MANDATOS
Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI.		Ser ente que actúa directamente con los grupos organizados en las comunidades brindándoles asesoría en la elaboración, gestión y ejecución de programas y proyectos para la protección y conservación del medio ambiente.	Dar a conocer las propuestas de las mujeres socias, en las reuniones del COMUDE.
Grupos de mujeres organizadas en las comunidades cobertura de AMLUDI.		Buscar solución a los problemas que enfrentan en la comunidad con el acompañamiento técnico de la Asociación AMLUDI, para que en conjunto logren los objetivos deseados.	Jugar un papel protagónico en las comunidades para la búsqueda de proyectos sociales con miras al mejoramiento de las necesidades existentes.
	Universidad Rafael Landívar.	Se involucra en la solución de problemas sociales en las comunidades, brindando intervención a través de estudiantes con la práctica profesional supervisada, especialmente en el área de Trabajo Social.	Apoyar a la gente más necesitada, mediante la gestión de proyectos.
	AMSCLAE	Es una entidad que trabaja para conservar, proteger y resguardar el lago de Atitlán su entorno y su cuenca.	Rescatar el lago de Atitlán Evitar la contaminación del lago de Atitlán Recuperación de suelos (Recursos del Estado).

ACTORES DIRECTOS	ACTORES INDIRECTOS	INTERESES	MANDATOS
	CFCA	Esta entidad recibe apoyo de cooperaciones internacionales, para apoyar a niños de escasos recursos y una de las estrategias es que las familias contribuyen a la limpieza de las calles del casco urbano de San Lucas Tolimán a cambio de los beneficios que reciben.	Realizar limpieza con todos los beneficiarios, principalmente las mujeres con la limpieza de las calles (Con el apoyo de la Cooperación Internacional).
	OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.	Busca el mejoramiento de la calidad de vida a la población, mediante pequeños proyectos para grupos específicos, enfocados hacia la protección y conservación del ambiente.	- Reciclar la Basura (los desechos sólidos) - Prevenir la Deforestación, tala ilícita de los arboles (incendios, deslaves) (Apoyo de Helps internacional, Cementos progreso, Cadena de restaurantes de Guatemala, Club Rotario del Este, Shaleteros, Lavet con medicinas veterinarias).
	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANA.	Se enfoca al tratamiento de la basura, las aguas negras y grises. Aportar a la solución de los problemas del medio ambiente.	-Tratamiento de las aguas grises del casco urbano. Reciben apoyo: (Cooperante internacional).
	MAS VALE LIMPIO.	Su objetivo es aportar a la solución de los problemas ocasionados al medio ambiente, mediante la concientización y sensibilización a la población a través de los medios de comunicación como el cable local.	Reciclaje y aprovechamiento de los recursos locales Rescate al medio ambiente con el apoyo de Empresarios.

ACTORES DIRECTOS	ACTORES INDIRECTOS	INTERESES	MANDATOS
	COCODES, PNC, JUEZ MUNICIPAL Y JUEZ DE PAZ.	Son organizaciones y entidades que buscan la calidad ambiental del municipio, se enfocan bajo reglamentos y leyes vigentes en el país.	Reglamento para el rescate del medio ambiente (obligación como autoridades comunitarios).

Anexo 3: Tabla de selección del proyecto de intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social (5)	Interés para la institución (5)	Posibilidades de obtener recursos para la ejecución (5)	Ejecutar en un plazo de 14 semanas (5)	Facilita Aprendizaje (5)	Total
1	COLRED, conformado en las comunidades y genera un programa de información, educación y comunicación eficiente y efectiva sobre los fenómenos ambientales; de riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	3	4	3	3	3	16
2	Procesos de involucramiento participativo, para la promoción y divulgación de los temas relacionados al medio ambiente con autoridades locales.	4	4	3	2	2	15
3	Gestión y procesos de sensibilización, sobre la importancia de una participación e involucramiento activo; en la mitigación de efectos de fenómenos naturales.	4	3	3	2	3	15
4	COLRED organizado en las comunidades de intervención de AMLUDI; generando procesos de capacitación y formación con enfoque ambiental.	4	4	2	2	4	16
5	Proceso de involucramiento participativo, para la promoción y divulgación de temas relacionados a la gestión de causas y efectos de los fenómenos ambientales en el territorio de intervención de AMLUDI.	3	3	2	3	3	14

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social (5)	Interés para la institución (5)	Posibilidades de obtener recursos para la ejecución (5)	Ejecutar en un plazo de 14 semanas (5)	Facilita Aprendizaje (5)	Total
6	Gestión comunitaria y financiera para proyectos de mitigación de desastres, con enfoque ambiental; en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	5	5	3	1	4	18
7	Manual de funciones de la COLRED, funcionando efectivamente en las comunidades de intervención.	2	3	3	3	3	14
8	Procesos de fortalecimiento legales de los miembros de COLRED, en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	2	4	3	2	4	15
9	Espacios de involucramiento creados para los COCODES y participación ciudadana en formación de la trilogía de leyes.	4	4	3	2	5	18
10	Plan regional para la reducción de riesgos y desastres, con participación de las autoridades y población en general, a través de asesoría técnica y política de instituciones externas.	4	4	2	1	4	15
11	Formulando un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los Fenómenos Naturales Ambientales, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI.	4	4	3	1	4	16
12	Diagnóstico de riesgos para la creación de un sistema de información microregional en el área de intervención de AMLUDI.	4	3	3	1	2	13

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social (5)	Interés para la institución (5)	Posibilidades de obtener recursos para la ejecución (5)	Ejecutar en un plazo de 14 semanas (5)	Facilita Aprendizaje (5)	Total .
13	Mapeo de riesgo que permite identificar lugares vulnerables a riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	3	3	2	4	3	15
14	Sistema de control, evaluación y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad territorial de las comunidades beneficiarias de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán.	2	2	3	2	2	11
15	Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.	5	5	5	5	5	25
16	Plan de contingencia a nivel comunitario funcionando en las comunidades de intervención de AMLUDI.	3	3	3	3	4	16
17	Programa de información, educación y comunicación, (IEC) conformada en las comunidades de intervención de AMLUDI, y genera acciones y mitigaciones de los efectos de los fenómenos ambientales de riesgo y desastres.	4	4	3	3	3	17
18	Proyecto de forestación de las fuentes y recargas hídricas existentes en las comunidades de intervención de AMLUDI.	4	4	4	3	3	18

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social (5)	Interés para la institución (5)	Posibilidades de obtener recursos para la ejecución (5)	Ejecutar en un plazo de 14 semanas (5)	Facilita Aprendizaje (5)	Total
19	Aprovechamiento de los desechos sólidos, para la generación de manualidades y capacidades de reciclaje de las socias de AMLUDI.	4	4	4	4	3	19
20	Participación de autoridades y socias de AMLUDI, en una formación técnica y política sobre la disminución de los riesgos y desastres de fenómenos ambientales en el municipio de San Lucas Tolimán.	5	5	2	2	4	18
21	Coordinadora multisectorial, conformada en el área de intervención de AMLUDI, con enfoque ambiental.	4	4	3	3	3	17
22	Proyecto de capacitación sobre autogestión y autosostenibilidad con enfoque ambiental a autoridades comunitarias.	3	4	3	4	3	17
23	Gestión de proyectos ambientales como estrategia de captación de recursos financieros, para la mitigación de las causas y efectos de fenómenos naturales de parte de autoridades locales y AMLUDI.	3	3	3	3	4	16
24	Módulos de educación ambiental, potenciando capacidades para la conservación y saneamiento ambiental.	4	4	3	3	3	17
25	Hacia una educación alternativa ambiental, una experiencia de desarrollo integral de AMLUDI.	3	3	3	3	2	14

Anexo 4: Ficha Técnica de Proyecto.

No.	LAE/Proyecto	Objetivo General	Objetivo Específico	Resultados
1	Conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres- COLRED, en las comunidades de intervención de AMLUDI, como mecanismo en generar información, educación y comunicación, para la gestión de riesgos y desastres efectos de los fenómenos ambientales y cambios climáticos.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		
1.1	Fortalecimiento de los procesos participativos en las comunidades a través de la generación de un programa de información, educación y comunicación eficiente y efectiva sobre los fenómenos ambientales; de riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Fortalecer los procesos participativos en las comunidades a través de la generación de un programa de información, educación y comunicación eficiente y efectiva sobre los fenómenos ambientales; de riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecido los procesos participativos a través de la generación del programa de Información Educación y Comunicación en las comunidades de intervención AMLUDI. 2. Socias de AMLUDI capacitadas en temas sobre la conservación del medio ambiente. 3. Programa de educación ambiental ejecutado.

1.2	Implementación de procesos participativos, para la promoción y divulgación de los temas relacionados al medio ambiente con autoridades locales.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar procesos participativos, para la promoción y divulgación de los temas relacionados al medio ambiente con autoridades locales.	<p>1. Implementado los procesos participativos, de promoción divulgación con enfoque ambiental.</p> <p>2. Intercambiado experiencia de aprendizaje entre autoridades locales y socias de AMLUDI.</p> <p>3. Fortalecido el espacio de medio ambiente municipal.</p>
1.3	Implementación de procesos de sensibilización, sobre la importancia de una participación e involucramiento activo; en la mitigación de efectos de fenómenos naturales	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar procesos de sensibilización, sobre la importancia de una participación e involucramiento activo; en la mitigación de efectos de fenómenos naturales,	<p>1. Socios de AMLUDI, sensibilizados sobre la participación activa en proyectos ambientales.</p> <p>2. Elaborado un plan de mitigación ante los desastres naturales.</p> <p>3. Elaborado un plan de contingencia de desastres y riesgos ambientales.</p>
1.4	Organización de las COLREDES en las comunidades de intervención de AMLUDI; generando procesos de capacitación y formación con enfoque ambiental.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en	Organizar la COLREDES en las comunidades de intervención de AMLUDI; para generar procesos de capacitación y formación con	<p>1. Organizado y estructurado la COLRED, con base comunitario.</p> <p>2. Talleres ejecutados sobre gestión ambiental.</p> <p>3. Elaborado un manual popularizado con</p>

		el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	enfoque ambiental.	las funciones de la COLRED.
1.5	Implementación de procesos participativos, para la promoción y divulgación de temas relacionados a la gestión de causas y efectos de los fenómenos ambientales en el territorio de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar procesos participativos, para la promoción y divulgación de temas relacionados a la gestión de causas y efectos de los fenómenos ambientales en el territorio de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborado un plan de ordenamiento territorial. 2. Taller ejecutado sobre las causas y efectos de los fenómenos ambientales. 3. Talleres ejecutados sobre la reconstrucción del tejido social y de infraestructura después de un fenómeno ambiental.
2	Asesoramiento a la autogestión comunitaria para la gestión de Riesgos, como mecanismo de participación ciudadana con la asesoría técnica de organizaciones municipales OGs y ONGs y practicante de PPS, mejorando las condiciones y calidad de vida de la población en general.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		

2.1	Asesoramiento de la gestión comunitaria y financiera para proyectos de mitigación de desastres, con enfoque ambiental; en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Asesorar la gestión comunitaria y financiera para proyectos de mitigación de desastre, con enfoque ambiental; en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	<p>1. Se han ejecutado dos proyectos ambientales a nivel comunitario.</p> <p>2. 16 comunidades con capacidades de mitigación de fenómenos ambientales.</p> <p>3. Se han realizado talleres sobre la gestión de desastres naturales.</p>
2.2	Elaboración del Manual de funciones de la COLRED, para su funcionamiento efectivo en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Elaborar manual de funciones de la COLRED, para su funcionamiento efectivo en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<p>1. Un manual de funciones de la COLRED finalizado y socializado</p> <p>2. COLRED fortalecido con capacidades comunitarias en proyectos ambientales</p> <p>3. Manual de funciones validado y aplicado.</p>
2.3	Fortalecimiento de los procesos legales de los miembros de la COLRED, en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en	Fortalecer los procesos legales de los miembros de la COLRED, en las comunidades beneficiarias de AMLUDI.	<p>1. Colred legalizado y con credenciales extendidas.</p> <p>2. Taller ejecutado sobre el fortalecimiento institucional de la COLRED.</p> <p>3. Acuerdo municipal elaborado para el de</p>

		el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		respaldo de la COLRED
2.4	Involucramiento de los COCODES en espacios de participación ciudadana en formación de la trilogía de leyes.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Involucrar a los COCODES en espacios de participación ciudadana y en la formación sobre la trilogía de leyes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutado taller de descentralización y desconcentración del estado. 2. Ejecutado taller del código municipal. 3. Ejecutado taller sobre la ley de los Consejos Comunitarios de desarrollo urbano y rural.
2.5	Asesoramiento para la formulación del plan regional para la reducción de riesgos y desastres, con participación de las autoridades y población en general, a través de asesoría técnica y política de instituciones externas.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Asesorar la formulación del plan regional para la reducción de riesgos y desastres, con participación de las autoridades y población en general, a través de asesoría técnica y política de instituciones externas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan regional de gestión de riesgo finalizado. 2. Cooperación externa activado a través de proyectos aprobados. 3. Política pública municipal sobre la gestión de riesgos y desastres avalado.

3	Implementación un sistema de alerta temprana, como estrategia de control, evaluación, y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		
3.1	Formulación de un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los Fenómenos Naturales Ambientales, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Formular un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los Fenómenos Naturales Ambientales, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de contingencia finalizado. 2. Taller ejecutado sobre el liderazgo y participación de la mujer con enfoque ambiental. 3. Sensibilizado a la población sobre la importancia de la seguridad alimentaria.
3.2	Elaboración de un diagnóstico de riesgos para la creación de un sistema de información microregional en el área de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en	Elaborar diagnóstico de riesgos para la creación de un sistema de información microregional en el área de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de riesgo finalizado 2. AMLUDI cuenta con un programa de Información, Educación y Comunicación ambiental 3. Sistema de Alerta Temprana,

		el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		microregional finalizado y funcionando.
3.3	Formulación Mapeo de riesgo que permite identificar lugares vulnerables a riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Formular mapeo de riesgo que permite identificar lugares vulnerables a riesgos y desastres en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeo de riesgo elaborado y funcionando 2. Plan ejecutado sobre la regeneración de lugares vulnerables 3. AMLUDI, cuenta con identificación de sitios críticos de habitabilidad.
3.4	Implementación de un sistema de control, evaluación y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad territorial de las comunidades beneficiarias de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar un sistema de control, evaluación y seguimiento de las condiciones de vulnerabilidad territorial de las comunidades beneficiarias de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementado un sistema de control periódico de fenómenos naturales. 2. Sistema de evaluaciones permanente de riesgos y desastres comunitarios. 3. Comisión ambiental municipal con mayor presencia en las comunidades de AMLUDI.

3.5	Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar un programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<p>1.-Desarrollado el plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>2.-Desarrollado el plan de formación liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.</p> <p>3.-Preparado el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.</p>
4	Formulación de un plan de contingencia para la mitigación de riesgos y desastres, como efecto de los FENÓMENOS NATURALES AMBIENTALES, con participación de las autoridades y socias de AMLUDI, a través de la asesoría técnica y política de la institución centro de práctica y municipalidad.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		

4.1	Formulación de un plan de contingencia a nivel comunitario funcionando en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Formular un plan de contingencia en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de contingencia avalado y aplicado. 2. Comunidades intervenidas por AMLUDI mejores organizadas. 3. Definido el área geográfica afecto a los fenómenos ambientales.
4.2	Implementación de un programa de información, educación y comunicación, (IEC) conformada en las comunidades de intervención de AMLUDI, y genera acciones y mitigaciones de los efectos de los fenómenos ambientales de riesgo y desastres.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar un Programa de información, educación y comunicación, (IEC) conformada en las comunidades de intervención de AMLUDI, y genera acciones y mitigaciones de los efectos de los fenómenos ambientales de riesgo y desastres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementado Programa de Información, Educación y Comunicación sobre los fenómenos ambientales de riesgo y desastre. 2. Convenios suscritos con medios radiales, televisivos y por cable de circuito cerrado para la divulgación de Programa de información, educación y comunicación con enfoque ambiental. 2. Equipo técnico de AMLUDI conformado para la divulgación información, educación y comunicación en las comunidades.

4.3	Implementación de un proyecto de forestación de las fuentes y recargas hídricas existentes en las comunidades de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar proyecto de forestación de las fuentes y recargas hídricas existentes en las comunidades de intervención de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nacimientos forestados. 2. Recargas hídricas conservadas. 3. AMLUDI fortalecido con los proyecto y con capacidades de cabildeo sobre la protección de bosques en el COMUDE.
4.4	Aprovechamiento de los desechos sólidos, para la generación de manualidades y capacidades de reciclaje de las socias de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Aprovechar los desechos sólidos, para la generación de manualidades y capacidades de reciclaje de las socias de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un proyecto de Manualidades elaborados con materiales reciclados. 2. Socias de AMLUDI han mejorado su ingreso familiar. 3. Taller ejecutado sobre el aprovechamiento de desechos sólidos y reciclables.
4.5	Involucramiento de las autoridades y socias de AMLUDI, en una formación técnica y política sobre la disminución de los riesgos y desastres de fenómenos ambientales en el municipio de San Lucas	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en	Involucrar la participación de autoridades y socias de AMLUDI, en una formación técnica y política sobre la disminución de los riesgos y desastres de fenómenos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutado un taller sobre la toma de decisiones en políticas pública. 2. Autoridades y AMLUDI, manejan los reglamentos y normas sobre la conservación del medio ambiente.

	Tolimán.	el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	ambientales en el municipio de San Lucas Tolimán.	3. Comunidades con tren de aseo funcionando.
5	Integración de la organización multisectorial comunitaria, para la gestión financiera de proyectos con enfoque ambiental, en el área de intervención de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		
5.1	Conformación de la Coordinadora multisectorial de AMLUDI, en el área de intervención, con enfoque ambiental.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Conformar la coordinadora multisectorial, en el área de intervención de AMLUDI, con enfoque ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Multisectorial conformada. 2. Multisectorial con oficina establecida. 3. Plan de trabajo multisectorial ejecutado.

5.2	Implementación de un proyecto de capacitación sobre autogestión y autosostenibilidad con enfoque ambiental a autoridades comunitarias.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar proyecto de capacitación sobre autogestión y autosostenibilidad con enfoque ambiental a autoridades comunitarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación sobre autogestión y auto sostenibilidad ejecutado. 2. Autoridades comunitarias fortalecidos con nuevas capacidades y conocimientos diversos. 3. Autoridades comunitaria con proyectos ambientales autosostenible ejecutados.
5.3	Implementación de la gestión de proyectos ambientales como estrategia de captación de recursos financieros, para la mitigación de las causas y efectos de fenómenos naturales de parte de autoridades locales y AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Implementar la gestión de proyectos ambientales como estrategia de captación de recursos financieros, para la mitigación de las causas y efectos de fenómenos naturales de parte de autoridades locales y AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un proyecto de desechos sólidos ejecutando. 2. Un proyecto de desechos líquidos ejecutando. 3. Un proyecto sobre saneamiento ambiental ejecutando.
5.4	Formulación de módulos de educación ambiental, potenciando capacidades para la conservación y saneamiento ambiental.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en	Formular y elaborar módulos de educación ambiental, potenciando capacidades para la conservación y saneamiento ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fascículo culminado ¿Dónde comienza un ambiente sano? fase inicial. 2. Fascículo culminado Antes que sea tarde. Fase de post. 3. Faciculo culminado de la intervención

		el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.		comunitaria.
5.5	Fortalecimiento de una educación alternativa ambiental, una experiencia de desarrollo integral de AMLUDI.	Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.	Fortalecer la educación alternativa, para una experiencia de desarrollo integral de AMLUDI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller ejecutado sobre la Conciencia ecológica. 2. Taller ejecutado sobre la política y el ambiente. 3. Investigado la Cultura maya y su relación con la ecología.

Anexo 5: Matriz del marco lógico.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificable	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir con el programa de Información, Educación y Comunicación con enfoque ambiental, en las comunidades de intervención, de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del año 2014, se reduce los efectos de los riesgos y desastres, de los fenómenos ambientales, a través de la generación de condiciones educativas e información, y comunicación, en las comunidades de intervención AMLUDI. 	<p>Informe de los resultados de la evaluación del proyecto.</p>	<p>Las diferentes organizaciones no gubernamentales y la asociación AMLUDI, unifican esfuerzos para la protección y conservación del medio ambiente.</p>
<p>Objetivo Específico</p> <p>Implementar programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del 2014, 30 personas entre miembros del COCODE y Socias de AMLUDI, manejan con propiedad información, educación y comunicación, para generar incidencia en los espacios locales y municipales, construyendo planes de mitigación y contingencia de riegos y desastres de los fenómenos ambientales. 	<p>Informe del monitoreo</p>	<p>Las diferentes organizaciones no gubernamentales y la asociación AMLUDI, unifican esfuerzos para la protección y regeneración del medio ambiente, a través de los programas de formación con enfoque ambiental.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificable	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Resultados</p> <p>1.-Desarrollado el plan de información al liderazgo comunitario sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en el municipio de San Lucas Tolimán.</p> <p>2.-Desarrollado el plan de formación al liderazgo comunitario del municipio de San Lucas Tolimán, para la conservación y regeneración del medio ambiente.</p> <p>3.-Preparado el plan de comunicación sobre la regeneración y conservación del medio ambiente, en el municipio de San Lucas Tolimán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, 30 personas entre COCODES y socias de AMLUDI, han ejecutado el programa de información, educación y comunicación con enfoque ambiental en las comunidades de intervención. • A principio del mes de marzo de 2014, las 30 personas miembros de los órganos de coordinación de COCODES y las Socias de AMLUDI, ratifican, coordinan y calendarizan los talleres para la formación con temas sobre la conservación del medio ambiente con pertinencia cultural. • A finales del mes abril de 2014, se cuenta con los compromisos de los 30 integrantes de los órganos de coordinación de COCODES y Socias de AMLUDI, para ejecutar programas de reforestación en comunidades con mayores índices de vulnerabilidad con la tala de árboles, para la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones • Informes mensuales • Listado de asistencia de los participantes • Agenda de las reuniones • Fotografías 	<p>Interés y voluntad política de las organizaciones para apoyar y acompañar el proceso de formación a las socias de AMLUDI he integrantes de los COCODES, con enfoque ambiental.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificable	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Actividades</p> <p>3.1 Gestionar apoyo financiero y logística, para la ejecución del plan de información a nivel comunitario.</p> <p>3.2 Coordinar con actores sociales, para el desarrollo del plan de formación en educación y comunicación, con enfoque ambiental.</p> <p>3.3 Realizar un taller sobre la planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental.</p> <p>3.4 Analizar la situación de la contaminación ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de febrero de 2014, se tiene 2 presupuestos aprobados, para la ejecución de talleres de información a líderes comunitarios, sobre conservación y regeneración del medio ambiente. • A finales del mes de febrero de 2014, se ha socializado y coordinado con los actores sociales el desarrollo de 2 capacitaciones, del programa de Información, Educación y comunicación ambiental. • A finales del mes de febrero se ha realizado 1 taller sobre la planificación y trabajo en equipo enfocado a la conservación del ambiente. • A principio del mes marzo del 2014, se ha realizado 1 análisis de la situación de la contaminación ambiental con los 30 representantes incluyendo los de la Asociación AMLUDI y COCODES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Informe mensual • Diario de campo • Informe mensual • Diario de campo • Agenda del taller • Listado de participantes • Informe mensual • Diario de campo • Resultado del Análisis Situacional. 	<p>Interés y conciencia de la población ante la necesidad de involucramiento para la protección y conservación del medio ambiente.</p>

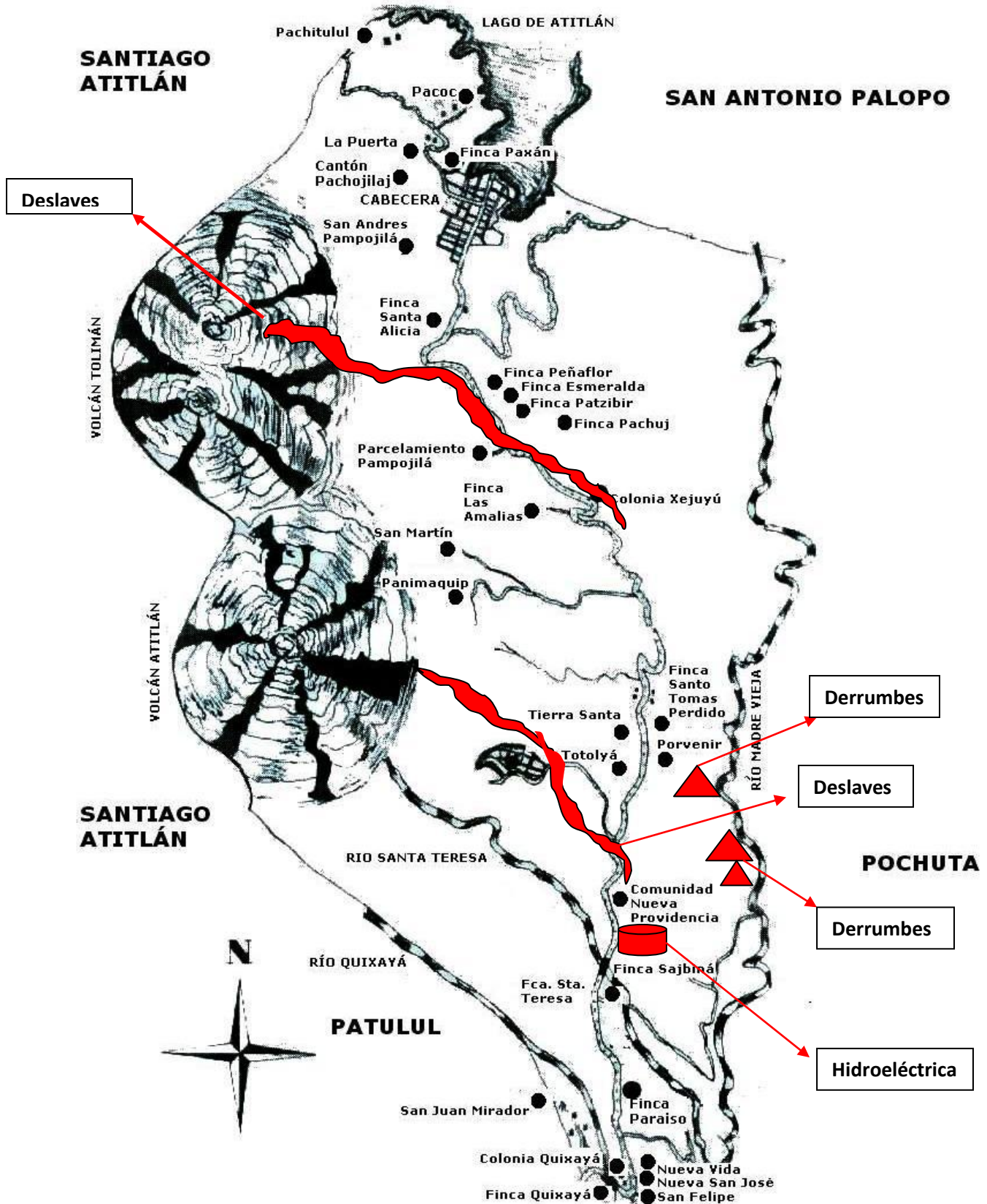
<p>3.5 Sensibilizar a los actores locales, para incentivar su participación en el proceso del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha sensibilizado a 30 actores locales, para mejorar su participación en el mejoramiento del saneamiento del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo 	
<p>3.6 Identificar sectores vulnerables, en las comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha elaborado 1 mapeo, de áreas vulnerables a la contaminación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Fotografías 	
<p>3.7 Realizar un taller sobre metodología de autogestión comunitaria, con enfoque ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo de 2014, se ha desarrollado 1 taller de autogestión comunitaria a los 30 actores de COCODES y Socias de AMLUDI, de San Lucas Tolimán, Sololá. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Plan del taller 	
<p>3.8 Realizar sesiones de intercambio de experiencias entre comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo de 2014, se ha realizado 1 intercambio de las experiencias de aprendizajes de COCODES Y Socias de AMLUDI en comunidades de intervención de AMLUDI, de San Lucas Tolimán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Fotografías • Agenda • Listado de participantes 	

<p>3.9 Brindar asesoría a los líderes comunitarios para la incidencia en los espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del 2014, se ha brindado 1 asesoría a los líderes comunitarios en el área de intervención de AMLUDI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo 	
<p>3.10 Realizar un taller sobre el manejo y protección del medio ambiente a actores locales en comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo de 2014, se ha organizado 1 taller sobre el manejo y protección del ambiente a los actores locales y a las socias de AMLUDI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Plan de taller • Agenda • Fotografías 	
<p>3.11 Elaborar el plan de comunicación para la conservación y regeneración del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A principios de mayo se cuenta con el plan de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo 	
<p>3.12 Realizar un taller sobre manualidades, elaborados con materiales reciclables de desechos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de mayo de 2014, se ha coordinado con los actores locales, 1 taller de reciclaje y aprovechamiento de desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Agenda • Fotografías 	

<p>3.13 Realizar campañas de limpieza en las comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de mayo de 2014, se ha coordinado con las autoridades locales, municipales y Socias de AMLUDI, 2 campañas de limpieza en las comunidades de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Agenda para las campañas • Fotografías 	
<p>3.14 Realizar jornadas de reforestación en las comunidades de intervención de AMLUDI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo se ha coordinado con los actores locales y AMLUDI, 2 Jornadas de reforestación en las comunidades de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Agenda para las jornadas • Fotografías 	
<p>3.15 Implementar viveros forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mayo de 2014, en coordinación con autoridades locales, se ha implementado 2 viveros con las Socias de AMLUDI dando énfasis a la educación ambiental con pertinencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Diario de campo • Fotografías 	

Anexo 6: Mapeo de áreas vulnerables ante desastres naturales.

MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN Y SUS COMUNIDADES



Anexo 7: Instrumentos Utilizados

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR.
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, SEDE ESCUINTLA.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
DOCENTE: LICDA. MARÍA VIRGÍLIA PÍO LÓPEZ.

AGENDA GRUPO FOCAL

PROYECTO “Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI de San Lucas Tolimán, Sololá”.

LUGAR: _____ **FECHA:** _____

TIEMPO	ACTIVIDAD	Responsable
10 min.	Revisar el Lugar de la sesión.	Norma Cuc
10 min.	Probar o Instalar equipo	Norma Cuc
10 min.	Verificar Material didáctico (hojas, lapiceros, agenda etc.)	Norma Cuc
15 min.	Inscripción de participantes (hojas de asistencia)	Representante COCODE Totolyá
5 min.	Bienvenida a los participantes	Catarina Quino coordinadora AMLUDI
10 min.	Presentación de cada uno de los participantes	Vitalina Díaz, Representante Legal AMLUDI
10 min.	Explicar el Objetivo de la Reunión	Catarina Quino Coordinadora AMLUDI
50 min.	Desarrollo de la sesión	Norma Cuc
10 min.	Durante el desarrollo de la Sesión (servir la refacción)	Socias de AMLUDI
5 min.	Agradecimiento por la participación en la reunión.	Vitalina Díaz, Representante Legal AMLUDI
5 min.	Concluir sesión	Norma Cuc
45 min	Revisión de notas	Norma Cuc / coordinadora AMLUDI
Total de tiempo. 3 horas y 5 minutos		

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Revisar el Lugar de la sesión.	Presentarse antes de la hora de iniciación de la reunión para verificar que el lugar sea adecuado y agradable para quienes participaran en la técnica de Grupos Focales.
Probar o Instalar equipo	Verificar que el equipo funcione adecuadamente siendo computadora, cañonera, Papelografo y sonido.
Verificar Material didáctico (hojas, lapiceros, agenda etc.)	Material que se utilizara durante el desarrollo de la técnica de Grupo Focal.
Inscripción de participantes (hojas de asistencia)	Planillas de asistencia a utilizar durante el periodo de evaluación del proyecto.
Bienvenida a los participantes	Se debe dar la pauta a cada uno de los participantes que pueden sentirse cómodos sobre el tema a discusión el ambiente que se trabajara es destinado a que se pueda tener una comunicación amena durante la reunión.
Explicar el Objetivo de la Reunión	Su objetivo para conocer el impacto que ha llevado el trabajo dentro del proyecto.
Desarrollo de la sesión	Profundizar en el impacto del proyecto y saber cuál es el valor público que ha creado para cada uno de los participantes desde diferentes perspectivas.
Durante el desarrollo de la Sesión (servir la refacción)	Su fin es mantener el ambiente agradable durante la reunión.
Agradecimiento por la participación en la reunión.	La participación de cada uno de los involucrados es indispensable para entender los diferentes puntos de vista y por sus aportes se agradece.
Concluir sesión	Dar por finalizada la reunión y ordenado de información construida durante el proceso de grupo focal.

GUÍAS DE PREGUNTAS PARA LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL DIRIGIDO A LAS SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN AMLUDI Y COCODES, EN LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE AMLUDI.

Objetivo: Profundizar sobre el impacto y el valor público que ha generado el Proyecto “Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá”

Dirigido a las mujeres socias de AMLUDI y COCODES de las dos comunidades de intervención de la Práctica Profesional Supervisada

Lugar: Salón de usos múltiples la comunidad de Totolyá.

Horario de Inicio: 14:00 p.m. a 17:05 p.m.

Preguntas:

1. Describan lo que aprendieron durante el proceso de los talleres.
2. Como socias de AMLUDI ¿en qué les beneficia los talleres desarrollados?
3. Cómo órganos de coordinación de COCODES, ¿creen que les puede servir en el ejercicio de sus funciones?
4. ¿Qué temas consideran indispensables para el seguimiento de su formación y del proyecto?



AGENDA.

Taller I: Planificación y Trabajo en Equipo

Lugar: Salón de Usos múltiples Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Coordinadora: Norma Gladys Cuc Guarcas

Institución: Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, San Lucas Tolimán, Sololá.

Fecha: 01-03-2014.

No.	ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
1	Preparación del salón y el mobiliario	12:00 pm a 13:30 pm	Coordinadora
2	Instalación del equipo (computadora, cañonera)	13:30 pm a 13:45 pm	Coordinadora
3	Inscripción de los participantes	13:45 pm a 14:15 pm	Coordinadora
4	Palabras de Bienvenida	14:15 pm a 14:30 pm	Coordinadora
5	Intervención de la coordinadora de la Asociación AMLUDI	14:30 pm a 14:45 pm	Catarina Quino Quino
6	Presentación del Facilitador	14:45 pm a 15:00 pm	Coordinadora
7	Desarrollo del Taller	15:00 pm a 18:00 pm	Lic.Lorenzo Cuj Morales
8	Agradecimiento y refacción para los participantes	18:00 pm a 18:30 pm	Coordinadora
9	Coordinación del regreso de la comunidad de Nueva Providencia	18:30 pm a 19:30 pm	Coordinadora
10	Limpieza del salón y entrega del equipo	19:30 pm a 21:00 pm	Coordinadora



AGENDA.

Taller II: Metodología sobre Autogestión Comunitaria

Lugar: Salón de Usos múltiples Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Coordinadora: Norma Gladys Cuc Guarcas

Institución: Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, San Lucas Tolimán, Sololá.

Fecha: 10-03-2014.

No.	ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
1	Preparación del salón y el mobiliario	12:00 pm a 13:30 pm	Coordinadora
2	Instalación del equipo (computadora, cañonera)	13:30 pm a 13:45 pm	Coordinadora
3	Inscripción de los participantes	13:45 pm a 14:15 pm	Coordinadora
4	Palabras de Bienvenida	14:15 pm a 14:30 pm	Coordinadora
5	Intervención de la coordinadora de la Asociación AMLUDI	14:30 pm a 14:45 pm	Catarina Quino Quino
6	Presentación del Facilitador	14:45 pm a 15:00 pm	Coordinadora
7	Desarrollo del Taller	15:00 pm a 18:00 pm	Lic. Francisco López Choguj.
8	Agradecimiento y refacción para los participantes	18:00 pm a 18:30 pm	Coordinadora
9	Coordinación del regreso de la comunidad de Nueva Providencia	18:30 pm a 19:30 pm	Coordinadora
10	Limpieza del salón y entrega del equipo	19:30 pm a 21:00 pm	Coordinadora



AGENDA.

Taller III: Manejo y Protección del Medio Ambiente.

Lugar: Salón de Usos múltiples Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Coordinadora: Norma Gladys Cuc Guarcas

Institución: Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, San Lucas Tolimán, Sololá.

Fecha: 27-03-2014.

No.	ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
1	Preparación del salón y el mobiliario	12:00 pm a 13:30 pm	Coordinadora
2	Instalación del equipo (computadora, cañonera)	13:30 pm a 13:45 pm	Coordinadora
3	Inscripción de los participantes	13:45 pm a 14:15 pm	Coordinadora
4	Palabras de Bienvenida	14:15 pm a 14:30 pm	Coordinadora
5	Intervención de la coordinadora de la Asociación AMLUDI	14:30 pm a 14:45 pm	Catarina Quino Quino
6	Presentación del Facilitador	14:45 pm a 15:00 pm	Coordinadora
7	Desarrollo del Taller	15:00 pm a 18:00 pm	Ing. Eliú Campa
8	Agradecimiento y refacción para los participantes	18:00 pm a 18:30 pm	Coordinadora
9	Coordinación del regreso de la comunidad de Nueva Providencia	18:30 pm a 19:30 pm	Coordinadora
10	Limpieza del salón y entrega del equipo	19:30 pm a 21:00 pm	Coordinadora



AGENDA.

Taller IV: Manualidades con Reciclaje.

Lugar: Salón de Usos múltiples Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Coordinadora: Norma Gladys Cuc Guarcas

Institución: Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI, San Lucas Tolimán, Sololá.

Fecha: 10-04-2014.

No.	ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
1	Preparación del salón y el mobiliario	12:00 pm a 13:30 pm	Coordinadora
3	Inscripción de los participantes	13:30 pm a 13:45 pm	Coordinadora
4	Palabras de Bienvenida	13:45 pm a 14:00 pm	Coordinadora
5	Intervención de la coordinadora de la Asociación AMLUDI	14:00 pm a 14:15 pm	Catarina Quino Quino
6	Presentación de la Facilitadora	14:15 pm a 14:30 pm	Coordinadora
7	Desarrollo del Taller	14:30 pm a 18:00 pm	Ing. Eliú Campa
8	Agradecimiento y refacción para los participantes	18:00 pm a 18:30 pm	Coordinadora
9	Coordinación del regreso de la comunidad de Nueva Providencia	18:30 pm a 19:30 pm	Coordinadora
10	Limpieza del salón	19:30 pm a 21:00 pm	Coordinadora

Anexo 8: PLAN DE TALLERES AL LIDERAZGO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÀ, PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

I. Datos generales:

- ✓ **Nombre del Proyecto:** Implementación del programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación, para la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI.

- ✓ **Cobertura:**
Nueva Providencia
Comunidad Totolyá

- ✓ **Período de Ejecución de etapa de capacitación:** Febrero a Mayo del 2014

- ✓ **Coordinadora del proyecto:** Norma Gladys Cuc Guarcas

- ✓ **Institución ejecutora:** Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral AMLUDI.

II. Diagnóstico

El proyecto: **Implementación del Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en las comunidades de intervención de AMLUDI**, del municipio de San Lucas Tolimán, se seleccionó a través de la técnica de PROIN, con la participación de la coordinadora, socias de AMLUDI y la estudiante de la Universidad Rafael Landívar.

III. Justificación

Según en el artículo uno de la Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86, determina que “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”. Por lo tanto, el Estado es uno de los sujetos responsables de cumplir con ese mandato y debe crear los mecanismos e instituciones para la protección ambiental.

En el municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, existe una falta de conciencia ambiental. Los programas educativos ambientales existentes no son suficientes para una

sensibilización masiva, se da una explotación de los recursos naturales para enriquecimiento individual

Por lo tanto, se ve necesaria la puesta en marcha de un espacio de información, educación y comunicación ambiental en el municipio. Entendiendo por educación ambiental, un proceso a través del cual se desarrollen valores, hábitos y actitudes en la población, encaminados a mejorar la relación del ser humano con el medio ambiente.

Se elabora el presente plan de talleres para las comunidades Nueva Providencia y Totolyá del municipio de San Lucas Tolimán a 12 miembros del Consejo comunitario de Desarrollo COCODES que están actualmente en función, 15 lideresas socias de AMLUDI, de cada una de las dos comunidades, un total de 54 personas, en este espacio se busca el fortalecimiento de los conocimientos en la temática priorizada. Es para que se apropien de las herramientas y se involucren en procesos para el rescate al medio ambiente y para adquirir nuevos conocimientos en la gestión de proyectos sociales.

La importancia de los talleres es para contribuir al desarrollo comunitario y que los integrantes de COCODES, líderes y las mujeres lideresas socias de AMLUDI, sean los agentes multiplicadores de los conocimientos y del cambio para la vida de los habitantes de las dos comunidades del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

IV. Objetivos

A) Objetivo General

Contribuir a la conservación y regeneración del medio ambiente, en dos comunidades con cobertura de AMLUDI, en el municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.

B) Objetivos Específicos.

Implementar el Programa de formación como mecanismo de información, educación y comunicación sobre la conservación y regeneración del medio ambiente en dos comunidades bajo la cobertura de AMLUDI.

V. Ejes de trabajo

Medio Ambiente.

Ley sobre la protección y conservación del Medio Ambiente.

Código Municipal

Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural

Autogestión comunitaria.



No.	Tema	Objetivo	Metodología	Materiales	Fecha	Facilitador	Evaluación	Costo
01	Taller sobre planificación y trabajo en equipo con enfoque ambiental.	Analizar la importancia de la planificación y el trabajo en equipo con enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lluvia de ideas ➤ Reflexiva ➤ Participativa ➤ Expositiva ➤ Trabajo grupal para el análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de Participantes ➤ Salón de usos múltiples ➤ Cañonera ➤ Sillas ➤ Marcadores ➤ Papelografos 	01-03-2014	Lic. En Trabajo Social. Lorenzo Cuj Morales Solidaridad Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de Participantes ➤ Salón de Usos Múltiples ➤ Cañonera ➤ Sillas ➤ Marcadores ➤ Papelógrafo 	Q2,350.00 (Alimentación, salón, movilización a participantes).
02	Taller Metodología de Autogestión comunitaria.	Asesoría para los procedimientos de Autogestión Comunitaria con enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis ➤ Participativa ➤ Expositiva ➤ Trabajo grupal para el 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de Participantes. ➤ Salón de usos múltiples ➤ Cañonera 	10-03-2014	Lic. En Trabajo Social Francisco López Choguj	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participativa ➤ Observación 	Q2,200.00 (Alimentación, salón, movilización a participantes)

			análisis	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sillas ➤ Marcadores ➤ Papelógrafo 				
03	Taller sobre el manejo y protección del medio ambiente.	Dar a conocer la importancia del manejo y protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lluvia de ideas ➤ Reflexiva ➤ Participativa ➤ Expositiva ➤ Trabajo grupal para el análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de Participantes. ➤ Salón de usos múltiples ➤ Cañonera ➤ Sillas ➤ Marcadores ➤ Papelógrafo 	27-03-2014	Ing. Agrónomo. Eliú Campa Comité Todos por el lago	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de Participantes ➤ Salón de Usos Múltiples ➤ Cañonera ➤ Sillas ➤ Marcadores ➤ Papelógrafo 	Q3,000.00 (Alimentación, salón, movilización a participantes).
04	Taller sobre manualidades.	Que los participantes conozcan diferentes tipos de manualidades, para contar con un ingreso como apoyo a su economía familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo grupal o por comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de participantes ➤ Salón de usos múltiples ➤ Materiales reciclables 	10-04-2014	Ing. Agron. Eliú Campa Irma Yoxón Juárez Comité Todos por el lago	Listado de participantes	Q4,500.00 (Alimentación, salón, movilización a participantes)

Anexo 9: Caracterización del Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.



**Caracterización del Municipio
de San Lucas Tolimán, Sololá.
Noviembre, 2014.**



1. Geografía

1.1. Origen del nombre

Al nombre San Lucas Tolimán, se le identifican dos significados, el primero es **“Tuliman”** que significa lugar donde se cosecha el **“Tul”** o **“Tule”** (“Pequeño diccionario Etimológico de Voces Guatemaltecas”, Doctor Jorge Luís Arriola); el segundo **“Toloman”** jefe de los Toltecas, del Nahoá **“Tol”**, tolteca y **“Mam”**, de manhuili, **“Gobernar”**. En México existen varios lugares que tienen nombre de Toloman, lo que confirmaría que este es de origen mexicano y que habría sido puesto por los indígenas de ese país, que acompañaron a Pedro de Alvarado en la conquista de Guatemala. (Diagnóstico del municipio de san Lucas Tolimán, FUNCEDE 1997).

1.2. Ubicación y extensión

El municipio de San Lucas Toliman cuenta con una extensión territorial de 116 kilómetros cuadrados con una altitud de 1,591.48 metros sobre el nivel del mar, y colinda: al norte al Lago de Atitlán y San Antonio Palopó (Sololá); al Este con Pochuta y Patzún Chimaltenago); al Sur con Patulul (Suchitepequez) y al Oeste con Santiago Atitlán (Sololá). Cuenta con una población de 31,780 habitantes.



Vista aérea de la Cabecera Municipal de San Lucas Tolimán (foto misión San Lucas)

Municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.



Fuente: Agenda Municipal de la Mujer, San Lucas Tolimán, Sololá. -2007-

2- Descripción de aspectos Físico – Naturales

2.1 Altitud;

Su altitud oscila entre los 800 metros sobre el nivel del mar, en la parte sur (fronteriza con el departamento de Suchitepéquez) y los 3,537 msnm, en la cumbre del volcán Atitlán (punto más alto del departamento, que marca el límite entre San Lucas y el municipio vecino de Santiago Atitlán. La cabecera municipal se encuentra a 1,591 metros de altura, una longitud oeste de 91°08'32" y una latitud norte de 14°37'58" casi a orillas del lago de Atitlán.

2.2 Clima;

En el territorio de San Lucas están presentes dos unidades bioclimáticas: en la parte baja (entre 800 y 1,600 metros sobre el nivel del mar), el Bosque Muy Húmedo Subtropical cálido –BMHSC-, y en la parte alta (entre 1,500 y 2,400 msnm), el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical –BHMSB-.

2.3 Temperatura

En la parte baja, las temperaturas oscilan entre los 24 y 30 grados centígrados en las alturas de 800 a 1,200 metros, se mantiene entre 18 y 24 grados centígrados en las alturas de 1,200 a 1,600 metros. La pluviosidad anual varía entre 2000 a 4000 milímetros. Los suelos son moderadamente profundos, de textura liviana, bien drenados y de color pardo, con pendiente ondulada de entre 4% a 12%. Estas características favorecen la producción de maderas finas como cedro, caoba, teca, palo blanco y de maderas para construcción como chichique, tepemixte amarillo, volador y otras.

2.4 Conformación del relieve

El territorio de este municipio corresponde a las tierras altas volcánicas, con variedad de montañas, colinas, y conos. Los principales son el volcán Atitlán, Tolimán y el Cerro Iq`Itiw.

2.5 Ríos, lagos, etc.

La cabecera municipal cuenta con parte de la bahía del Lago de Atitlán, que actualmente provee agua para consumo de la población del casco urbano y su periferia. Además permite una pequeña industria pesquera que abastece el mercado local.

Por otra parte, existen tres ríos grandes en el municipio. Dos determinan colindancias: el río Quixayá, el más grande de todos, con el municipio de Patulul, y la Madre Vieja con los municipios de Patzún y Pochuta, al este de San Lucas Tolimán. La comunidad de Quixayá al sur del municipio, cuenta además con el río del mismo nombre, tres nacimientos de aguas grandes, así

como pozos, que abastecen a varias comunidades cercanas y la finca privada Miramar. Otras comunidades con recursos hídricos propios son Tierra Santa, con 2 nacimientos de agua, la finca Pampojilá con 2 pozos de agua, y la finca Santo Tomás Perdido, que cuenta con un río que sirve para consumo y lavado de ropa.

Finalmente en La Cumbre, lugar montañoso situado al este de la cabecera, cerca del límite con San Antonio Palopó, se encuentra un pozo de agua utilizado por los agricultores vecinos del mismo.

2.6 Precipitación pluvial (lluvia)

En la parte alta, tanto las temperaturas como la precipitación pluvial anual disminuye en: las primeras oscilan entre los 18 y 24 grados centígrados, y la segunda varía entre 1000 a 2000 milímetros. Los suelos son de color pardo, profundos a moderadamente profundos, con subsuelos rocoso, livianos y moderadamente bien drenados. Las pendientes son mayores que en la parte baja: van de 0% a 5%, hasta de 32% a 45%. El potencial agrícola lo representa el aguacate, pitaya, frutales deciduos, maíz frijol y hortalizas. La reforestación con especies nativas es una alternativa para superar las deficiencias de material energético.

3- Calidad del ambiente

3.1- Descripción de flora y fauna.

Las especies vegetales más características del municipio y que se preservan en número elevado hasta la fecha, son el aguacate, amate, palo de jote, guachipilín y grabilea.

En cuanto a fauna, las especies más comunes, que viven en los bosques del municipio, especialmente en las faldas y conos de los volcanes, son el jaguar, puma, tigrillo, cochemonte, venado de cola blanca, witzitzil, coyote, tepezcuintle, puercoespín, armadillo, micoleón, ardilla, conejo, pisote, mapache, comadreja, cabeza de viejón, tejón y zorrillo, cotuza.

3.2- Contaminación ambiental en el agua, suelo y aire.

La falta de sistemas para control de las aguas residuales hace que estas corran a flor de tierra. Según los comunitarios el 25% de mujeres lava la ropa en lavaderos públicos, el 60% en pilas propias y el 15% lava la ropa a orillas del Lago, algunas familias tiran el agua sucia en las calles y corren a flor de tierra, el destino final de las aguas residuales es el Lago, causando de esta forma la destrucción y contaminación al Lago y al medio ambiente, teniendo como consecuencia enfermedades.

El medio ambiente es contaminado por falta de orientación y concientización a los vecinos, esto se manifiesta en el mal manejo de la basura, que se produce en los hogares, sin contar con manejo adecuado de la misma. En época de invierno la basura se desplaza hacia la Cuenca del Lago, contaminando este recurso con el cual se abastece la población, sumado a esto, la existencia de personas que aún lavan en el lago contaminándolo con desechos de jabón, como también el combustible que dejan las lanchas.

COMUNIDADES Y SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ.

No.	Comunidad
01	Cabecera Municipal
02	Caserío Pachitulul
03	Caserío Pacoc
04	Caserío La Puerta
05	Finca Paxán
06	Cantón La Cruz
07	Cantón Pachojilaj
08	Finca Esmeralda
09	Finca Peña Flor
10	Finca Patzibir
11	Finca Pampojilá
12	Nueva San Andres
13	Finca Pachuj
14	Parcelamiento Pampojilá

15	Finca Las Amalias
16	Colonia Xejuyù
17	Cantón San Martín
18	Aldea Panimquip
19	Finca. Santo Tomas Perdido
20	Comunidad Tierra Santa
21	Comunidad El Porvenir
22	*Comunidad Totolyá*
23	*Nueva Providencia *
24	San José Queacasiguan
25	Finca Santa Teresa
26	Finca Sajbiná
27	Finca El Paraíso
28	Colonia Quixayá
29	Colonia Nueva Vida
30	Colonia Nueva San José
31	Colonia San Felipe
32	Colonia Quixayá
33	San Juan Mirador

Anexo 10: Fotografías de las actividades realizadas



Taller Planificación y Trabajo en Equipo con Enfoque Ambiental

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 01 de marzo de 2014.



Taller Metodología de Autogestión Comunitaria

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 10 de marzo de 2014.



Taller sobre el Manejo y Protección del Medio Ambiente

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 27 de marzo de 2014.



Taller sobre el Manejo y Protección del Medio Ambiente

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 27 de marzo de 2014.



Taller sobre el Manejo y Protección del Medio Ambiente

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 27 de marzo de 2014.



Taller con Manualidades

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolya.

Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 10 de abril de 2014.



Taller con Manualidades

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolya.
Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 10 de abril de 2014.



Manualidades hechas con reciclaje

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolya.
Comunidad Totolyá, San Lucas Tolimán, Sololá, 10 de abril de 2014.



Jornadas de Reforestación

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolya. Comunidad Nueva Providencia San Lucas Tolimán, Sololá, 24 y 25 de abril de 2014.



Jornadas de Reforestación

Participación de las 15 mujeres líderes y socias de la Asociación AMLUDI y los 12 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de las dos comunidades Nueva Providencia y Totolya. Comunidad Nueva Providencia San Lucas Tolimán, Sololá, 24 y 25 de abril de 2014.